

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

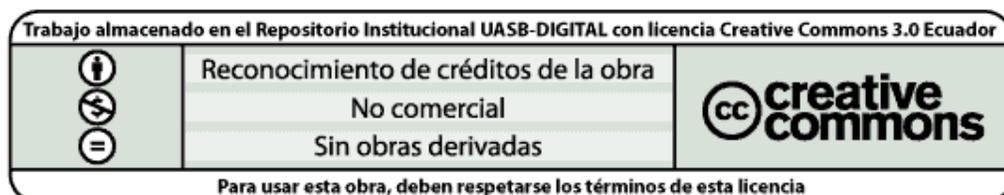
Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos, con mención en política y cultura.

La construcción de la violentología como práctica discursiva en Colombia, 1958

– 1987

Yénifer Yuliet Realpe Bravo

2014



Yo Yénifer Yuliet Realpe Bravo autora de la tesis titulada “La construcción de la violentología como práctica discursiva en Colombia, 1958 – 1987” mediante el presente trabajo dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación durante los 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, puede utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, Noviembre de 2014

Yénifer Yuliet Realpe Bravo

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

**Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos, con mención en política y
cultura.**

**La construcción de la violentología como práctica discursiva en Colombia, 1958
– 1987**

Yénifer Yuliet Realpe Bravo

Tutor: PhD. Rafael Polo

2014

Resumen

Colombia, históricamente ha estado atravesada por la violencia, pasando por etapas donde éste se diversifica, amplía y profundiza; lo cual generó la necesidad de interpretar este fenómeno social; tanto por instituciones gubernamentales como académicas, las cuales se ocuparán de pensarlo y diagnosticarlo.

Así, la violencia, pasa de ser un fenómeno social creciente, a ser un período de la historia colombiana, hasta convertirse en un ‘objeto de saber’ de las ciencias sociales, las cuales, intentan explicar su desarrollo, profundidad y longevidad, así como encontrar explicaciones sobre las causas y orígenes de la violencia, en tanto fenómeno y período, dando lugar a la práctica discursiva, conocida como ‘la violentología’.

Para dar cuenta de este proceso, inicialmente se describe un contexto general donde se destacan acontecimientos socio-políticos que se considera, detonan el interés y necesidad de pensar la violencia, luego de lo cual, se describen las comisiones académicas que visibilizaron este problema, como objeto de saber, y finalmente se da cuenta de las narrativas y enunciados emitidos por los analíticos de la violencia en Colombia, así como por las comisiones entre 1958 y 1987; años de construcción de la violencia como ‘objeto de saber’.

Dedicatoria

A mi mamá y mi papá;
por su insistencia infinita en que la salida es la vida,
y cultivarla para mí.

A mi tutor: Rafael Polo Bonilla,
porque gracias a su paciencia y experiencia académica;
mi caos logró esta forma y orientación.

A Yénifer Yuliet, por los sueños que de niña emancipé.

Mi cabeza erguida, triste se agacha sin remedio
junto a la rosa de los vientos y a las aves de paso,
timoneras de un tren sin regreso.
Sin embargo sé, que dentro de un momento del universo eterno...
Unos mil años quizá, a nadie le importará, ni siquiera a mí.

Franco Realpe

“Hacer historia es otra forma de política, no sólo por el orden de la memoria, que descansa en un conjunto de supuestos, proposiciones –epistemológicas y políticas-, sino por el horizonte de visibilidad que abre en ambos sentidos –del pasado, del futuro- y hace posible la inteligibilidad del ahora. La escritura histórica al ser emergencia de otras voces, la de los ‘subalternos’, descentra las narrativas nacionales y universales de la linealidad histórica”

Rafael Polo

Descubrir gracias a la historia del pensamiento que de hecho no hay conceptos intemporales sino únicamente los variados y diferentes conceptos que acompañaron a diversas y diferentes sociedades, es descubrir una verdad general que no sólo se refiere al pasado sino también a nosotros mismos.

Quentin Skinner

Agradecimientos

Agradezco a mi tesis, haberme hecho un ser más sensible y receptivo de la vida, del tiempo y de la muerte; a su misión maniquea de llevarme por sonrisas y sendas mágicas, así como por volcarme a tantas muertes por las cuales transité, en las cuales morir me hacía sentir.

A mi proceso de maestría, a esta tesis, junto con todos los años que la cultivaron; a mi historia de ser colombiana; a mis fantasmas de la infancia por jugar conmigo y las terribles ideas que me siguen provocando; a todas las profundas emergencias que esos sueños de un mejor lugar se siguen construyendo en el suelo de mi país; suelo sembrado con sangre, carne y fuego.

Mi gratitud eterna para las personas que permitieron la realización de esta idílica fantasía; doctor Pablo Andrade, sin su gestión, diligencia, constantes retos y fuertes palabras, mis pasos marcarían otro camino; porque no solo me abrió paso a la academia, sino a mi vida también. Al doctor Marco Romero por su oportuna atención y orientación.

A Pipe, por impulsarme en esta aventura; también para mi familia extensa.

A la universidad UASB y la comunidad andina que la comprenden; por la creación de espacios encuentro, modos de aprender y proceder, de crear unidad; al Ecuador de manera significativa, por mostrarme mi realidad, y ser mi hogar.

A Sandra Áviles por sus palabras de ánimo y los comentarios cómplices con los cuales amenizara largas esperas, a Quinche Ortiz y Paulina Nieto, por todas las enseñanzas recibidas durante el tiempo compartido, por sus abrazos en momentos de ausencias y sus exigencias constantes en mis deberes de becaria en su área, a las personas de la residencia Manuela Sáenz que amenizaron mi tiempo, quienes se hicieron parte de mi vida desde mi estancia allí. A todos, bendiciones.

Tabla de contenido

Introducción	09
1. Breve contexto histórico socio-político	16
1.1 Colombia contexto sociopolítico general 1930 – 1950	20
1.2 La Violencia: un período histórico	33
2. Comisiones institucionales, como campos de visibilidad	48
2.1 Comisión nacional investigadora de las causas y situaciones presentes de la violencia en el territorio nacional “ <i>La investigadora</i> ” de 1958	51
2.2 Comisión de Estudios Sobre la Violencia de 1987	76
3. Violentología como campo de saber, sus enunciados y narrativas entorno de la violencia	88
3.1 Momento literario y artístico	91
3.2 Momento político y académico	100
3.2.1 Reflexión política	101
3.2.2 Reflexión académica	105
4. Conclusiones	112
5. Bibliografía	120

Introducción

La historia de Colombia, tiene distintos estadios de violencia, durante los cuales ésta, se transforma, se profundiza, se dispersa, se amplía, se diversifica. Esta situación propició la necesidad de comprender y explicar este fenómeno social, tan complejo y disperso, que involucra a toda la sociedad, en todos los ámbitos; haciendo de la violencia, un ‘lugar común’ de preocupación e investigación en Colombia.

Emerge un ‘saber’ ocupado de ‘pensar’ este problema social, el cuál será conocido como *violentología*, generando un campo discursivo propio, una comunidad académica y la instauración de un discurso ‘específico’; tema de investigación que llegó a ser, el de más prolífica producción académica, durante varias décadas como los 60, 70 consolidándose en los 80.

De esta emergencia de la violencia como ‘objeto de saber’, participan de manera sostenida, tanto instancias de gobierno como la academia nacional, en distintos modos y tiempos. Parte de ese proceso fue la instauración de las comisiones institucionales para el tratamiento de la violencia, a saber: La comisión nacional investigadora de las causas y situaciones presentes en la violencia en Colombia, en 1958, creada por la presidencia de la Junta Militar de Gobierno, y la Comisión de Estudios sobre la violencia en 1987, constituida por el Ministerio de Gobierno; en los dos casos con participación de la Universidad Nacional de Colombia, en la primera a través de la Facultad de Sociología, y en el caso de la segunda a través del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.

El interés que cifra la presente investigación es rastrear la manera como se construye la violencia, como objeto de saber específico, en Colombia.

Ahora bien, este proyecto de investigación no pretende evaluar las políticas, estrategias, o recursos planeados para el tratamiento de la violencia, así como tampoco pretende desentrañar las razones por las cuales la violencia en este país ha sido un elemento constitutivo de su historia, a tal punto que ha formado generaciones completas; no pretende postularse como una versión más de las tantas sobre este debatido tema en el país, tampoco es una radiografía de la extensa literatura generada en Colombia respecto de este fenómeno; su cometido es más simple: *pretende describir la manera como la violencia, en Colombia se convirtió en un 'objeto de saber'*.

Finalidad para la cual se procedió sobre la base metodológica propuesta por Rafael Polo, acerca de la realización de historia del pensamiento, en tanto producción de narrativas; es decir, teniendo como eje analítico, la construcción de un 'objeto de saber', en este caso *la violencia*; a través de lo cual se intenta restituir los problemas y planteamientos desde los cuales fueron elaborados los enunciados explicativos para la misma. Otros aportes metodológicos complementarios son tomados de Quentin Skinner, Elías Palti y Michael Foucault.

Así, se delimitaron tres elementos, dispuestos cada uno en un capítulo, a saber: primero elemento, el contexto, segundo campos de visibilidad, y el tercero enunciados y narrativas sobre la violencia. Los capítulos fueron elaborados a partir de estos elementos son denominados así, el primero *contexto histórico colombiano*, el segundo, *comisiones institucionales, como campos de visibilidad*; y el tercero *violentología como campo de saber, sus enunciados y narrativas en torno de la violencia*, respectivamente.

En el primer capítulo denominado: *contexto histórico colombiano*, se establecen las condiciones histórico-sociales por las cuales para Colombia, se consideró casi imperativo pensar la violencia, destacando algunos acontecimientos y períodos gubernamentales, así como algunos actores - acciones, recursos y discursos, protagónicos y regulares en ellos. Este contexto histórico se plantea desde 1930 a 1958 inicialmente, resaltando hechos significativos, alrededor del fenómeno de la violencia; por considerarse elementos constitutivos para la comprensión de las ideas, pensamientos y narrativas que surgieron del análisis y explicaciones de la violencia, en tanto ‘objeto de saber’, conocido como ‘violentología’.

Lo anterior, considerando que el contexto, ayuda a entender y decidir qué significados y re-significaciones son convencionalmente reconocibles, de otro lado porque la emergencia de las interpretaciones y explicaciones surgidas, están vinculadas directamente con los hechos y eventos relacionados (Skinner; 2007:161 Polo; 2010). De igual modo, parafraseando a Polo cuando explica que los objetos de pensamiento además de dar cuenta de su realidad circundante, son también una invención contingente que emerge en un régimen de pensamiento y a su vez proveen un horizonte de sentido al mundo de las prácticas sociales (Polo; 2010: 18), razones por las cuales el contexto histórico es pertinente para la presente investigación.

En el segundo capítulo denominado, *comisiones institucionales, como campos de visibilidad*, se precisa la descripción de las dos comisiones estatales por medio de las cuales se consolidaron los esfuerzos de pensar, analizar y diagnosticar la violencia, destacando sus académicos, horizontes de investigación, y modos de intervención pública, a saber: *la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes en la Violencia en Colombia* de 1958, y *la Comisión de Estudios sobre la Violencia* de 1987; por ser éstas las vías a través de las cuales la violencia como objeto de saber, se visibiliza, siendo esta la razón de su relevancia en

esta investigación. Así, se genera rupturas, desplazamientos y nuevos enunciados, frente al régimen de pensamiento en el cual se inscriben y al cual modifican, dentro del cual se transforman y luchan por ganar hegemonía, siendo así un tiempo y lugar contenciosos (Polo; 2010, 2012).

Recuérdese que el régimen de pensamiento, además de designar aquello que se puede ver y es decible de un ‘fenómeno’, es a su vez el campo intelectual, que refiere tanto prácticas sociales como institucionales, donde los ‘objetos de saber’ y sus formas de enunciación y narrativas pretenden ganar legitimidad, reconocimiento y/o autoridad unas sobre otras, siendo así un espacio de constante conflicto y renovación (Polo; 2010 25-31), lo que puede establecerse como las discontinuidades planteadas por Foucault, siendo estas un juego de transformaciones posibles específicas, diferentes unas de otras, y ligadas entre sí (Foucault; 2013, 198 – 203, 219 - 229).

Considérese también que la violencia en tanto violentología, adquiere un estatus distinto y preponderante; el académico; propiciando investigaciones que versan en el análisis, la interpretación y diagnóstico de este fenómeno; y a su vez consolida espacios y grupos académicos; lo cual configura, crea y re-crea sus propias narrativas, así como las comunidades académicas y políticas por las cuales circula. Se hace pertinente resaltar el trabajo realizado por cada comisión, así como el contexto en medio del cual cada una emerge, por las diferencias existentes, a saber Gobierno de la Junta Militar, el Frente Nacional, y el surgimiento de grupos insurgentes, narcotráfico, delincuencia generalizada; respectivamente.

En el tercer capítulo, denominado *Violentología como campo de saber, sus enunciados y narrativas en torno de la violencia*, partiendo de los insumos logrados, luego de situar el contexto histórico propuesto, y describir las comisiones institucionales, se explican las narrativas y enunciados, resultado de las

investigaciones realizadas y la actuación de las comisiones creadas para esta finalidad.

Estas narrativas y enunciados serán comprendidos como un campo de coexistencias, una red de relaciones, que visibiliza los objetos de saber, estos enunciados, intervienen la realidad y a su vez la transforman y re-crean, (Foucault; 2007 Polo; 2010 Palti; 1998), y en el caso de la violentología, estas narrativas tiene un rol protagónico tanto a nivel discursivo como social, político y público en la historia colombiana. Recuérdese que “Los enunciados objetivan lo visible y lo enunciable, dan cuenta de las relaciones entre el ver, decir y hacer” (Polo; 2010).

Para el desarrollo de este capítulo se propone la siguiente clasificación en dos momentos; primero, *literario y artístico* y el segundo, *político-académico*; considerando que son los estadios por los cuales transita la reflexión entorno de la violencia, así: inicialmente entre los años 40 y 60, son los artistas quienes, a través de sus trabajos llaman la atención de las dimensiones e intensidad de la violencia; ellos narran (capturan) los hechos de su tiempo, haciendo de sus obras una suerte de artefactos de memoria, estas interpretaciones que tienen más un carácter más descriptivo que analítico.

En lo sucesivo y dada la polémica intervención del libro *La Violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*, se inicia una nueva etapa para el tratamiento de la violencia, dando lugar a una serie de discusiones, de debates tanto de defensa como de ataque al libro y sus autores, provenientes de círculos políticos, académicos y determinados grupos políticos y sociales. Estas reacciones y discusiones luego se trasladan al tema que convoca el libro, la *violencia*, en tanto fenómeno, y como período histórico colombiano por la denominación sugerida en dicho libro.

En esta etapa encontramos -como en el libro-, análisis y explicaciones sobre las causas y orígenes de La Violencia en Colombia; a este momento se denomina

reflexión política. Inmerso en este escenario, surge el momento de *reflexión académica*, sobre los 80, el cual se caracteriza por la diversificación temática y analítica que desde la violencia, como tema eje de investigación, análisis y discusión se da lugar; lo cual se consolida con la aparición de la comisión de 1987, y la creación del IEPRI, dentro de la Universidad Nacional de Colombia. Las explicaciones producidas tienen para este estadio, tienen un carácter más científico y analítico, de otro lado además de ocuparse de las causas y orígenes de La Violencia¹ como período histórico, sus explicaciones versarán en torno de los conflictos de la época, es decir, de la variedad de formas que adquiere la violencia, sus causas y consecuencias durante esta década, y se da inicio a un nuevo proyecto de investigación, haciendo una revisión de la historia de Colombia.

Al final de este capítulo se describen también, las rupturas y desplazamientos que sufre la violentología, luego de la aparición de la Comisión para la Superación de la Violencia, dado que por su intervención política y académica se insertan temas como paz, reconciliación, negociaciones y amnistía, a este régimen de pensamiento.

Es importante reconstruir este proyecto de análisis sobre la violencia como objeto de saber, -violentología-, porque las explicaciones y sugerencias sobre el problema de la violencia realizadas por los violentólogos, han tenido incidencia directa en el discurso académico y político del país; han aportado modos de leer e interpretar la realidad colombiana; de otro lado son los elementos de base, sobre los cuales se han dispuesto herramientas, políticas y proyectos para la dirección del país a través de las consejerías, o de los agendas de gobierno de los dirigentes del país; en algunos casos

¹ La violencia, en tanto nombre de un período histórico, se escribe con iniciales mayúsculas, *La Violencia*; diferenciándose de la violencia en tanto fenómeno, luego de la clasificación realizada en el libro de Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social* Tomo I, Bogotá-Colombia, Ed. Carlos Valencia Editores, 1986.

proponiendo opciones para menguar y solucionar este fenómeno colombiano, otras para frenar y contener los efectos y consecuencias de la violencia.

De otra parte, el trabajo realizado por las comisiones encargadas de estudiar la violencia (con sus puntos de confluencia y diferencias), ha activado y consolidado grupos de investigación alternos y alternativos frente a las comisiones institucionales como es el caso del Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP -, en décadas posteriores la creación de otros colectivos académicos; de igual modo ha promovido la generación de diversos encuentros de debate y análisis entorno de la violencia, de manera nacional e internacional como foros, seminarios y coloquios, tanto dentro de las universidades como abiertos al público; de otro lado la asignación de la violentología como cátedra universitaria; ha dinamizado tanto la academia como el pensamiento colombiano, en tanto la violencia como objeto de saber se convierte en un tema interdisciplinar con múltiples formas de ser abordado y con diversas líneas de investigación, dada la celeridad de la transformación, difusión y complejidad de este fenómeno.

También, porque propició una revisión reflexiva y con voces no hegemónicas sobre la historia de Colombia, contando con participación de grandes intelectuales de diversas disciplinas como Eric Hosbawm, y Daniel Pecáut.

1. Breve contexto histórico socio-político

“La historia trata de acontecimientos, no de estados;
investiga cosas que pasan,
no cosas que son.”
Quentin Skinner

El presente capítulo, tiene como finalidad situar brevemente algunos precedentes históricos de la violencia en Colombia en tanto antecedentes de la necesidad de pensar, situar y diagnosticar el fenómeno de la violencia en este país. Esto, a fin de poder comprender los procesos, las acciones, ideas, pensamientos y recursos que dieron lugar a la *práctica discursiva*² conocida como violentología. Teniendo en cuenta que, el contexto, es el conjunto dado de convenciones que delimitan el rango de las afirmaciones disponibles a un determinado autor (E. Palti, 1998: 30)³, de igual modo considerando que, se trata de desplegar el campo de una historia general donde pueda describirse la singularidad de las prácticas, el juego de sus relaciones, la forma de sus dependencias⁴. En el espacio de esa historia general podría circunscribirse como disciplina el análisis histórico de las prácticas discursivas (M. Foucault, 2013: 211).

Para tal fin, se relacionan hechos relevantes de la historia colombiana desde 1928 como la Masacre de las Bananeras y 1948 como el Bogotazo, acontecimientos

² Práctica discursiva, según la tesis de Michael Foucault en su texto *La Arqueología del Saber*. Siendo el discurso, *un conjunto de enunciados que dependen de un mismo sistema de formación de objetos*, el cual se instaura dentro de las relaciones que lo constituyen, siendo entonces, una *práctica*; la cual a su vez, está cifrada en el ejercicio y la existencia de ciertas reglas. Así dicha *práctica discursiva* será determinada por el sistema de relaciones (que) materiales e inmatrimales que la estructuran y constituyen. A su vez, una formación discursiva en tanto en un conjunto de saberes, hay un elemento predominante que es el articulador de la esa red de relaciones. (Michael Foucault, *La Arqueología del Saber*; México, 13va edición, Ed. Siglo XXI Editores, 2007, Pág. 62, 78-79, 181)

³ José Elías Palti, *El giro lingüístico e historia intelectual 1998*, Argentina, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 1998. Pág. 30

⁴ Michael Foucault, *Michael Foucault, ¿qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*, Buenos Aires, Argentina, 1° ed., Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina, 2013. Pág. 211

destacados entre otros, porque se convirtieron en detonantes de más situaciones violentas y más conflicto en este país (sin desconocer hechos anteriores y posteriores que evidencian a este fenómeno); como referencias contextuales⁵ (Skinner, 2007), que dieron lugar a la emergencia de la *violencia* como un ‘objeto de saber’⁶.

La Masacre de las Bananeras, se considera un acontecimiento relevante, que determinó el modo de actuación de las élites gubernamental y económica, frente a todo tipo de procesos emergentes de disidencia; es decir, la manera como actuó el Estado, frente a esta huelga de trabajadores, se erigió como una *política de Estado regular*⁷, en la cual las fuerzas armadas actuarán pro defensa de estas élites, representado al Estado, en contra de los grupos contradictores y a veces de la sociedad en general (D. Pecáut⁸, 2003: 63; M Palacios⁹, 2012:46)

También es importante, por los diferentes discursos explicativos de dicho acontecimiento según sea la fuente de información, oficial, de las víctimas, de grupos o movimientos defensores de la sociedad obrera de las bananeras.

⁵ El estudio de un texto no puede prescindir del análisis de las circunstancias (de los contextos) en los cuales esos textos fueron escritos. En el entendido de que, el contexto social aparece como el marco último que ayuda a decidir qué significados convencionalmente reconocibles serían posibles. Quentin Skinner, *Lenguaje Política e Historia*, Buenos Aires Argentina, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 2007, Página 12 - 161

⁶Para la descripción de objetos de saber véase; Rafael Polo Bonilla, “Campo de visibilidad y producción de Narrativas” en Mónica Mancero y Rafael Polo (comp.), *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador*, Quito Ecuador, Ed. FLACSO / CONESUP, 2010.

⁷ *Política de Estado*, entendida como las estrategias de las que hace uso, e instrumentaliza un país, estas políticas que no varían independientemente del partido que esté en ejercicio de gobierno del país. En este caso, va desde la condena y persecución, hasta desaparición física del contradictor, priorizando el statu quo de las élites económicas y gubernamentales, y usando las fuerzas armadas nacionales como recurso de autoridad, legitimidad.

⁸ Daniel Pecáut, *Violencia y Política en Colombia: Elementos de una reflexión*, Medellín - Colombia, Ed. Hombre Nuevo Editores – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, 2003, Pág. 63.

⁹ Marco Palacios, *Violencia Pública en Colombia 1958-2010*, Bogotá – Colombia, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2012, Pág. 46

Cabe resaltar que este acontecimiento, pese a su magnitud es minimizado en el discurso oficial, sin pretensión de solución alguna, sin embargo algunas voces desde el arte, otras desde la denuncia, mantienen su vigencia, para citar un ejemplo, como *100 Años de Soledad*, de Gabriel García Márquez, es decir “de no ser por el poder de la imaginación, el sacrificio de los obreros de las bananeras hubiera quedado en el olvido.”¹⁰

Como se describe, en la masacre de las bananeras confluyen diversos enunciados¹¹ los cuales están dispuestos en discursos y narrativas; que dan una suerte de *lugar inicial*¹² a la preocupación por la violencia; en tanto pone a circular el debate sobre *la violencia* como problema social, tanto política como públicamente en distintos momentos y espacios, así como por la intervención de distintos actores, como Jorge Eliécer Gaitán.

Recuérdese, siguiendo a Foucault que “entorno de cada enunciado hay campos de coexistencias, efectos de serie y de sucesión, una distribución de

¹⁰ “Las demoledoras caricaturas de Ricardo Rendón, las vehementes denuncias de Jorge Eliécer Gaitán en el parlamento, y luego las magistrales piezas literarias de Álvaro Cepeda Samudio (*La casa grande*) y Gabriel García Márquez (*Cien años de soledad*), junto con la perdida escultura del maestro Rodrigo Arenas Betancourt, son lo más destacado de ese recuerdo. Pero nada de esto sobreviviría sin las historias que aún circulan por la zona bananera” Mauricio Archila, *Masacre de las bananeras: 06 de diciembre de 1928*, Credencial Historia N 117, Bogotá, Septiembre 1999, Consultado en abril de 2014, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre1999/117masacre.htm>

¹¹ “Los lenguajes no se sostienen en las realidades que traducen o explicitan, solamente, sino en un conjunto de premisas contingentes que los sostienen y de las que hay que dar cuenta. Esto es, hacer explícitas las condiciones de posibilidad de los enunciados, es decir, las redes conceptuales al interior de los cuales se forman los conceptos y las problemáticas” Rafael, Polo, *La crítica y sus objetos Historia Intelectual de la crítica en Ecuador (1960 - 1990)*, Quito-Ecuador, FLACSO Sede Ecuador, 2012, Págs. 43-44.

¹² Lugar inicial que puede suponerse arbitrario, pero como se explicó dentro del texto define y posiciona una estrategia, un modelo de procedimiento tanto para el Estado como la sociedad - *la represión y eliminación de manifestantes por medio del ejército*-; efectiva hasta la actualidad, diferente de la violencia de hechos anteriores como la Guerra de los mil días, y otros. Así como pone en escena tanto pública como política, a un sector social casi invisible; la clase obrera, la clase trabajadora, el colombiano del común; como sujeto político.

funciones y de papeles”, siendo así, “un punto en una red de relaciones”.¹³ Además, “[...] todos los enunciados, ya sean políticos, históricos o literarios poseen un efecto, realizan una intervención, o la hacen posible en lo real. Los enunciados objetivan lo visible y lo enunciable, dan cuenta de las relaciones entre el ver, decir y hacer”¹⁴.

Para poner un ejemplo de un caso actual, que enmarca dicha *política de estado*, el paro campesino colombiano de 2013, efecto, de la resolución 000970 del Ica, a través de la cual se prohíbe a los campesinos almacenar y sembrar sus propias semillas (cosa que han hecho generación tras generación), obligándoles a comprar semillas certificadas de transnacionales como Monsanto y Dupont (sin ser garantizadas), por la aplicación del tratado de libre comercio con Estados Unidos-¹⁵. Frente a las distintas manifestaciones –que fueron multitudinarias, en distintas zonas del país-; el gobierno colombiano empleó a la fuerza armada –ejército, policía, y Esmad¹⁶-; como respuesta a las solicitudes y exigencias hechas por estos campesinos; dejando muertos, heridos y centenares de detenidos, en las distintas zonas donde se concentraron; sin embargo en una alocución presidencial el presidente Juan Manuel Santos negó este hecho, diciendo “ese tal paro agrario no existe”. En la revista

¹³ Michael Foucault, *La arqueología del saber*, México, 13va edición. Ed. Siglo XXI. 2007 (51-155-180)

¹⁴ Rafael Polo Bonilla, “Campo de visibilidad y producción de Narrativas” en Mónica Mancero y Rafael Polo (comp.), *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador*, Quito – Ecuador, Ed. FLACSO / CONESUP, 2010. Pág. 18

¹⁵ Resolución 00097 de 10 de Marzo de 2010. Por medio de la cual se establecen los requisitos para la producción, acondicionamiento, importación, exportación, almacenamiento, comercialización y/o uso de semillas para siembra en el país, su control y se dictan otras disposiciones. Consultada en Marzo de 2014 en <http://www.ica.gov.co/getattachment/03750a73-db84-4f33-9568-6e0bad0a507d/200R970.aspx>

Véase Documental 9.70 de Vitoria Solano, versión para youtube en <http://www.ica.gov.co/getattachment/03750a73-db84-4f33-9568-6e0bad0a507d/200R970.aspx>

¹⁶ ESMAD: Escuadrón Móvil Antidisturbios.

semana se publicó: “El presidente Juan Manuel Santos dijo [...] que la huelga agraria, que en siete días deja al menos cuatro muertos y bloqueos de carreteras, "no existe", y señaló que la situación "está bajo control", aunque denunció que la protesta campesina ha sido 'infiltrada' para que no haya solución.”¹⁷

Evento que como se expresó, guarda cercanía con el tratamiento dado por el gobierno en el hecho de la masacre de las bananeras, tanto en *actores* – Transnacionales, Gobierno, Instituciones públicas, Fuerzas Armadas Nacionales, Clase trabajadora-; *acciones* – Militares, Políticas, Económicas-; *recursos* – Legales, Vías de Hecho-; como en *discursos* – Medios de comunicación, Alocuciones gubernamentales, Académicos-; con las diferencias propias de cada circunstancia y de cada época.

1.1 Colombia contexto sociopolítico general 1930 - 1950

La historia política y social de Colombia ha estado atravesada por la violencia, es “un país de guerra endémica, permanente”¹⁸. Conflictos que se dan lugar por diferentes causas como disputas de gobierno y poder entre partidos, definición fronteriza, tratamiento del Estado a todos los grupos disidentes o contradictores a éste, exclusión de grupos minoritarios -como indígenas- y grupos políticos, ausencia de políticas sociales, así como la intervención en política interna

¹⁷ Revista Semana, “Santos: ‘El tal paro nacional agrario no existe’”, 25 agosto 2013. Consultado en <http://www.semana.com/nacion/articulo/santos-el-paro-nacional-agrario-no-existe/355264-3>, el 28 de abril de 2014

¹⁸ Gonzalo Sánchez, “Estudio sobre la violencia: Balance y perspectivas”; en Gonzalo Sánchez y Peñaranda Ricardo (comp.), *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, Bogotá-Colombia, Ed. Fondo Editorial CEREC, 1986.

de Estados Unidos¹⁹, este último, factor determinante, porque “Washington le provee los argumentos y la agenda” (M. Palacios, 2012)

Los acontecimientos resaltados son, *la masacre de las Bananeras*, efecto de las exigencias de mejoras en las condiciones laborales a la empresa trasnacional United Fruit Company en 1928, luego el recrudecimiento de la *confrontación entre conservadores y liberales* a partir de 1930, tras la victoria electoral de los liberales - las zonas rurales son las más afectadas-; siguiéndole el período de *La Violencia*, caracterizado por la profundización del conflicto bipartidista, que inicia con el regreso al poder de los conservadores y el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, éste, un líder político que propendía unidad nacional para actuar desde y por lo social, enfrentándose al poder oligárquico. Parafraseando a Sánchez, el resquebrajamiento de la hegemonía bipartidista con el surgimiento de nuevos grupos como el movimiento obrero, partidos políticos²⁰ alternos, las luchas campesinas organizadas; así como el impacto del gaitanismo y el levantamiento popular del 09 de abril de 1948 suscitado por el asesinato de Gaitán (G. Sánchez, 1986: 13)

Ruptura político-gubernamental²¹

1930 inicia con el ascenso a la presidencia del partido liberal, con Enrique Olaya Herrera, con lo cual se generó una ruptura administrativa y gubernamental por

¹⁹ “Es imposible no advertir la centralidad absoluta de Estados Unidos en la definición de las líneas políticas que adoptó la élite del poder en Colombia: del anticomunismo de la Guerra Fría a la “guerra de las drogas” y a la “guerra global al terrorismo” (M.Palacios:2012)

²⁰ Partido Socialista Revolucionario, el Partido Comunista, la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria, el Partido Agrario Nacional

²¹ A lo largo del texto se destacan algunos períodos presidenciales, por la relación directa que tienen con la violencia, su sofisticación y ampliación; tanto por el sectarismo partidista existente como el sistema político excluyente que se crea.

ser el rompimiento de más de cuatro décadas de hegemonía conservadora. Dicha ruptura tiene como antecedente la Masacre de las Bananeras, donde muere en manos del *Ejército Nacional* una gran cantidad de manifestantes, es decir, la huelga y sus consecuencias desacreditaron la administración conservadora de Miguel Abadía Méndez, creando las condiciones para la elección de Enrique Olaya Herrera, primer presidente liberal desde los años 1880²².

Cómo se explica esta ruptura? Teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1) dadas las malas condiciones laborales y la negativa reiterada de los dirigentes de la United Fruit Company para dialogar sobre éstas, entre noviembre y diciembre de 1928 realizan una huelga (de) sus trabajadores, exigiendo mejorías en las áreas de salud, vivienda, horarios laborales, frente a lo cual, la empresa no cede. El 06 de diciembre de este año, los huelguistas reunidos en la plaza pública de Ciénaga, son atacados por el Ejército Colombiano, el cual disparó a quemarropa e indiscriminadamente tras la orden del coronel Cortes Vargas, a niños, mujeres y hombres participantes, quienes estaban desarmados; dejando como resultado centenares de muertos, y una serie de daños en bienes²³.

Amparados, tanto el Ejército como la United Fruit Company en la *Ley Heróica*²⁴, expedida previamente por Miguel Abadía Méndez -en ese momento

²² Maurice P Brungardt, “La United Fruit Company en Colombia”, en *Revista Innovar* N° 05. 1995. Pág 107-118

²³ - Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, *La Masacre de las Bananeras*, en *Revista Credencial Historia* edición N°190, Bogotá-Colombia, Octubre de 2005, Consultado en Abril de 2014, disponible en <http://www.banrepcultural.org/node/86441>

De la cifra de muertes no se tiene un dato preciso. “Se estimaron en 5000 los trabajadores que estaban en la plaza cuando fueron rodeados por los 300 hombres armados. Contaban los sobrevivientes que después de un toque de corneta el propio Cortes Vargas, dio la orden de fuego por 3 veces, sin embargo, nunca se supo cuántos muertos hubo: las narraciones orales y escritas difieren de 800 a 3mil, y agregan que los botaron a la mar. Los oficiales admitieron de 15 a 20” María Tila Uribe, *La Masacre de las bananeras*, diciembre 05/2013

²⁴ Ley 69 de 1928 (Octubre30). Diario Oficial No. 20934 de 2 de Noviembre de 1928 “Por

presidente por el partido conservador-. Con ella se tipifica como *ilegal* toda forma de organización social, constituyéndose como *delito* acciones como reunirse o asociarse bajo cualquier denominación, más aún si estas reuniones tienen como fin crear, activar, promover o generar cualquier tipo de acción relacionada con protestas, manifestaciones o similares. Cabe resaltar que ésta, fue sancionada el *30 de Octubre de 1928*. Además, según el coronel Cortes Vargas, se actuó contra la amenaza de invasión extranjera por tropas norteamericanas, y contra una revolución comunista - bolchevique emergente.

2) Jorge Eliécer Gaitán, representante del partido liberal visita las poblaciones afectadas (Ciénaga y Sevilla en el Magdalena) para reconstruir los hechos²⁵, con esta documentación y su decidida defensa de las víctimas fallecidas y vivas, en 1929, propicia uno de los debates más intensos en el congreso colombiano, donde defendió la dignidad y el buen nombre de los trabajadores; porque, según el discurso presidencial, los huelguistas eran *antipatriotas*, y perpetraron ‘verdaderos *delitos de traición y felonía*’, y se calificó como “la heroica actuación” del Coronel Cortes Vargas frente a este hecho. Otro elemento que destaca Gaitán en su discurso, es la corrupción local propiciada por United Fruit Company, las relaciones económicas entre este coronel y la empresa²⁶. Cabe resaltar las palabras de Gaitán: “Éstos eran colombianos y la compañía era americana y dolorosamente sabemos que en este país el gobierno tiene para los colombianos la metralla homicida y una temblorosa rodilla ante el oro americano”²⁷.

medio de la cual se dictan algunas disposiciones sobre la defensa social” Consultado Marzo de 2014, disponible en http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0069_1928.htm

²⁵ Realiza una serie de entrevistas, hace registro fotográfico tanto de los cuerpos aún en la escena como de los destrozos causados.

²⁶ Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, *La Masacre de las Bananeras*, en Revista Credencial Historia edición N°190, Bogotá-Colombia, Octubre de 2005, Consultado en Abril de 2014, disponible en <http://www.banrepcultural.org/node/86441>

Sólo unos meses más adelante, en la movilización del 07 de Junio de 1929 que se realiza contra la corrupción administrativa, la masacre de las bananeras y el ascenso del Cortes Vargas²⁸ a jefe de policía de Bogotá; nuevamente las fuerzas armadas del país y-al frente este mismo coronel detentando su nuevo cargo- disparan contra la manifestación, asesinando al estudiante *Gonzalo Bravo Pérez*²⁹.

Acontecimientos, que por su magnitud, desencadenan una mirada acusatoria de la sociedad en general en contra del Ejército, del partido, y del presidente comprometiendo su legitimidad; y propiciando la organización y/o consolidación de otros grupos como el Partido Comunista Colombiano –PCC-.

3) El período presidencial 1926-1930 -de Abadía Méndez- es definido por la radicalidad y crudeza con la cual se persiguió y reprimió a los obreros y a quienes ejercían actividades sindicales, en tanto estas actividades se consideraban como fuente de comunismo, el cual debía extirparse. Un elemento importante -durante la hegemonía conservadora-, es el rol de la Iglesia, la cual legitima este accionar gubernamental.

²⁷ Jorge Eliécer Gaitán, *La Masacre en las bananeras* 1928. Documentos Testimonio. Bogotá – Colombia, Ed. Pepe. Bogotá. Pág. 115

²⁸ El Coronel Cortes Vargas, no solamente es exonerado de su responsabilidad en las masacre de las bananeras y felicitado por el presidente considerando “su actuación heroica ese fatídico día” sino que es ascendido a Jefe de Policía de Bogotá, por el Ministro de Guerra del momento, Ignacio Rengifo, meses más adelante.

²⁹ Hechos relacionados: en 1954 el 08 de Junio, el estudiante Uriel Gutiérrez es asesinado por la tropa estatal durante una manifestación conmemorativa por Gonzalo Bravo, razón por la cual el 09 de Junio de este año más estudiantes se movilizaron en protesta a lo sucedido y fueron atacados por el Batallón Colombia, hecho por el cual murieron 13 estudiantes. En 1973 el 08 de Junio, en una nueva marcha conmemorativa por hechos precedentes, es asesinado por fuerzas armadas del estudiante Luis Fernando Barrientos; así el 08 y 09 de Junio, es declarado por el movimiento obrero y el movimiento estudiantil; como día del estudiante caído.

Recuérdese que la iglesia colombiana se considera como la *fundadora del orden político*³⁰, y quien determina cuál es *régimen productor de verdad*³¹ para el país. Esta institución define la moral, las buenas costumbres, y la tradición nacionales e influye directamente en las disposiciones sociales, legales, económicas, políticas, culturales, públicas y hasta privadas de los colombianos. Para la iglesia, las ideas liberales y comunistas, son *pecaminosas y heréticas*, así, los simpatizantes de estos partidos están en contra de la Iglesia y del país.

La población en general no se siente representada en ninguna de las instituciones del Estado, sus derechos son desconocidos y vulnerados reiteradamente; la inconformidad se consolida, siguen generándose movilizaciones; hay emergencia y actuación de partidos, como el Partido Comunista Colombiano -PCC -creado en 1930-, todo lo cual es un caldo de cultivo para conflictos de orden social-político; además, se tiene un nuevo actor, es decir, se visibiliza la clase obrera del país.

4) El crecimiento de líderes como Jorge Eliécer Gaitán, propugnando por la defensa de los derechos de la población en general, y la urgencia de políticas de intervención social para mejorar las condiciones y opciones de vida de los colombianos; como se destacó antes, su actitud de defensa decidida por las víctimas de la masacre de las bananeras, asumiendo como propia su causa; hizo de las discusiones político gubernamentales sobre la administración y conducción del país,

³⁰ Gonzalo Sánchez, “Prólogo” en Darío Carmona Acevedo, *Mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia (1936-1949)*. Bogotá-Colombia, Ed. Instituto de Instituto de Políticos y Relaciones Internacionales, El Áncora Editores, 1995.

³¹ “La construcción de un régimen productor de verdad articuló los mecanismos de sometimiento de la población –un conjunto de estrategias diseñadas para la normatización y control de la vida pública y privada de los colombianos- con principios [...] a partir de los cuales se explicaba el universo social y físico. El objetivo era la extirpación de lógicas foráneas –burguesas y socialistas- que circulaban en el país”, en Miguel Ángel Urrego, *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia De la guerra de los mil días a la constitución de 1991*, Bogotá-Colombia, Universidad Central-DIUC; Siglo del Hombre Editores, 2002.

para ese momento celebradas a puerta cerrada entre dirigentes y élite económica, un asunto de debate público; además de poner el ‘fenómeno de la violencia’ como base de sus intervenciones. Se destaca la influencia socialista³² que Gaitán tenía.

Ahora bien, lo anterior permite observar que la violencia se erige como un *medio de/y para el poder*. Re-creado en dos vías institucionales; la primera legal, dado que se crean los actos legislativos y la normatividad precisas para el manejo y administración de esta; y la segunda por acción directa, en tanto es ejecutada, por organismos institucionales. Sin menospreciar contundencia de la Iglesia, considerando que su poder e influencia en las disposiciones administrativas, determina qué se debe vetar, censurar, prohibir, y legitima la actuación bélica de los gobernantes y simpatizantes conservadores contra los liberales u otra oposición.

Se puede observar también que la violencia se emplea como *recurso* tanto para legitimar la autoridad, como para resolver la violencia. De esto se puede concluir, que la violencia es derivada, manejada, re-creada y sostenida por los gobernantes del Estado, por ende definida como violencia política.

Otros ejemplos -devolviéndonos casi un siglo en el tiempo- en los cuales se puede revisar el uso de la violencia como *medio* y *recurso* de los gobernantes del Estado, es el tratamiento dado a grupos poblacionales minoritarias como indígenas y negritudes; así: a) El decreto de 9 de setiembre de 1861, sobre la *desamortización de bienes de manos muertas*³³, del presidente Tomás Cipriano de Mosquera. Decreto

³² Su tesis de derecho se denominó *Las ideas socialistas en Colombia*; obra relacionada con la del pensador peruano José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación sobre la realidad peruana*.

³³ Documento oficial. *Recopilación de las disposiciones fundamentales i reglamentarias sobre crédito nacional i desamortización de bienes en manos muertas*. DECRETO DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1861, sobre desamortización de bienes en manos muertas. T.C. DE MOSQUERA, PRESIDENTE PROVISORIO DE ESTADOS UNIDOS DE NUEVA GRANADA. (Se conserva la ortografía del documento original, y el uso de mayúsculas y minúsculas)

que determina la expropiación por la nación, de las tierras de los indígenas y la iglesia, las cuales no fueran o se hicieran productivas, según el concepto del Estado, asumiendo su control y manejo.

b) En la *Constitución de Río Negro*, se infiere el desmembramiento de las poblaciones, y la invisibilización a los territorios, cultura y desarrollo propios de las comunidades indígenas; bajo el proyecto de homogeneización de la nación, en los artículos³⁴ 4 y 5.

c) La ley 89³⁵ de 1890, en la que se hace expreso un nivel de inferioridad de indígenas, y tratados en calidad de menores de edad; mientras que las negritudes eran ignoradas. Con esto se legitima la muerte y masacre de pueblos indígenas completos, salvaguardando el *proyecto de construcción nacional*. (Proyecto que es definido por la iglesia como se hizo expreso en otra parte del texto, y que tienen muchas ambigüedades y aún hoy, es ambivalente)

Con la expedición de este decreto, se profundizan las disputas de poder entre la Iglesia y los liberales. Tomás Cipriano además expulsa la comunidad Jesuita de Colombia.

³⁴ *Constitución política de los Estados Unidos de Colombia de 1* de 1863 (8 de mayo de 1863)*. **Artículo 4.-** Harán también parte de la misma nacionalidad los Estados Soberanos en que se dividan alguno o algunos de los existentes, conforme al Artículo que sigue, y los que, siendo del todo independientes, quieran agregarse a la Unión por Tratados debidamente concluidos. **Artículo 5.-** La ley Federal puede decretar la creación de nuevos Estados, desmembrando la población y el territorio de los existentes, cuando esto sea solicitado por la Legislatura o las Legislaturas del Estado o de los Estados de cuya población y de cuyo territorio deba formarse el nuevo Estado; con tal que cada uno de los Estados de nueva creación tenga cien mil habitantes, por lo menos, y aquellos de los que fueren segregados no queden con menos de ciento cincuenta mil habitantes cada uno. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13698>

³⁵ *Ley 89 de 1890. (25 Noviembre) Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada.*

Artículo 1 La legislación general de la República no regirá entre los salvajes que vayan reduciéndose á la vida civilizada por medio de Misiones. En consecuencia, el Gobierno, de acuerdo con la Autoridad eclesiástica, determinará la manera como esas incipientes sociedades deban ser gobernadas. **Artículo 2** Las comunidades de indígenas reducidos ya a la vida civil tampoco se regirán por las leyes generales de la República en asuntos de Resguardos [...]. **Artículo 40** Los indígenas asimilados por la presente Ley a la condición de los menores de edad [...] Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4920>

Ahora bien, cuando se posesiona Enrique Olaya Herrera como presidente de la República, declara Estado de Guerra por la invasión de tropas peruanas en Leticia, pleito que dura los siguientes tres años con hostilidades frecuentes, cuándo se da inicio a una solución diplomática, y es efectuada en el año siguiente cuando se firma el tratado de paz permanente con el “Protocolo de Río de Janeiro”³⁶

Continúa el partido liberal en la presidencia, así en 1934, se posesiona Alfonso López Pumarejo con su plan de gobierno “*La Revolución en Marcha*”. Presidencia de la cual se destaca la reforma constitucional de 1936, que a diferencia de sus predecesores conservadores, se elabora con contenido social, avances en materia educativa y política exterior -recordemos que Colombia era aún una sociedad pastoril, con poco o nulo desarrollo e internacionalmente aislada-. Tanto campesinos como obreros y otros grupos sociales, ahora son visibilizados -reconocidos y escuchados-; por el gobierno. López expidió la ley 200 de 1936³⁷ -hasta la fecha, único intento de reforma agraria-, relevante frente a la Ley Heróica de Abadía Méndez. Esta ley sobre régimen de tierras, considera la *función social* de la propiedad; significando esto, una serie de conflictivos y sangrientos enfrentamientos entre campesinos y hacendados, Iglesia y partido liberal, y entre partidos; con los cual se re-crean los modos y el ejercicio de la violencia.

En los campos y pueblos colombianos, como efecto del rompimiento de hegemonía conservadora sostenida hasta la fecha, se inicia un estadio de persecución,

³⁶ Protocolo de Río de Janeiro. Texto de Protocolo – Proyecto de Ley y Exposición de Motivos. Bogotá 1934, Imprenta Nacional. Consultado en Marzo de 2014, disponible en <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/83078/brblaa856184.pdf>

³⁷ LEY 0200 DE 1936 (diciembre 16) Sobre régimen de tierras. Artículo 1. Se presume que no son baldíos, sino de propiedad privada, los fundos poseídos por particulares, entendiéndose que dicha posesión consiste en la explotación económica del suelo por medio de hechos positivos propios de dueño, como las plantaciones o sementeras, la ocupación con ganados y otros de igual significación económica. Consultado en Marzo 12 de 2014 en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=16049>

represión y asesinatos, de unos a otros, entre liberales y conservadores. Se destaca en *La Violencia En Colombia Tomo I*, “los acontecimientos más cruentos se circunscriben geográficamente a la zona de los Santanderes y Boyacá, con resonancias en Cundinamarca, Antioquia y algunos lugares del occidente de Caldas”³⁸

Los dirigentes de los dos partidos, en cada discurso público alentaban a sus seguidores a la eliminación del adversario, sus pronunciamientos como arengas, desprestigian y deslegitiman al partido contendor, proyectando sobre sí mismos una imagen mesiánica, asumiéndose como el partido por medio del cual se restituirá ‘el orden y las buenas costumbres’ en el país, y así se “traerá” la paz; dado que el adversario –sea conservador o liberal- se plantea y describe, como la fuente de desorden, descomposición y violencia para el país.

La violencia es percibida, ‘sentida’, como barbarie; como incivilización; dentro de una percepción maniquea donde el otro es el *bárbaro*, el *inculto*, *él y lo violento*³⁹. En sus discursos hay juegos de imágenes emocionales, que moldean pasiones de los simpatizantes, a través de lo cual se hace referencia a los principios

³⁸ “En los dos primeros años de gobierno se manifestó la violencia en algunas regiones de Colombia en especial Boyacá y Santander, inicialmente motivada por factores políticos (partidas armadas, instigadas por dirigentes locales del conservatismo, quienes veían achicar su poder e influencia luego de 43 largos años de predominio; o en su defecto, grupos beligerantes de liberales que alardeaban su victoria. Se enfrentaron de un lado los liberales con la policía en un bando, y los conservadores con el clero en otro. Los pueblos de mayor problema fueron Chiquinquirá y el occidente de Boyacá, la provincia de García Rovira en Santander y algunos pueblos de Norte de Santander; la burocracia conservadora de la provincia defendía sus cargos públicos contra las nuevas autoridades liberales” en Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social* Tomo I, Bogotá-Colombia, Ed. Carlos Valencia Editores, 1986.

³⁹ Darío Acevedo Carmona, *La mentalidad de las élites sobre la violencia (1936 - 1949)*. Bogotá-Colombia, Ed. Instituto de Estudios políticos y Relaciones Internacionales -IEPRI-, El Áncora, 1995, Pág. 36-37

de cada partido, produciendo una intensa *labor agitacional* (Acevedo; 1995: 37-38-40)

Labor, que es replicada por los medios de comunicación existentes en la época, de un lado porque el monopolio de la opinión pública era dominio de los partidos, y de otro por la difusión de sus discursos; así como también por -y en- cada contienda electoral; así los medios de comunicación de la época se convierten en “[...]vehículos de pasiones, de odios, de venganzas, en centros de elaboración y difusión de una mentalidad que predispuso a la población a la violencia, la intolerancia y la exclusión con respecto al adversario. Así la violencia de los hechos punitivos y de sangre correspondía a la violencia de la palabra escrita y oral”. (Acevedo; 1995: 65)

Todo lo anterior afecta los procesos electorales, parafraseando a Palacios, la cultura política nacional se consolida en un sistema bipolar representativo, en un molde perverso de elecciones-violencia-elecciones entre siglo XIX y XX (Palacios; 2012: 41).

Se considera importante destacar respecto de los procesos electorales, el planteamiento de Palacios:

“La inercia del sistema elecciones-guerra-elecciones, llevó a que, de 1910 a 1930, los liberales se dividieran en militaristas y civilistas. Mientras que los primeros, minoritarios, seguían creyendo en la virtud de las armas para resolver conflictos políticos y electorales, los segundos asimilaron la amarga derrota de la guerra de los Mil Días (1899-1902) y optaron por abandonar los proyectos armados. Aún así las jornadas electorales y en especial las que marcaban cambio de régimen político (1930-1931 y 1945-1946) eran violentas, sobre todo en los municipios más equilibrados electoralmente; los dos partidos tenían alicientes para politizarlo todo

como se hizo evidente en los nuevos frentes de movilización social, en el sindicalismo y el agrarismo, sin embargo, en la oleada de movilizaciones políticas que acaudilló Jorge Eliécer Gaitán (1944-1948) emergió un bipartidismo popular antioligárquico en un registro que la literatura latinoamericanista llama ‘populista’ ”. (Palacios; 2012: 43)

Resumiendo, la masacre de bananeras configura una suerte de nuevo orden, en tanto la hegemonía conservadora y la Iglesia pierden poder y control sobre el Estado; y se inicia la emergencia de nuevos actores en el escenario público, antes invisibilizados, a saber clase trabajadora y movimientos sociales, como el Partido Comunista Colombiano – PCC-, el Partido Único Nacional revolucionario de izquierda –PNRI-, partido creado por Gaitán.

Este hecho es relevante en tanto define, en el tema que nos convoca – la construcción de la práctica discursiva de la violentología- nuevos enunciados de la violencia, que se ven reflejados tanto acciones, programas, actores y lugares, a través de los cuales la violencia se erige como preocupación, como fenómeno que requiere de explicación y tratamiento; además que de manera casi permanente tanto políticos, partidos como sociedad en general, hablan sobre ella; ya sea en grandes discursos políticos, campañas electorales, propaganda de desprestigio al partido contrario –liberal o conservador-, o en manifestaciones, o desde sus vivencias.

Ahora bien, la violencia de los años 30, es directamente proporcional al bipartidismo, los dirigentes de los partidos, sus funciones y movimientos dentro de la escena pública y administrativa. Como se resaltó no es sólo el uso del lenguaje cargado de expresiones incendiarias, el desprestigio del adversario que incitan a los

militantes de cada partido a la confrontación, la persecución, represión y aniquilamiento de uno a otro; sino también la sofisticación del *uso violencia* y su ambigüedad, que desde este momento es asumida como el medio y recurso de legitimación y autoridad propia de cada partido, como la solución de la violencia; planteada como barbarie e incultura.

La violencia se describe y expresa, del lado de conservador como una ‘desviación del ancestro cristiano’, del lado liberal como ‘expresión contraria al ideal democrático-republicano de Occidente’; confluyen en interpretar la violencia como incultura. (Acevedo; 1995: 34)

De esta década las reflexiones sistemáticas o académicas sobre la violencia, son escasas. Las interpretaciones respecto de este fenómeno, están ligadas profundamente a la línea partidista que se pertenezca “la violencia es roja o azul, según quien hable” (D. Acevedo, 1995), y/o visibilizando al adversario como *el -y lo-* violento, a quien se debe eliminar; cifradas en el escenario mismo de la lucha bipartidista en tanto es el *recurso* de autoridad y legitimidad de uno u otro partido, así como el medio de defensa o ataque de cada lado, planteada como “legítima defensa” (D. Acevedo, 1995).

Por su estrecho lazo con el gobierno, manejo y dirección del país, desde Bogotá hasta las veredas, es comprendida como *violencia pública*, aunado al concepto de Palacios que la define como “toda forma de acción social o estatal por medios violentos que requiera un discurso de autolegitimación” (Palacios; 2012)

Las razones por las cuales es inexistente una reflexión académica elaborada sobre la violencia durante esta época, pueden ser, por un lado el débil desarrollo de las ciencias sociales en Colombia, así como el monopolio de la opinión pública por los partidos políticos (Acevedo: 1995: 66); y también el adormecimiento de los intelectuales, efecto de la radicalización de los enfrentamientos entre liberales y conservadores (Urrego:2002).

Recuérdese que para Colombia a comienzos del siglo XX, tenía como preocupación central, la herencia hispánica, el fortalecimiento de la tradición y el mantenimiento del imaginario de Bogotá como una ciudad culta (Urrego; 2002). Además, el sustantivo control sostenido por la Iglesia en todas las áreas y todos los campos –social, político, económico, gubernamental, cultural, etc.-, en tanto se ocupaba de la vida pública y privada, asuntos políticos, administrativos, económicos, sociales, etc. bajo el imperio de sus principios; la moral, las buenas costumbres y la tradición; además tiene el poder de vetar y censurar; determina ésta, la educación del país, así perfila en lo que se puede o no pensar; recuérdese que en Colombia la Iglesia produce el régimen de verdad para el país, como se mencionó anteriormente.

1.2 La Violencia, un período histórico

La Violencia, se denomina a un período de la historia colombiana, el cual enmarca un corte del conflicto bipartidista. Se supone que parte de la “retoma” del poder por el partido conservador en 1946, cuando Mariano Ospina Pérez, y su proyecto de gobierno la *Revolución del Orden*, es elegido presidente de la República. Durante esta década se da lugar a una serie de luchas sociales, manifestaciones,

protestas en distintas ciudades del país, de distintos gremios⁴⁰ –y en contrapartida represión absoluta por parte del gobierno-; cambios administrativos, que se dirigen a la consolidación en el poder de este partido, así como a la sostenibilidad del estatus quo de las élites de gubernamental y económica del país.

Cabe anotar que el partido conservador recupera “el poder de gobierno” una vez que el partido liberal está dividido internamente, de un lado por el accionar de Gaitán, de otro lado por los resultados de la segunda presidencia de López Pumarejo (1942 - 1945) en materia económica criticados por los mismos liberales; así este partido se presentan con dos candidatos Gaitán y Gabriel Turbay.

Algunos historiadores sitúan este período, desde 1946, por lo anteriormente mencionado, otros historiadores a partir de 1948, año en el que es asesinado Jorge Eliécer Gaitán, teniendo en cuenta el suceso del 09 de abril de 1948, *El Bogotazo*, porque la violencia se difumina, adquiere múltiples formas y nuevos actores son visibilizados.

Durante este período se profundiza y horrorizan los conflictos y las luchas entre conservadores y liberales. Sin embargo, se considera que no es la *primera ola de violencia* como se periodiza en el libro *La Violencia en Colombia*, sino la continuación de la herencia de la ola violencia proveniente desde los treinta, ahora *sofisticada*, por las siguientes razones: por un lado, Colombia tiene experiencia de más de 10 asonados años de esta represión – persecución – ataque – defensa – muertes, de la cual son protagonistas instituciones del Estado como – ejército – policía - ejecutándola, la Iglesia legitimándola, y los campesinos y población en

⁴⁰ Una descripción más amplia véase Germán Guzmán, “Historia y geografía de la Violencia” en Germán Guzmán Fals Borda Orlando, Umaña Luna Eduardo; *La Violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*. Tomo I, Bogotá-Colombia, Ed. Carlos Valencia Editores, 1986.

general sufriendola, con la protagónica participación, los dirigentes de los partidos incitándola; este período deja un saldo de miles de muertos. De otro lado, han emergido nuevos actores para la confrontación, a saber: movimientos sociales, sindicales, campesinos, como Partido Comunista Colombiano –PCC-, Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria –UNIR-, la Confederación de Trabajadores de Colombia –CTC-, contrariando al poder hegemónico y oligárquico.

Estos nuevos actores ahora, están fortalecidos (relativamente), recuérdese las políticas liberales en materia agraria, educativa, laboral; así como el reconocimiento de derechos civiles y sociales de la población, y el régimen de seguridad social, - estos últimos en el segundo gobierno de López Pumarejo (1942 - 1945), luego del 09 de abril hay mayor desconfianza en las élites y una creciente guerrilla campesina, tanto liberal como conservadora.

Se puede afirmar entonces, que la confrontación bipartidista, sólo sigue su curso, adaptándose a las nuevas condiciones existentes, a saber, de una parte el retorno del partido conservador en el poder, reprimiendo a todo tipo de manifestaciones o movimientos, persiguiendo a liberales, en su defecto a cualquier tipo de disidencia y de otra el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 09 de abril de 1948; como las más notables. “La violencia de un período es el resultado de las fuerzas sociales anteriores⁴¹”

Esta concepción es re-interpretada por Arturo Álape, quien considera una suerte de tela de humo, la concepción de ‘odios heredados’, planteando por un lado, que la clase dominante colombiana ha mantenido el país sumido en una violencia

⁴¹ Fernando Gaitán Daza, “Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia”, en Deas Malcom y Gaitán Daza Fernando; *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*. Bogotá-Colombia, Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo –FONADE-, Departamento Nacional de Planeación –DNP-, 1995.

secular, porque ‘las clases dirigentes tienden a solucionar a la fuerza cualquier tipo de situación’, y de otro que la violencia ha sido consustancial a las costumbres políticas de Colombia (A. Álape; 1985: 19)

Estos enfrentamientos siguen relacionados con los dirigentes de cada partido, los cuales continúan minando con sus discursos públicos el escenario social, expresándose con formas de arengas frente a sus seguidores; el otro, visto como el adversario a eliminar, y autoproclamándose como el partido-mesías que restituirá la seguridad y tranquilidad al país, a través de sus programas, como se mencionó anteriormente. Además, la represión y persecución iniciada con *la revolución del orden*, tanto a los liberales como a agrupaciones disidentes. Destaca Acevedo que los partidos políticos desde su nacimiento se caracterizan por su intolerancia y vivencia del otro como enemigo, lo cual es incorporado así en el inconsciente de los colombianos, y esto a su vez, generaba ‘épocas de crisis’, sobre todo en períodos de *cambios de poder*, y/o elecciones (D. Acevedo: 1995: 51)

Ahora bien, este período, es definido distintivamente, por la crudeza y celeridad de la violencia desarrollada entre conservadores y liberales; identidades partidistas sectarias que parecían funcionar como identidades étnicas (Palacios, 1995: 44). Defender al partido se convierte en una cuestión de dignidad y honor, de vida o muerte, se recuerda que “ser liberal o ser conservador no era una decisión que se tomara en un momento de la vida; era una herencia, algo que se recibía, una pasión, un aferrarse a un ropaje distintivo” (Acevedo; 1995: 60), de lo cual se puede afirmar, rayaba con el *fanatismo* estar en el bando azul o rojo, puede afirmarse que es una adhesión más visceral que reflexiva; donde la única opción posible entonces es, el castigo, la eliminación del contendor; el adversario solo es culpable.

Ahora bien, el partido conservador reitera sus políticas de exclusión y represión, en el caso de Ospina (1946 - 1950), y Laureano Gómez (1950 - 1953) siguiendo a Sánchez, en su texto *La violencia y sus efectos en el sistema político colombiano*, donde expresa “con *La Revolución del Orden*, se excluye a la clase obrera del sistema de alianzas implementado durante los años treinta, nuevamente se tipifican como *delito* todas las acciones colectivas, además del establecimiento de estado de sitio al país, con lo cual se llevó al silencio a la clase obrera nacional. Ascendi(en)do Laureano Gómez (1950 - 1953) a la presidencia, se desata una ola de terrorismo político contra sus adversarios (Sánchez, 2001: 322-333)”, además, recuérdese la posición recalcitrante de la Iglesia se convierte en un sostén de gobierno, en tanto es la productora de un régimen de verdad para el país. “*En Colombia en el siglo XX, con movimiento obrero, no se discute ni se negocia, se le dispara (...) (Alape; 1985: 22)*”, como se expreso antes, aplicando este tipo de tratamiento como si fuese una política de Estado regular, desde el caso antes destacado para este trabajo, la *Masacre de las Bananeras*.

Dice Guzmán al respecto: “Los días discurren bajo una gran tensión política y social con marcada tendencia a la anarquía, reflejada en una creciente ola de huelgas y paros solidarios que se extienden por todo el país, desde el mes de septiembre de 1946.” Páginas más adelante: “La tensión popular desembocó en la lucha armada. El campesino fue arrastrado a ella, obligado, coaccionado, sin que los condotieros de turno se percataran de cuán peligroso es jugar en Colombia a la revolución con los labriegos” (Guzmán; 1980: 29, 42-43)

Se destaca también, como se mencionó con anterioridad; que la muerte de Jorge Eliécer Gaitán⁴² marcó un hito en los modos de hacer y pensar la violencia. Gaitán se destacó como líder social tanto por sus ideas, como por su accionar profesional siendo abogado y su quehacer político en la defensa del pueblo; cabe resaltar que no pertenece a la élite política o económica del país.

Por su actuación en el evento de la masacre de las bananeras, Gaitán sostiene un rol protagónico en la defensa de la clase media y obrera del país, a la cual él pertenecía. Tuvo varios cargos públicos como: alcalde de Bogotá en 1936, ministro de educación 1940 y de trabajo 1944, además congresista en algunos períodos, cargos durante los cuales enfrenta -reta- abiertamente al poder gubernamental y económico del país, a los cuales se refiere como *oligarquía*, indistintamente si es liberal o conservadora.

Su simpatía crece tanto dentro de los liberales como los conservadores en sus bases; crea el partido Unidad Nacional de Izquierda Revolucionaria –UNIR-, como frente único de las clases explotadas; a su vez el movimiento gaitanista. Dentro del partido liberal es disidente, contrario del partido conservador, y el partido comunista

⁴² Datos tomados de:

Documentales: 1. *Gaitán sí*. Dirección María Valencia – Gaitán, Producción de Instituto Colombiano COLPARTICIPAR, Gobernación de Cundinamarca, O Production-Citizen Tv 2001, consultado en marzo de 2014 en <https://www.youtube.com/watch?v=iSZnGtMHGCA>;

2. *Remedio para la memoria*, Dirección y realización Jairo Escobar Galarza, Producción Asociada Jairo Escobar Galarza y Señal Colombia, consultado en marzo de 2014 en <https://www.youtube.com/watch?v=YFDFBwKkHgw&index=12&list=PLKcQ7sEGg2wTV EZwtsMIdfcAS94wofzBq>;

- Iván Marín Taborda, *Gaitán Ayala, Jorge Eliécer*, en Ficha Bibliográfica, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Bogotá-Colombia consultada en Marzo de 2014, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm>

Otras fuentes :

- José María Córdoba, *Jorge Eliécer Gaitán Tribuno popular de Colombia*, Bogotá, Ed. Litografías Cor-Val, 1953

- Jorge Eliécer Gaitán Ayala, *Las ideas socialistas en Colombia*, Bogotá-Colombia, Ed. Centro Jorge Eliécer Gaitán, 1984

- Jorge Eliécer Gaitán Ayala, *Bases para una política revolucionaria en Colombia*, consultado en marzo de 2014, disponible en <file:///C:/Users/usuario/Downloads/bases-para-una-politica-revolucionaria-en-colombia.pdf>

lo consideraba fascista; es decir; una susceptible amenaza para cualquiera de estos frentes, por el apoyo y simpatía crecientes que logró de la población en general indistintamente de su color político, por frases como “*el hambre no es liberal o conservadora, el hambre es del pueblo*”.

Se resalta que Gaitán en sus discursos (construye) categorías ‘políticas’ como el “*país político*” y el “*país nacional*,” división que resulta de la concentración del poder económico y gubernamental; así como *pueblo* significándola como unidad cultural, social y política; como bloque de clases, antioligárquico, antimonopólico, de base burguesa, campesina, obrera, según la tesis de Gonzalo Sánchez, en el texto *Los días de la revolución Gaitanismo y 9 de abril en provincia*⁴³.

El pueblo a partir de Gaitán entonces es *sujeto político*, como se resaltó en otra parte del texto. Recuérdese que “La plaza pública es para Gaitán el escenario de emplazamiento a la oligarquía, de desafío a la “mecánica política”, pero también, y ante todo, un centro de concientización y de educación del pueblo en su propio poder” (Sánchez; 1983: 09)

Propició y participó activamente en protestas sociales como La Marcha del Silencio en febrero de 1948, -la más grande registrada hasta esa fecha-, en respuesta a las noticias de masacres de liberales a manos de conservadores en zonas campesinas, en ésta pronunció La Oración por la paz⁴⁴, de la cual se resalta:

“Señor Presidente: Serenamente, tranquilamente, con la emoción que atraviesa el espíritu de los ciudadanos que llenan esta plaza, os pedimos que ejerzáis

⁴³ Gonzalo Sánchez, *Los días de la revolución Gaitanismo y 9 de abril en provincia*, Bogotá-Colombia, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1983, Pág. 09.

⁴⁴ Jorge Eliécer Gaitán, *La oración por la paz*, pronunciada en Marcha del Silencio en Febrero de 1948, Plaza Pública de Bogotá. Consultado en marzo de 2014 en <http://www.olapolitica.com/content/oraci%C3%B3n-por-la-paz> y en <http://elpueblo.com.co/oracion-por-la-paz-por-jorge-eliecer-gaitan/>

vuestro mandato, el mismo que os ha dado el pueblo, para devolver al país la tranquilidad pública. ¡Todo depende ahora de vos! Quienes anegan en sangre el territorio de la patria, cesarían en su ciega perfidia.” Más adelante “Impedid, señor, la violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo menos que puede pedir un pueblo. En vez de esta fuerza ciega desatada, debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para beneficio del progreso de Colombia”

Todas las anteriores, razones por las cuales el asesinato de Gaitán, es un hecho referente de la historia colombiana, y por lo que se explica los sucesos comprendidos a partir del 09 de abril de 1948 conocido como el *Bogotazo*.

Puede afirmarse que con la muerte de Gaitán, se inicia un estado de orfandad para las clases media, obrera, campesina del país, en tanto sintieron finalizada la única posibilidad de representación, que contribuía a mejorar su condición y situación político – social, en la cual estaba –y sigue- sumergido el país; “el abanderaba la esperanza de solución de toda una problemática secular” (Sánchez; 1986: 37)

El 09 de abril pasó a la historia colombiana como el día de la revuelta más aguda del país. Tanto en las calles de Bogotá como en distintas municipalidades del país, se generó una protesta sin igual, que se dirigió contra las sedes de gobierno y de poder, la Iglesia, y empresas internacionales, casi como si se hubiera planificado. Hubo incendios, saqueos, peleas y asesinatos entre civiles por el color de partido; participaron tanto civiles como fuerzas armadas, de estas últimas, algunas filas se unieron a los protestantes convirtiendo sus puestos de mando y control, como depósitos de armas.

Con el cadáver de Roa, una multitud de manifestantes se posiciona frente a la presidencia; donde son atacados por el ejército, el cual, desde carros tanques abre

fuego indiscriminadamente para contenerlos -reprimirlos- y así, recuperar el control, matando centenares de personas. El Bogotazo se considera como una ‘insurrección nacional’, que evidencia la capacidad de las masas para la acción revolucionaria, que afectó tanto a las ciudades como la provincia, y las pequeñas poblaciones (Sánchez: 1983)

La violencia a partir de este hecho se disemina y adquiere nuevos modos, lugares y visibiliza nuevos actores como se describió; sufre una suerte de desprendimiento del manejo monopólico que había sostenido el Estado, dejando de ser una consecuencia exclusiva de bipartidismo. El conflicto rural profundizado por la *revolución del orden*, ahora es también urbano, además, como se resalta muchos participantes de las autodefensas liberales de los campos, crean y re-crean grupos insurgentes, así, en miles de veredas y centenares de cabeceras los liberales tuvieron que actuar en “estado de necesidad”, para defender su “vida, honra y bienes” del accionar de las mismas fuerzas del Estado, las cuales se supone estaban “encargadas de protegerlos”. (M. Palacios, 1995: 44). Siguiendo a Álape, la guerrilla nace y surge dentro de la misma población, creando una acción militar sujeta a la defensa de esa masa, que produce la violencia; defensa de la vida que se entrelazaría con la confrontación partidista. (A. Álape, 1985: 70-71)

En este escenario donde se evidencia una serie de vacíos y está sumergido el país en un desangre abierto, lleno de contradicciones como “el país va mal pero la economía va bien” (Palacios; 2012: 50), se posesiona como presidente Laureano Gómez⁴⁵ (1950 - 1952) -habiendo sido candidato único-, quien promueve so pretexto

⁴⁵ Laureano Gómez tiene complicaciones cardíacas, por lo cual se ve en la obligatoriedad de entregar su mandato a Urdaneta Arbeláez. Sin embargo, explica Sánchez en un pie de página, que el poder real permaneció en manos de Gómez. (Sánchez; 2001: 323)

de mantener el inexistente “orden público”, un terrorismo de estado. Gómez, haciendo uso de su investidura suspende las cortes, reduce libertades civiles, crea instrumentos como *la fuerza secreta de la policía política*⁴⁶, a la cual se le atribuyen la persecución, represión, asesinatos selectivos de partidarios de la izquierda y miembros del partido liberal. Gómez, con su accionar agudizó, la –ya- profunda y difuminada violencia en la que estaba el país; así, el ascenso de Gómez en 1950, genera una ola de terrorismo político contra sus adversarios, siendo éstos la mayoría del país (Sánchez; 2001: 323). Sin embargo, oficialmente Gómez es el promotor de la moral, la educación cristiana, y el nacionalismo económico.

El horizonte político de Gómez se comprende como la consolidación de la hegemonía del sector terrateniente, con interés de retorno a la hispanidad, con inclinación pro-imperialista, notable en la legislación petrolera, y la apertura al capital democrático, y el envío de tropas a Corea, que se retribuía con armas para la dictadura. (Sánchez; 2001: 323)

Su sucesor Urdaneta Arbeláez⁴⁷, sostiene las políticas de Gómez en áreas como el orden social-político, continuando con el desangre en el país, profundizando

Es candidato único para las elecciones presidenciales, en tanto Darío Echandía, candidato por partido liberal renuncia, expresando la ausencia de garantías de participación tanto para el partido como para su persona, por la regularidad de muertes selectivas y asesinatos en escena. Darío Echandía es víctima de un atentado en noviembre de 1949, donde muere su hermano Vicente Echandía y otras personas, efecto de los disparos efectuados por una patrulla de la policía militar. Consultado en abril de 2014 en <http://web.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/50.htm>.

Fuentes de información:

- Juan Felipe Córdoba Restrepo, *Gómez Castro, Laureano*, en Ficha Bibliográfica, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Bogotá-Colombia, Consultada en abril de 2014, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gomelaur.htm>

⁴⁶ Véase también Luis Atehortúa; *El Cuartelazo de Pasto* en Revista Historia Crítica N° 37, Enero-Abril 2009, páginas 148 - 169

⁴⁷ Javier Ocampo López, *Urdaneta Arbeláez, Roberto*, en Ficha Bibliográfica, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Consultada en abril de 2014 en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/urdaalbe.htm>

la lid interpartidaria y la disminución de la izquierda con el concurso de las fuerzas armadas, a razón de la política estadounidense contra el comunismo; también en materia económica sobre inversión extranjera, se le conoció como el ‘presidente petrolero’; y en la promulgación del ideal cristiano católico.

A este gobierno le sucede la dictadura militar de Rojas Pinilla; dictadura que a diferencia de las latinoamericanas es orquestada y dirigida por los partidos políticos del país, también contó con el respaldo de la Iglesia. Así, el golpe militar que tuvo lugar el 13 de junio de 1953, contra el gobierno de Gómez, “contaba con el apoyo de los ex presidentes Mariano Ospina Pérez y Roberto Urdaneta Arbeláez, y de los políticos Gilberto Alzate Avendaño, Lucio Pabón Núñez y otros que le ofrecieron su respaldo. Contaba, además, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, el Directorio Nacional Conservador y representantes de ambos partidos”⁴⁸.

Este período presidencial se caracteriza por ser ‘progresista’, tiene a su haber obras de infraestructura, las telecomunicaciones, la construcción de obras públicas como El Aeropuerto el Dorado en Bogotá, e Hospital Militar Central de Bogotá, y el Centro Administrativo Nacional –CAN-, así como el reconocimiento de derechos para las mujeres como el voto, la creación del Instituto de Seguro Social -ISS-, El servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, La Universidad pedagógica, escuelas y colegios en distintas zonas del país, así como el Banco Popular; un elemento por el cual se le recuerda, es la implementación del servicio de televisión para el país. Su preocupación por lo social está signada en vivienda popular y campesina, empleo, la asistencia a los más desposeídos para lo cual creó la Secretaría Nacional de Asistencia Social –SENDAS-, así como los centros de Bienestar Social; para resaltar

⁴⁸ Javier Ocampo López, *Rojas Pinilla, Gustavo* en Ficha Bibliográfica, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Consultada en abril de 2014, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/rojagust2.htm>

algunos. Censuró medios de comunicación, pro defensa absoluta a los miembros del gobierno; de igual modo censuró la libertad de cultos, y los persiguió.

Promueve la primer amnistía con las guerrillas campesinas; a las cuales propone declinar de sus actividades subversivas contra el orden público, entregando las armas; dejándolas en libertad, protegiendo sus vidas y asistiéndoles con ayudas para resolver sus necesidades apremiantes, así como opciones laborales (Guzmán; 1986:99); también creó la Oficina de Rehabilitación y Socorro para colaborar con los damnificados de la violencia, -primer evento de tratamiento para víctimas de la violencia, las cuales ya eran innumerables, muchos campesinos dejaron sus tierras, registrándose el evento de desplazamiento más elevado hasta ese momento-. De igual modo concede un indulto parcial para presos políticos y para presos por delitos comunes, mediante el Decreto N° 1546 de Junio 22 de 1953 (Guzmán; 1986:100).

Todo lo anterior precisó una suerte de “tiempo de paz”, por más o menos un año. Momento para el cual, se da inicio a una serie de sucesos que desencadenaron en una nueva horda de violencia, a saber: el proceso de amnistía fracasa debido a la falta de recursos para su sostenimiento, los cuales desbordaron lo(s) previsto por la cantidad de personas que depusieron sus armas; y las cuales quedan a la deriva por los rompimientos internos de este programa (Guzmán, 1986: 102-103-104).

De otro lado, durante la marcha en conmemoración del asesinato de Gonzalo Pérez, el ejército durante la manifestación abre fuego, y mata a un estudiante Uriel Gutiérrez, por lo cual al día siguiente se deriva una nueva manifestación estudiantil, en medio de la cual el batallón Colombia, recién llegado al país, mata a 13 estudiantes.

Meses más tarde de este año, en noviembre tropas del ejército asesinaron a varios campesinos. Se genera una organización campesina frente a algunos de estos

sucesos, pero “la existencia de una organización general del campesinado y la acción de protesta, dio pie al gobierno para preparar la iniciación de la nueva ola de violencia (G. Guzmán, 1986: 105)”, así, “en algunas veredas empezaron a aparecer campesinos asesinados mientras las comisiones del ejército reforzaron su labor de penetración y exploración a distintas veredas (G. Guzmán; 1986: 105)”

En medio de este ambiente tan ambivalente, Rojas Pinilla es reelegido presidente el 03 de agosto de 1954. Momento para el cual los dirigentes del bipartidismo, declinaron su respaldo y se ubicaron en la oposición hacia este régimen, parafraseando a Palacios, en el momento en que Rojas Pinilla pretendió ampliar y organizar sus bases de apoyo popular, fue derrocado por una amplia coalición de frente civil que pronto pasó a ser “Frente Nacional” (M. Palacios, 1971; 66-67)

El frente nacional es un pacto que permite a la élite gubernamental y económica -como lo había hecho hasta la fecha-, seguir repartiéndose el botín del Estado, sin que se afecten los intereses de la oligarquía. El frente nacional, no es el primer acuerdo de co-gobierno de los partidos políticos colombianos, a este le antecede el proyecto y el gobierno de Unidad Nacional, propuestos por Enrique Olaya Herrera del partido liberal en 1930, y Mariano Ospina Pérez del partido conservador de 1946; y de éstos su antecesor es el gobierno de la Unión Republicana, la primer alianza de partidos y sectores político, de Carlos E. Restrepo, quien es elegido presidente para el período 1910 – 1914. Con esto se puede “constatar que en Colombia nunca han sido derrotadas políticamente las clases dominantes y dirigentes de la “república oligárquica” (M. Palacios; 1995: 50 énfasis mío).

Previo a los 14 años de gobierno del Frente Nacional, el país es gobernado por “la Junta de Gobierno Militar” a quien entrega su investidura Gustavo Rojas

Pinilla, luego de su renuncia en 1957. Esta Junta Militar de Gobierno estaba compuesta por cinco miembros del ejército a saber, La Armada, el Servicio de Inteligencia Colombiano y la Policía Nacional. Este es gobierno *de tránsito*, que permitió a los partidos conservador y liberal; efectuar su pacto de caballeros; el Frente Nacional, la descripción y su inferencia en la violencia y sus narrativas, serán desarrollados en el siguiente capítulo, de igual modo en el caso del gobierno de la Junta Militar.

Como se comprende la violencia en medio de tanto desangre? A qué narrativas o circunstancias están ligados sus análisis?

Se podría decir que está inscrita en las narrativas discursivas de los dirigentes políticos, la teatralización del poder a través de sus instituciones. La reflexión respecto de este fenómeno, es escasa y está anclada en el bipartidismo, sujeta(da) a la estereotipación del enemigo bipartidista y definida por la Iglesia. Los medios de comunicación en circulación, radicalizando las diferencias, recuérdese que tienen monopolio de la opinión pública. La actividad intelectual no está cifrada en entender su realidad, si no bajo la construcción del *ideal eurocéntrico*, en tanto unas revistas se ocupaban más de estar a la par con revistas internacionales, y otras, las que se ocupaban de la nación estaban sometidas al control de la Iglesia.

Así, el estallido de La Violencia, significó una experiencia traumática para los intelectuales, adormeciéndolos efecto de la radicalización de los enfrentamientos entre liberales y conservadores. Ahora bien, cabe resaltar que los intelectuales fueron tipificados como miembros de ‘uno de los bandos’ y, pocas veces leídos como ‘productores o difusores de un saber’. Es decir, la hegemonía conservadora, el peso de la iglesia en tanto *fundadora del orden* social y político, y el conflicto bipartidista,

determinaron los diversos tipos de relación entre los intelectuales y el Estado. (M. Urrego; 2002: 25-27-29)

Resumiendo: como se puede rastrear desde textos trabajados para describir *La Violencia*, como período histórico colombiano, en relación con el proyecto que plantea esta investigación, se puede establecer -similar a la concepción precedente-, que la ‘violencia en tanto fenómeno’⁴⁹, durante este período es pensada como un *medio de/y para el poder*, está relacionada directamente con los dirigentes de los partidos políticos, la confrontación bipartidista y es proporcional a procesos electorales; sus enunciados son actos legislativos, acciones directas, discursos públicos, programas de gobierno; similares a las precedentes a estos años y descritas desde 1930. Retomando a Guzmán, cuando sitúa las posibles causas de la violencia de este período, se puede ejemplificar el planteamiento inmediatamente anterior:

A esto se agrega la represión a terceras fuerzas como movimientos sindicales, estudiantiles, obreros, emergentes partidos como el Partido Comunista, el proyecto gaitanista del Unirismo, son también, perseguidos y reprimidos por *la revolución del orden* –programa político- por el partido conservador, de turno en la administración del país.

Puede concluirse, que la violencia en tanto fenómeno, considerado lo expuesto, parte del Estado, de un lado porque éste tiene el monopolio legítimo de la violencia (teoría de Max Weber), de otro lado, retomando a Álape, porque el uso de la violencia ha *sido consustancial a las costumbres políticas* de Colombia, *cuya clase dominante lo ha mantenido sumido en una violencia secular.*(A. Álape; 1985 Énfasis mío)

⁴⁹ La explicación de las causas de la violencia descritas por Guzmán son: a) Estabilización del grupo conservador en el poder, con exclusión violenta del contendor liberal. b) Utilización de la policía en una campaña de persecución, innegablemente pensada y planeada desde altas esferas de gobierno. c) Declaración de la resistencia civil por el partido liberal perseguido, la que se tradujo en acción de grupos armados”. (Guzmán; 1980: 43).

2. Comisiones institucionales, como campos de visibilidad

Toda herencia intelectual no es un dato evidente y transparente en sí misma, sino un lugar problemático; esto es, un campo de conflicto, un campo de fuerzas histórico en que está en juego el fundamento de la verdad, que no se reduce a una querrela de interpretaciones, si⁵⁰- no que, además, es un modo de encarar el sentido sobre el orden de las cosas del mundo y sobre la posibilidad de cambiarlas.
Rafael Polo

En el presente capítulo se realiza la descripción de las comisiones académicas creadas gubernamentalmente para diagnosticar la violencia: la *Comisión Nacional Investigadora de las causas y situaciones presentes actuales de la violencia*, creada en la 1958 y la *Comisión de estudios sobre la violencia*, creada en 1987, y sus condiciones de creación; en tanto nichos de consolidación de los esfuerzos para analizar la violencia, buscando aportar a su comprensión, como se hace expreso; es decir, se proponen como los campos de visibilidad e inteligibilidad de la violencia en tanto ‘objeto de saber’, lo cual configura, crea y re-crea sus enunciados, produciendo desplazamientos y rupturas a las narrativas que circulan, en el régimen de pensamiento donde fueron inscritas.

Se debe tener presente que la emergencia y construcción de un ‘objeto de saber’, está relacionado directamente con la época en medio de la cual surge, dando cuenta de las relaciones y tensiones de su tiempo, de las significaciones y de las narrativas⁵⁰ en escena en medio de las cuales se establece y las cuales a su vez, cambia; disputando su legitimidad en el campo de lo visible; así, su aparición comprende una ruptura con el campo de visibilidad hegemónico, sus juegos de reconocimiento y lenguajes de enunciación, lo cual genera a su vez desplazamientos

⁵⁰ “... los enunciados, ya sean políticos, históricos o literarios poseen un efecto, realizan una intervención, o la hacen posible en lo real. Los enunciados objetivan lo visible y lo enunciable, dan cuenta de las relaciones entre el ver, el decir y el hacer. Por tanto, no existe un mundo histórico por fuera de los enunciados” (Polo; 2010:18, citando a Deleuze, 1998:76 – Foucault, 1995).

con las preexistentes. “Estos objetos no son pre-existentes a la práctica discursiva que los enuncia, describe y explica”, parafraseando a Polo, surgen en el interior de un régimen específico de identificación y pensamiento, su intervención provee de un sentido al mundo de las prácticas sociales, anótese, que éstos no sólo dan cuenta de la realidad fenoménica, sino que ellos mismos, son invención contingente. (R. Polo, 2010:18)

Ahora bien, las comisiones serán planteadas como el campo de visibilidad de la ‘violencia como objeto de saber’, en razón de que sus resultados e intervención tanto gubernamental como política, crea unas narrativas y genera desplazamientos, dentro de cada régimen de pensamiento dónde se inscriben e intervienen, así la visibilidad es comprendida como “las reglas desde las cuales un saber produce sus enunciados, sus temáticas, su legibilidad, su manera de operar el conocimiento.” (R. Polo, 2010:21) Por lo tanto “se encuentra asociada a la aparición de los saberes, que definen un campo de intervención, es decir, el saber como un dispositivo práctico que produce tipos específicos de enunciados y un campo de intervención (R. Polo, 2010: 22)”, siguiendo a Polo, cabe resaltar que la visibilidad abre un mundo de percepciones y contribuye a construir la estructura del mundo que la nombra, a través de la palabra⁵¹. (Polo; 2012: 41)

Considerando también que, como sostiene Jaramillo⁵²

⁵¹Las palabras [...] adquieren significado y poder por los ritos de institución, como mecanismo social de regulación de los discursos, en los que son pronunciadas y al interior de los cuales adquieren legitimidad. Los ritos de institución son mecanismos de objetivación y de invención, como de naturalización, de la repartición de lo sensible, es decir, los ritos producen y afirman las divisiones del mundo social. (R. Polo, 2010:28) Se “considera el orden del discurso, como un lugar de la exterioridad regulado por procedimientos, sin recurrir a nociones ‘suprahistóricas’ o teleológicas. (R. Polo, 2010:41)

⁵²Jefferson Jaramillo Marín, “Expertos y comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia” en *Revista Estudios Políticos* N° 39, Medellín, Julio-Diciembre 2011. Páginas 231 -258

“[...] las comisiones no sólo condensan y administran saberes, sino también genealogías narrativas diferenciadas de país, al posicionar lecturas explicativas del pasado, diagnosis del presente y representaciones del futuro. Sobre la base de estos marcos de representación se evocan y omiten responsabilidades en el desangre y se legitiman lógicas políticas de solución a los conflictos de acuerdo con macrolecturas de época (pacificación/modernización/rehabilitación; paz dialogada/cultura democrática; seguridad democrática/escenarios posconflicto)” (2011:258)

Se destacan tanto los aportes y horizontes de investigación de estas comisiones, así como los contextos en medio de los cuales surge, y tienen impacto; a saber, en primer lugar el *Gobierno de la Junta Militar*, por ser el puente entre la supuesta dictadura de Rojas Pinilla, su caída y el restablecimiento relativo de la democracia; así como por ser el gobierno generador de la Investigadora; el *Frente Nacional* como pacto administrativo de gobierno a través del cual se pretende una suerte de “*perdón y olvido*” en pro de pactar la paz y así resolver el problema de la violencia bipartidista precedente, -proyecto fracasado, porque genera nuevas dinámicas de violencia pública y política- así como por ser el puente entre las dos comisiones académicas; dentro de descripción de la Investigadora. En un segundo momento se menciona el surgimiento de la ‘tercera fuerza’ y de la aparición de grupos políticos como la Unión Patriótica –UP- y de grupos alzados en armas como M-19, eventos como la toma de la embajada de República Dominicana en 1980 y la toma del Palacio de Justicia en 1985, en los gobiernos de turno como marco contextual para la descripción de la comisión de 1987.

Lo anterior, teniendo en cuenta que “la historia del pensamiento como producción de narrativas, al ser la historia de la visibilidad es, al mismo tiempo, la historia de las instituciones del saber y de sus prácticas intelectuales, de sus modos de operar conocimiento y sus maneras de hacer. Estas instituciones del saber son al

mismo tiempo un principio epistemológico y un principio institucional. Epistemológico, porque impone lo que hay que ver y decir; institucional, determina las reglas profesionales del oficio y las reglas del reconocimiento titular. En este sentido, una institución del saber fabrica las redes institucionales, sociales y políticas, por dónde circula sus producciones; saber que opera como un vehículo de la legitimidad de la institución, por tanto, los textos que circulan son el producto de un lugar que posee una triple dimensión: epistemológico, institucional y político. (Polo; 2010:41-42)

2.1 Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones

Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional “*La investigadora*” de 1958

La “*Comisión Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia*” se constituye como el primer esfuerzo gubernamental para el tratamiento de la violencia bipartidista que aquejaba a Colombia, en décadas anteriores y durante el momento de ejercicio de ésta. Este “tratamiento” entendido como el diagnóstico, interpretación, análisis; para el posterior planteamiento de posibles soluciones a partir de estos insumos sobre este fenómeno. Escudriña el cómo, el dónde, el porqué y de qué manera se presentaba la violencia en la nación, desde las voces de sus protagonistas – victimarios y víctimas-, para conducir a su solución.

La comisión tenía “el encargo de visitar las zonas afectadas, constatar los problemas y necesidades de las gentes e informar al gobierno para establecer las bases de una nueva y más racional acción oficial” (G. Guzmán, 1980). Su segundo cometido, por el poder asignado a esta comisión en su constitución, es la

intervención en conflictos sectoriales, por la autoridad mediadora y conciliadora otorgada.

Esta iniciativa de análisis objetivo de la violencia, fue implementada durante el *Gobierno de La Junta Militar* en 1958, con el beneplácito de Alberto Lleras Camargo.

Gobierno efectuado entre mayo de 1957 y agosto de 1958; en el cual confluyen varias circunstancias que se considera pertinente hacerlas expresas, en tanto se constituyen como focos de cambios y desplazamientos sobre los enunciados sobre la violencia, a saber: la negociación entre liberales – conservadores - iglesia y fuerzas armadas, tanto en el ascenso del gobierno de la Junta Militar, como el golpe de Estado y la caída del mandato de Gustavo Rojas Pinilla.

El golpe de Estado de Rojas - como se expuso en el capítulo anterior-, tuvo el respaldo de los ex presidentes conservadores Mariano Ospina Pérez y Roberto⁵³ Urdaneta Arbeláez, y representantes de ultraderecha conservadora a saber Gilberto Alzate Avendaño, Lucio Pabón Núñez⁵⁴; a razón de la división interna del partido, y el descontento por la administración autoritaria de Laureano Gómez. Sumados a ellos, la aprobación de la Iglesia, y el respaldo de Fuerzas Armadas, la Policía Nacional.

⁵³ Recuérdese que es presidente sustituto de Laureano Gómez, para el momento de los hechos, pero sus disposiciones y gobierno reales siempre estuvieron en Gómez.

⁵⁴ Tanto Gilberto Alzate como Lucio Pabón, hicieron parte de *Los Leopardos*, un grupo intelectual y político conservador, de extrema derecha, quienes desde su inicio generaron división interna del partido, que propende la renovación de poderes a las nuevas generaciones del partido.

Véase en Vicente Pérez Silva, *Garra y perfil del grupo de Los Leopardos. Al final de la Hegemonía, ellos renovaron la política conservadora*, en Credencial Histórica N° 132, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, consultado en Mayo 12 de 2014, Disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2000/132garra.htm>

Recuérdese el papel protagónico de la iglesia durante los años 50, en tanto regula el campo político y cultural, emitiendo vetos contra quienes consideraba sus enemigos o contradictores; de igual modo sosteniendo posiciones conservadoras beligerantes, lo cual es representativo en su persecución contra la disidencia, el liberalismo y el comunismo, ‘contra los cuales seguía en pie de guerra’ y en contra de quienes ‘legitimaba su persecución’ (M. Urrego, 2002)

Una vez está en el poder, Rojas Pinilla es elegido presidente en 1954 a través de la Asamblea Nacional Constituyente; y siendo Lucio Pabón Núñez, Ministro de Gobierno, se anuncia la formación del partido el *Movimiento Acción Nacional*⁵⁵, el cual tiene como finalidad consolidar el trabajo ya realizado por Rojas, para sostenerse en el poder. Un año más adelante en junio de 1956, el general profundiza su distanciamiento de los poderes bipartidistas que lo habían llevado al poder, con su propuesta de ‘la *tercera fuerza*⁵⁶’, que plantea una nueva disposición social, bajo la alianza de los trabajadores, clases medias y militares, sustentado en principios católicos (doctrina social de la Iglesia) y en ideales bolivaristas.

Hechos que sorprendieron tanto a liberales como conservadores y demás instituciones que inicialmente le dieron su apoyo; los cuales no sólo retiraron su apoyo, sino que se convirtieron en su oposición creando el Frente Civil de Oposición, deslegitimando a Rojas. Así, “la verdadera causa de su caída el 10 de mayo de 1957:

⁵⁵ Véase: César Augusto Ayala Diago, “El Movimiento de Acción Nacional (MAN), Movilización y confluencia de idearios políticos durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, N° 20, 1992, pág. 44-70

⁵⁶ Véase: José Gallardo Román, “La Dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla” en *El Plan Colombia y sus Efectos sobre Ecuador*, Quito, Ed. Eskeletra., 2005, Pág. 65-68

Mario Aquilera Peña, *Caída de Rojas Pinilla: 10 de Mayo de 1957*, en Revista Credencial Historia N° 117, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Bogotá-Colombia, Septiembre de 1999, Consultado en Mayo de 2014 en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre1999/117caida.htm>

el haber desafiado a la clase política tradicional, que olvidó sus odios para recuperar el poder a través de la fórmula del Frente Nacional”⁵⁷ (énfasis mío).

Todo lo anterior propició la salida del poder del general, a través del frente civil de oposición⁵⁸, quienes se dieron a la tarea de crear las condiciones para derrocarlo, incentivando una serie de protestas estudiantiles, obreras e industriales, también usaron a la prensa para su desprestigio y mayor coacción; porque pese a la censura y restricciones impuestas por Rojas, los partidos seguían teniendo el control y monopolio de este medio de comunicación. Lo cual se dio lugar, porque, “*le temían a una dictadura militar* - palabras de Alfredo Molano-”⁵⁹. Es decir, inmediatamente después de que el general mostrara independencia y autonomía gubernamental y administrativa (respecto de los dirigentes de los partidos), deja tanto a liberales como conservadores en una suerte de orfandad frente al poder.

Laureano Gómez por el partido conservador y Alberto Lleras Camargo se reúnen en España –donde estaba exiliado Gómez, luego del golpe de Estado- en representación de sus partidos, y celebraron los siguientes acuerdos, en distintas

⁵⁷ “Trató de hacer un gobierno independiente de los jefes naturales del bipartidismo. Para ello contó con parte del gaitanismo, con el socialismo de Antonio García, con cristianos independientes de la jerarquía católica y con apóstatas del conservatismo laurenista y ospinista, y sobre todo se apoyó en su propia institución militar” en César Augusto Ayala Diago, *Gustavo Rojas Pinilla, 100 años, 1900-1975*, en Revista Credencial Historia N° 123, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Bogotá-Colombia, Marzo de 2000, Consultado en Mayo de 2014, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo2000/123gustavo.htm>

⁵⁸ “La presión sobre el dictador, fue liderada por los partidos políticos, los gremios económicos, los medios de comunicación y sectores de la iglesia” (Urrego: 2002, 137)

⁵⁹ “Quienes impulsaron y festejaron el golpe de Rojas Pinilla tenían calculado que su papel de árbitro duraría entre el 13 de junio de 1953 y el 7 de agosto de 1954. Rojas no pensaba así [...]” “Los partidos tradicionales, que ya comenzaban a temer la instauración de una dictadura militar —salvo el laureanismo y sectores marginales del Partido Liberal—, sentaron su protesta.” En Alfredo Molano, 50 años de las FARC. Especial sobre los 50 años de conflicto armado, una reflexión histórica y periodística sobre los orígenes de la guerra entre el Estado y las Farc, que se inició en el mes de mayo de 1964. Consultado en 08 de Junio de 2014 en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article14360>.

fechas: inicialmente el *Acuerdo Benidorm* en 1956⁶⁰, al cual le sucedió el *Pacto de Marzo* celebrado un año después en 1957, y finalmente el *Pacto de Sitges*⁶¹ firmado en Barcelona en julio del mismo año. Acuerdos y pactos a través de los cuales, se plantean una discusión de la crisis de gobierno colombiano(a), la urgencia de deponer la dictadura, y finalmente las bases de una alternancia de poder administrativo y político en Colombia, respectivamente, es decir, la preocupación de la clase política o como lo denominaba Gaitán, el país político- fue la recuperación del poder, volver a tener el manejo del Estado –Estado botín -.

Así el 10 de Mayo de 1957, Rojas ya habiendo sido coaccionado a renunciar, entrega la dirigencia del país al Gobierno de la Junta Militar, gobierno que propició una suerte de apaciguamiento a los eventos que venían dándose lugar como marchas, manifestaciones de sectores estudiantiles, obreros, por la actuación constante del frente civil de oposición.

La junta estuvo integrada por el General Gabriel París, General Deogracias Fonseca, Brigadier Rafael Navas, Vicealmirante Rubén Piedrahita, General Luis Ordoñez; representantes de La Armada, el Servicio de Inteligencia Colombiano y la Policía Nacional. Así, la coalición que subió y derrocó a Rojas Pinilla, gestó el ascenso del gobierno de la Junta Militar, para ser un gobierno de transición, y sujeto a sus intereses.

Estos acuerdos tienen implicaciones sociales y políticas en la historia colombiana, tanto en las directrices del Estado, como en el curso del país. A través de estos acuerdos, se evidencia el manejo sofisticado dado a la violencia, y la

⁶⁰- Véase Acuerdo De Benidorm, consultado en Mayo de 2014, disponible en http://www.elabedul.net/Articulos/Documentos/acuerdo_de_benidorm.php

⁶¹- Véase Declaración de Sitges, consultado en mayo de 2014, disponible en http://www.elabedul.net/Articulos/Documentos/declaracion_de_sitges.php

manipulación gubernamental sostenida por la dirigencia de los partidos tradicionales en Colombia -lo cual se describió en el capítulo anterior⁶²-, en función de la sostenibilidad del poder y el estatus quo de las élites dirigentes, más allá de la sociedad. Todo lo cual tiene incidencia directa en las narrativas y enunciados sobre la violencia, en desplazamientos, nuevas significaciones y disposiciones, frente a las emitidas hasta el momento.

Recuérdese, siguiendo a Polo, que siendo los objetos de pensamiento son formaciones discursivas, parte de su constitución está situada en el régimen de pensamiento que emerge, en tanto este último designa lo que se puede ver, y decir respecto de un fenómeno, el cual existe, como comprensión y explicación, solamente en los enunciados y visibilidades que dan cuenta de él y lo describen. Es así como, “la verdad de los objetos está determinada por principios de visibilidad e inteligibilidad que funda un saber determinado y que definen sus prácticas, sus temáticas. (Polo; 2010: 22-25)

La violencia, deja de enunciarse vinculada al bipartidismo, en la concepción de ‘el adversario es el partido enemigo’, tampoco está cifrada en el uso del lenguaje cargado de expresiones incendiarias y el desprestigio del adversario a derrotar, con el que inducían a los militantes de cada partido a la confrontación, y aniquilamiento de unos a otros; empieza a ser nombrada como un ‘tercero’, en calidad de ‘enemigo común’. Este tercer elemento, es externo tanto a la tradición nacional, como a la nación en sí misma, por ende, altera, destruye; es un impostor de la legalidad, la legitimidad públicas y políticas, por lo tanto debe ser perseguido y eliminado. El

⁶² Quien incentiva las marchas y demás situaciones de alteración del orden público, es el frente civil de oposición, y este mismo, por un lado, personifica a Rojas Pinilla como el enemigo común del país, el orden y la moral.

primer enemigo común de esta coalición bipartidista⁶³ pro-gobierno, será personificado en Rojas Pinilla, quien será exiliado, y luego llamado a juicio.

La violencia se comprende como un *recurso de legitimación y autoridad*, ya no de cada partido, sino para la ‘recuperación de la nación’; en esta(e) línea sigue siendo promoviéndose la violencia como el *medio* para la solución de la violencia; fenómeno que discursivamente estará descrito en el enemigo común, así la violencia ‘es consecuencia’, de (l) la existencia de este ‘enemigo común’.

Los partidos políticos se promueven entonces, como víctimas, para lo cual promocionan los crímenes, restricciones, censura y represión efectuados por la dictadura. Las vías siguen institucionales siendo legales, y pero las acciones directas realizadas por las fuerzas armadas y nuevamente esto atraviesa la sociedad colombiana. Las confrontaciones no sólo son rurales, donde siguen matándose por colores rojo y azul, el nuevo es urbano, el colombiano de clase media, universitario, pero también los empresarios – Recuérdese que los gremios económicos participaron en la caída de Rojas-. La iglesia, como sostén, y en tanto fundadora del orden político y social, legitima ‘moralmente’ a los partidos y su accionar.

Resumiendo; luego de la celebración del pacto de Benidorm, y el Pacto de Sitges; la violencia con tradición bipartidista, se enuncia como externa a los partidos, y está contenida en una explicación moral -casi ontológica-, así “la violencia fue obra de “la maldad y del extravío”, del “alejamiento de los valores constitutivos de la nacionalidad”⁶⁴(Acevedo; 2002), así ni liberales ni conservadores son responsables, de este fenómeno.

⁶³ En el anterior capítulo, se situaron otros acuerdos previos de co-gobierno entre el partido conservador y el partido liberal.

⁶⁴ Darío Acevedo Carmona,. "La Declaración de Benidorm: o el olvido como antídoto para conjurar los fantasmas del odio y de la sangre", ponencia presentada en *Evento: La paz en el*

De este modo se consignan y silencian, varias décadas de persecución, señalamientos, asesinatos y violencia entre partidos, los liberales ya no son el enemigo declarado del país y la iglesia, ni los conservadores son los contradictores del ideal occidental, cambia la idealización de cada partido como el mesías para sus seguidores, como se propuso otrora, por estos mismos. El partido deja de ser una 'herencia', la defensa roja o azul, ya no está cifrada en dignidad, vida o muerte; claro, desde la mentalidad y discurso del país político, de los dirigentes de los partidos, porque no es percibido de la misma manera por la ciudadanía en general, quienes heredaron las muertes y el dolor de la contienda, así se siguen estigmatizando las líneas partidistas, en el 'país real'.

Lo anterior es expuesto y manifiesto por los dirigentes de los partidos, sin embargo los odios sembrados en los colombianos y su pasado de victimización constante, no se resuelven, ni se minimizan con la firma de estos acuerdos, en España. Acuerdos que evidencian la necesidad de recuperación de poder y control del país, más que de soluciones y/o políticas para la 're-construcción' del país. "Los Pactos de Benidorm y Sitges, por sus contenidos explícitos, por los principios de unidad y acción y por las ideas que consigna, tienen más un carácter de pacto o alianza política con miras a establecer un marco de gobernabilidad" (Acevedo; 2002)

La violencia deja de ser 'fundacional', o constitutiva para la nación y la patria, por ser el costo de las guerras independentistas y fronterizas, ahora se enuncia como un anti-valor cívico y político, por ende el camino es la conciliación.

Sin embargo, como se describió a lo largo del primer capítulo, tanto los liberales como los conservadores son responsables del desangre vivido por el país, una vez sienten que su poder ha sido *usurpado* –tanto en el caso de Gaitán, como de Rojas-

siglo XX. A cien años del fin de la guerra de los mil días, Bogotá-Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

por un tercero; pactan una tregua, situando un enemigo común, sobre el cual procede la eliminación. Luego, delimitan un acuerdo que refiere la división de poderes y del control estatal de manera compartida, instaurando el frente nacional, a través del cual se habla de “*perdón y olvido*”, como la vía para la recuperación de la nación, la solución política y pública con miras a la pacificación y construcción del país. Este pacto concebía “reforma del Estado, fomento de la educación y cambio económico y social” en el entendido de que el Frente Nacional, “estaba diseñado para concluir la violencia crónica”⁶⁵

Es en medio de este régimen de pensamiento, y cambios institucionales es donde se instaura *La Comisión Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia-* o la *Investigadora* como fue conocida posteriormente-, a través del decreto N° 0942 de 27 de Mayo de 1958.

Este gobierno es transitorio, pero genera cambios institucionales profundos como el restablecimiento de las instituciones democráticas, que fueron clausuradas desde 1948; es el paso de una dictadura militar caracterizada por su inversión social y despilfarro, hacia la democratización del país, por la participación de los partidos, y se constituye como punto de cambio de gobierno en tanto se pasa al Frente Nacional, puede afirmarse así, que la Investigadora, surge a la vez, como elemento legitimador de los cambios en escena, en tanto es la justificación académica y científica para éstos, y se propone como enlace conciliador por la participación de los poderes y autoridades en su composición.

Guzmán, años después de su participación en la Investigadora, hace expreso que inicialmente creyó que la creación de la comisión, tenía como cometido “detener la

⁶⁵ Gabriel Restrepo, *Peregrinación en pos de omega: sociología y sociedad en Colombia*, Bogotá, Ed. Universidad Nacional de Colombia, 2002, Pág. 183

hecatombe desatada por manejos torpes del sectarismo político, y recobrar la imagen de Colombia en el exterior” (G. Guzmán,1986: 353), sin embargo luego de estos años, tiene dos distintas interpretaciones, una *clasista y oligárquica* y la otra *marxista* –atendiendo su denominación-; en ellas afirmas “La comisión se creó para buscar el retorno al estado de derecho, impidiendo la participación en la toma del poder por el pueblo. Es lo que se ha llamado ‘legitimación del Frente Nacional’; y la segunda “la comisión un instrumento más, utilizado por la clase en el poder para reproducirse y perpetuar su dominación a través del Estado. (1986:353)

En esta comisión, participaron representantes de los dos partidos - ahora compañeros, ya no enemigos- la iglesia, y las fuerzas armadas del país, a saber; por el partido conservador Augusto Ramírez Moreno, por el partido liberal Otto Morales y Absalón Fernández, del ejército el general Hernando Mora Angueira (en retiro), por la iglesia el padre Fabio Antonio Martínez, y monseñor Germán Guzmán, y por el ejército el general en retiro Hernando Mora Angueira y activos, el general Ernesto Caicedo López –los militares son convocados por vez primera a participar en estos eventos, recuérdese que anterior a esto (y posterior también) son un medio para la confrontación y el ataque de la disidencia a la autoridad-. “Es innegable que sus integrantes constituían un grupo elitista, representativo de los sectores oligárquicos tradicionalmente usufructuarios del poder en Colombia” (Guzmán; 1986: 350)

La *Investigadora*, tanto por su intencionalidad como por su horizonte, tenía a su disposición informes, documentos, expedientes, sumarios de dependencias oficiales sin restricción alguna, de otro lado pedía libertad absoluta para visitar cualquier lugar de la geografía nacional, así como entrevistarse con quien juzgara pertinente indistintamente del bando al cual perteneciera, con el fin de entregar información completa, fiable, verás y concreta, fines para los cuales fueron asignados

recursos económicos suficientes. En un primer momento trabajaron de manera central desde Bogotá, luego se dedicaron a viajar por casi todo el país reuniendo materiales y evidencias (Guzmán; 1980:15).

Parafraseando a Guzmán, la comisión debió propiciar con los campesinos entrevistados -en su doble condición de víctima y victimario-, acercamientos que permitieran confianza y dialogo sostenido; tanto para esclarecer las causas, entender los hechos e interpretarlos; como para desarrollar acuerdos de conciliación, por su condición mediadora y pacifista, entre grupos políticos, veredas o municipios. Al cabo de un año de trabajo, el resultado fueron 52 pactos de paz; la realización de varios mapas explicativos de las dinámicas de la violencia partidista en el país, la identificación tanto de los actores involucrados y sus historias de vida -ya no sólo eran muertos anónimos-, también líderes, víctimas y/o victimarios-; así como la descripción de herramientas usadas por cada grupo; como de modos de operación establecidos de cada contendiente.

Con todos estos insumos, se emitían las recomendaciones pertinentes según las condiciones de cada caso, y previo acuerdo con los órganos consultivos de la comisión, a saber las gobernaciones y el presidente -en ese momento- Lleras Camargo (Guzmán; 1980: 111).

La investigadora, apropió como métodos de investigación 8 técnicas para darle cumplimiento a sus tareas, según la descripción realizada por Orlando Fals Borda⁶⁶. En la clasificación metodológica que refiere Guzmán, expresa que “nos

⁶⁶ 1.Experiencia personal del investigador principal durante varios años sirviendo en las áreas azotadas por la violencia, observando, tomando nota de los acontecimientos en varias comunidades. 2.Reconocimiento directo en automotor, a caballo y a pie de las áreas afectadas por la violencia, efectuando entrevistas dirigidas a con los campesinos lugareños y volando detenidamente en helicópteros del gobierno sobre el terreno devastado. 3.Entrevistas dirigidas con jefes guerrilleros y sus seguidores, en el propio terreno de sus acciones, con

enfrentarnos a la realidad yendo a ella y aplicando *normas mínimas*⁶⁷” las cuales “resultaron eficaces para cumplir nuestro cometido” (1986: 352).

Dado que su directriz era consultiva y pacificadora, sin especificidad académica, no se consideró la posibilidad de publicar los resultados de toda esta investigación, ni por los comisionados como tampoco por el gobierno de la Junta Militar, el cual, a la fecha de finalización de las tareas de ésta, ya había sido precedido por Alberto Lleras Camargo, en calidad de primer presidente del Frente Nacional.

Razones por las cuales, se publicó en 1962 por la intervención de Orlando Fals Borda, como decano de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, en el libro denominado *La Violencia en Colombia: Estudio de un proceso Social*, el cual generó gran impacto y sorpresa, así, críticas constructivas como destructivas, y ataques tanto al libro como a sus autores, de los políticos, la élite de gobierno como por académicos, siendo en su momento, la razón de un debate del congreso, pero la finalidad de la publicación del libro, pretendía (resumiendo las explicaciones de Guzmán), estaba cifrada en las siguientes razones, 1. proponer, a

dirigentes políticos y religiosos locales y con jefes militares 4. Entrevistas dirigidas con los exiliados por la violencia que viven en varios departamentos, y con presos sancionados con motivo de orden público, que se encuentran en diversas cárceles. 5. Investigación histórica y de archivos (alguno privados), incluyendo los de los juzgados, inspecciones, ministerios y estados mayores, y análisis de los informes rendidos por los equipos de recuperación en el Tolima al terminar la misión de Paz en 1960. 6. Estudios de fuentes secundarias, como ensayos, novelas y artículos que se han publicado periódicamente. 7. Análisis de datos estadísticos de diversas series de datos. 8. Documentación pictórica y cartográfica y recolección de elementos culturales empleados en la violencia en, Orlando Fals Borda, “Prólogo”, en Germán Guzmán, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna, *La Violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*. Tomo I., Bogotá-Colombia, Ed. Carlos Valencia Editores. 1986, Pág. 17-18

⁶⁷ a) Permitir que todo el mundo se acercara con total libertad a la comisión. b) Omitir, a todo trance, cualquier asomo de parcialidad partidista o religiosa. c) Evitar toda actitud condenatoria. d) Dejar hablar a la gente con plena autonomía. e) No imponer decisiones f) Aceptar las condiciones que para su seguridad exigieran los interesados. g) Interpretar con inalterable lealtad las exigencias de las gentes. h) Acordar soluciones analizándolas de común acuerdo. (G. Guzmán, 1986: 352)

escala nacional, la reflexión sobre el fenómeno de la violencia, incitando estudios serios y científicos; así como 2. sensibilizar a todos los colombianos para lograr ‘desmontar la maquinaria del odio’, y 3. ‘señalar los factores jurídicos que influyeron en el fenómeno de la violencia’ (Guzmán:1986)

Como se expresó, la publicación de este libro fue explosiva, de ella se imprimieron 180.000 ejemplares. Este libro generó gran impacto, una serie de reacciones⁶⁸, de diversas posturas a favor y en contra tanto del libro como de los autores, en el caso de Guzmán, por ejemplo, se ve coaccionado a salir del país, luego de la publicación del libro. Este libro, parafraseando a Sánchez, “marcó una peculiar forma de intervención de los intelectuales en la sociedad, frente a la violencia; intervención a través del cual, el concepto ‘violencia’ “escapa de sus prisiones mentales y políticas para recuperar uno de sus privilegiados espacios públicos: La Universidad" (1993:25)

Luego de la publicación de este libro, en tanto primer material que sistematiza y relata una serie de relaciones, enunciados, actores, y sistemas; la violencia se develada como parte constitutiva de las políticas de Estado, identificando actores intelectuales y materiales que inciden. Dentro del texto se especifica que “las facetas del conflicto son múltiples, y las teorías que se han presentado para explicarlo aún están en su infancia” Establece que frente “al caso colombiano, se requiere un poder

⁶⁸ Describe las siguientes reacciones Fals, 1)Una inicial de ponderación y expectativa, va desde la aparición de la obra hasta en julio de 1962 hasta el mes de agosto del mismo año; 2) el climax de la reacción, ocurrido en septiembre y octubre con la campaña de descrédito; 3) el anticlímax, en noviembre y diciembre concretado en los debates secretos que tuvo el Senado de la República sobre el particular; y 4) la etapa de asimilación y crítica más intelectual o “cerebral”, caracterizada por una mayor serenidad y por la aparición de otros estudios documentados y reseñas varias sobre la violencia que empieza a fines de diciembre de 1962. (Orlando Fals Borda, “Introducción”, en Germán Guzmán, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna la violencia en Colombia estudio de un proceso social. Tomo II, Bogotá – Colombia, Ed. Carlos Valencia. 1980; 18)

mental superior para llegar al fondo de la cuestión y explicar la dinámica del complejísimo fenómeno” (G. Gzumán, 1890, énfasis mío)

Resumiendo, la violencia, estuvo directamente relacionada con la actuación de los dirigentes de los partidos tradicionales en Colombia, en dos vías: la primera desde sus discursos, sus exposiciones públicas, también legislativamente, como en la aplicación de políticas y programas que afectaron la dinámica de la violencia expandiéndola, transformándola y conteniéndola. Pasó de ser comprendida como “el partido enemigo”, a ser el medio de resolución de la misma, violencia, y una herramienta de autoridad y legitimidad de cada partido.

Luego, a partir de nuevas disposiciones institucionales como los pactos de co-gobierno, la violencia es leída como un antivalor, un elemento exterior, a los partidos políticos, así, la violencia es entendida y expresada en términos de “la maldad, un desvío” y después planteada como un tercero, un enemigo común en la contienda bipartidista, por ende ilegítimo, no correspondiente al orden político tradicional del país, así este elemento debe ser combatido, eliminado, y para ello trabajan de manera conjunta. Este tercer elemento - enemigo común, será luego personificado en la oposición política, durante años de gobierno del Frente Nacional y sucesivos a éste, sobre los años 80, su nuevo rostro será el narcotráfico, grupos guerrilleros, oposición política y en lo sucesivo los actores del conflicto interno armado.

Frente Nacional

El Frente Nacional es el producto de una negociación de los partidos liberal y conservador, en el cual está consignada la división del poder político y público de Colombia, así como la alternancia de la presidencia de un partido a otro. Debe tenerse en cuenta, que la práctica de co-gobierno no es una nueva estrategia o bien,

este tipo de acuerdos tiene larga data en Colombia⁶⁹. -Prácticas de co-gobierno mencionadas en el capítulo anterior-.

Recuérdese que el origen del FN, está condicionado por “el ensayo tercerista de Rojas”, que genera la intensión de “recuperación del equilibrio bipartidista de dominación” (Sánchez, 2001), es decir, se convoca a las fuerzas bipartidistas para debilitar la dictadura (Luján, 2001), convirtiéndose éstas, inicialmente en la oposición al régimen, luego en el sistema de gobierno.

Como se explicó previamente, nace con el acuerdo de Benidorm y se consolida en el Pacto Sitges, convenidos durante la dictadura. El general, en tanto ve un peligro en la convergencia bipartidista, reacciona, así a mediados de 1956, en la conmemoración del ascenso de Rojas Pinilla al poder, se proyecta el nuevo grupo – partido, político denominado “Tercera Fuerza”. Su estandarte, un fusil y una pala formando una cruz. (Silva; 2001). Recuérdese que un año antes se había lanzado el Movimiento Nación Nacional.

Ahora bien, por la actuación de este general, tanto liberales como conservadores habían perdido poder político y administrativo; por ende, como estrategia para la recuperación del Estado, reconcilian sus odios, su pelea transgeneracional y de décadas pasadas –desde el inicio de Colombia como República- para la recuperación del poder y manejo del país. Esta coalición es ratificada en el plebiscito de diciembre de 1957, por los colombianos, durante el gobierno de la Junta Militar.

Los presidentes del frente nacional fueron: Alberto Lleras Camargo por el partido liberal entre el 1958 y 1962, Guillermo León Valencia, del partido

⁶⁹ Véase Gabriel Silva Luján, “El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar”. En Pardo Rafael (comp.), *El Siglo Pasado*, Bogotá-Colombia, Ed. Red Multibanca Copatria / Cerec, 2001.

conservador entre 1962 y 1966, a éste le sucede Carlos Lleras Restrepo, liberal, entre 1966 y 1970, y finalmente Misael Pastrana Borrero, conservador entre 1970 y 1974.

Ahora bien, el FN es publicitado como un acuerdo, que posibilita superar la violencia en la cual ha estado sumergido el país, efecto de los conflictos emanados por la disputa del poder entre estos dos partidos, que como soldados para la contienda tiene a los colombianos, como se expuso en el anterior capítulo. Parafraseando a Schuster, el FN, se enuncia y publicita por todos los medios, relacionando tres elementos: *paz, reconciliación y olvido*, y los dirigentes políticos subrayan la importancia de olvidar el pasado, “por el bien de todos”, sugiriendo el olvido colectivo, como *antídoto* contra el cáncer de La Violencia⁷⁰(2009).

Ahora bien, sólo para señalar el derrotero sobre el cual se gobierna durante el FN, el gobierno de Lleras Restrepo se caracterizó a una política antisindical, persecución a todo tipo de disidencia –política, administrativa, burocrática, económica, religiosa-, un pasado de violencia partidista no resuelto, y una férrea defensa de los intereses de la burguesía, lo cual afectaba al resto del país y propició más inconformidad, la emergencia de grupos guerrilleros, la declaración de gobierno en estado de sitio, Lleras empezó levantándolo, pero se vuelve el sistema de gobierno empleado.

Cabe resaltar que los gobernantes de Colombia, simpatizantes y seguidores de las políticas norteamericanas, luego de la victoria de la Revolución Cubana en 1959, hacen más notable su alineación con el gobierno del norte, y su férrea política anticomunista, la cual, para este momento estaba cifrada en el Plan Alianza para el Progreso, a través de la cual se reforman las democracias Latinoamérica, y por medio

⁷⁰ Sven Schuster, Art. “Las políticas de la historia en Colombia: el primer gobierno del Frente Nacional y el “problema” de La Violencia (1958 - 1962)” en *Revista Iberoamericana* IX, Vol 36, España, 2009, Pág. 09-26.

de ayuda financiera para la modernización de los países, intervenía en política interna, ejerciendo control⁷¹. Todos los anteriores condicionantes de nuevas formas de violencia en el país, es decir de la ampliación y dinamización de esta, y sus enunciados.

El Frente Nacional, niega por completo la participación de otros grupos o actores dentro del poder, siendo así completamente excluyente, tampoco permite la confrontación o cuestionamiento de las políticas que impone, las cuales están planteadas y dirigidas para la conservación de su estatus quo, y del afianzamiento de la clase política en el control y manejo del Estado, así, durante estos 16 años, hay ausencia de políticas sociales, y del Estado en muchos lugares, así como una extensión de la pobreza. “El Estado perdió capacidad de reforma en áreas críticas. El poder compartido, por los dos partidos tradicionales y sacralizado por la iglesia, inhibía la formación de una oposición constructiva legítima, por lo cual toda diferencia con el gobierno se tornaba sospechosa de ser subversiva o herética”⁷².

Lo cual configura, una fuerte mezcla de ingredientes para el surgimiento de ‘grupos guerrilleros’ contrariando los poderes estatales, y nuevas fuerzas políticas que buscan inclusión en la participación, a saber guerrillas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ejército del pueblo –FARC-EP en 1964, el Ejército de Liberación Nacional – ELN-EP 1965, Ejército Popular de Liberación –EPL-EP en 1967, y el Movimiento 19 de abril M-19 en 1973 –como relevantes-; de otro lado el

⁷¹ Recuérdese la actuación directa de la United States Army School of the Americas (USARSA), o Escuela de Las Américas desde 1963, la cual instruyó y entrenó a miles de militares latinoamericanos para la represión, con métodos de tortura y asesinatos, contra toda forma de disidencia, cualquiera fuera su participación.

⁷² Restrepo Gabriel, Peregrinación en pos de omega: sociología y sociedad en Colombia. Ed. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 2002. Pág. 183

partido político Alianza Nacional Popular –ANAPO- liderado por Rojas Pinilla y el Movimiento Revolucionario Liberal –MRL- fundado por Alfonso López Michelsen.

Estos grupos guerrilleros son distintos en su composición, idearios y proyectos políticos y modos de accionar. En tanto ‘grupos subversivos’⁷³, serán a la postre, la razón de legitimidad un accionar bélico en el país, la justificación de una nueva intervención en política interna de Estados Unidos, así como un accionar intenso de ataque por parte de las fuerzas armadas nacionales, en cada gobierno de turno. Sumado a esto, el accionar propio de cada grupo guerrillero, tanto político como militar.

En el caso de los movimientos políticos encontramos que su participación es restringida, manipulada y parcializada, a pesar de tener como líderes al dictador de otrora Rojas Pinilla y el hijo de un expresidente, Alfonso López Michelsen. Recuérdese que el movimiento 19-Abril se conforma como grupo guerrillero por el fraude electoral de las elecciones del 19 de abril de 1970 donde se enfrentaron Rojas Pinilla por la Anapo⁷⁴ contra Misael Pastrana por el frente nacional. Se consideró fraude porque el conteo se hizo hasta un día después y bajo la seguridad del toque de queda, así un día después, el 20 de abril es declarado presidente Misael Pastrana Borrero, recuérdese que Misael Pastrana es el último gobierno del frente nacional.

⁷³ “Este ciclo de aproximación a las experiencias revolucionarias [...] duró hasta mediados de los setenta, cuando se produjo una crisis en la opción de la izquierda que se expresó en su militarización, es decir, en su supremacía de lo militar sobre lo político. Se inició en aquel entonces un auge de la izquierda armada que lesionaría seriamente los ochenta y noventa, las organizaciones sociales, populares, y llevaría a los grupos insurgentes muy ingenuamente, en la inminencia de un triunfo a través del uso de las armas y el empleo de métodos delincuenciales.”(M. Urrego, 2002:185)

⁷⁴ Al respecto véase Cesar Augusto Ayala Diago, “Las fuentes originarias del anapismo: la dictadura reinventada” en *La Explosión del populismo en Colombia: Anapo y la participación política durante el Frente Nacional*, Bogotá-Colombia, Editorial Universidad Nacional, 2011, Pág. 39-41.

La violencia durante esta época sufre un nuevo desplazamiento, como se viene explicando ya no está significada ni en las élites, ni adscrita a la condición bipartidista, la violencia ahora se considera como un período a superar –desde la clasificación para estos años del libro de Guzmán-, es difundida por la élite de gobierno -ahora como bloque liberales y conservadores– como un enemigo común, y considerando las condiciones internas del país como las internacionales; a ser el comunismo –lo cual se mantiene-, refiriéndose a éste como pecado, la disidencia –opositores-.

Es decir, de la violencia y sus efectos negativos, ya no serán responsables los partidos, el FN, así sirvió como frente de impunidad de la guerra sin cuartel vivida y manejada por los dirigentes de los partidos, ahora estos, nuevamente habiendo monopolizado la opinión pública y las masas, venden ampliamente la idea de que la violencia es un efecto de las terceras fuerzas –grupos contradictores del bipartidismo, disidencia política, grupos sindicales y nuevas formaciones políticas-, que como se explicó previamente estarán personificadas en la oposición, los intelectuales y artistas, (todos serán vistos como sospechosos), las guerrillas, y sobre todo el comunismo, ‘ese terror’. Este último, desde el estatuto de seguridad.

Al Frente Nacional le suceden gobiernos como el de Alfonso López Michelsen (1974-1978), caracterizado por su lema “Mandato claro” quien por un lado amplió cobertura en servicios como energía, otorgó personería jurídica a 1100 sindicatos, y por el otro, en situaciones como el paro de 14 septiembre de 1977⁷⁵, responde

⁷⁵ Recuérdese La Masacre de las Bananeras. Este paro se convoca para exigir mejoras laborales, y en el participan distintos y amplios sectores sociales; movilización frente a la cual es gobierno responde con una contundente y beligerante acción militar. Para este momento Colombia pasa por una crisis política y social. Luego la justificación gubernamental, por la respuesta dada, es la calificación de acto subversivo y político. Al igual que en la masacre de las bananeras, hubo centenares de muertos, pero sin una cifra definida.

militarmente. Este evento fue convocado por las centrales obreras, a saber: Confederación de Trabajadores de Colombia –CTC-, Unión de Trabajadores de Colombia –UTC- (luego Central Unitaria de Trabajadores –CUT-), Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia –CSTC- y la Confederación General de Trabajo –CGT-, considerado como la primer manifestación de inconformidad más grande del país, después del 09 de abril de 1948, generándose un trágico saldo de muertos por la contención militar que se dio lugar, a partir de este evento, se retomó el gobierno en Estado de Sitio, y condicionó un toque de queda.

El gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala, entre 1978-1982, se destaca por el Estatuto de Seguridad -decreto 1923- a través del cual gobernó, en el supuesto de contrarrestar la actividad subversiva y de narcotráfico, terminó propiciando persecución, asesinatos y la salida del país bajo asilo político a personalidades nacionales como Gabriel García Márquez y Feliza Bursztyn, -esta última luego de ser torturada-. Gabo, en 1982 obtuvo el nobel de literatura. En este estatuto se concedía a los militares facultades de policía judicial, así esta administración se caracterizó por ser una época de polarización social, crisis de derechos humanos, confrontación armada y denuncias ante la comunidad internacional y se profundizó el problema del narcotráfico, con el crecimiento de la economía subterránea producto de estas actividades.

Contradictoriamente emite la ley 35 de 1982, o *ley de amnistía*⁷⁶ tendiente a conceder indulto a condenados por delitos políticos y a quienes se levantaron en armas y se creó la Comisión de Paz en 1981 –desintegrada al año siguiente-.

⁷⁶ “Turbay había diseñado como estrategia para promover su amnistía una cruenta represión y la aceptación de la derrota por parte de los grupos insurgentes como el único medio de acceder a la vida política legal. La amnistía de Turbay no significó otra cosa que la profundización de la violencia, en la medida que partió de un supuesto falso: la inminente

Durante esta administración se dieron lugar reiteradas acciones del M-19, como la Toma de la Embajada de República Dominicana la cual duró 61 días, el robo de armas del cantón norte de Bogotá, pese al mencionado estatuto, lo cual tuvo como efecto la ampliación de la violencia. Se recrudeció el secuestro y la extorsión y surgió la agrupación armada para-militar Muerte a Secuestradores (MAS), financiada por el narcotráfico, creada para proteger a las mafias y capos, del accionar de las guerrillas FARC y M-19, sobre ellos -recuérdese el secuestro de la hija del Fabio Ochoa, del cartel de Medellín-.

Luego el gobierno de Belisario Betancour (1982-1986) el cual inicia con la apertura democrática en el país, con la incorporación de los principales grupos y movimientos armados a la vida civil; a través de la Ley 35 de 1982 para la amnistía, y la Ley 49 de 1985 de indulto y extensión de amnistía. Contrariando a sus predecesores el concepto de paz que albergaría esta amnistía, expresa que “la violencia en Colombia se debía a problemas estructurales, con lo cual explicó la existencia de grupos insurgentes dentro del escenario, es decir, como una realidad social”. (Urrego; 2002, 198). Por ende, convierte en requisito la necesidad de buscar estrategias pro resolución del conflicto, de las cuales encargarían a los intelectuales, a quienes convoca para que le den legitimidad (y autoridad) a su proyecto, indicando el camino para lograr la reconciliación; lo cual difiere de manera tajante, sobre el gobierno precedente. Pero, estos intelectuales, terminarían siendo, por su doble funcionalidad intérpretes y estrategias de la realidad social para el Estado, siendo sólo, interlocutores de este último, en tanto no gozan de autonomía.

derrota de los grupos insurgentes. Sus contendores se encontraban en la posición opuesta, pero con el mismo grado de beligerancia: la posibilidad de la victoria militar” (M. Urrego, 2002; 197)

En 1985 Colombia vivió el angustiante evento de la Toma del Palacio de Justicia⁷⁷ por el M-19, asalto frente al cual reaccionó el general Plazas Vega, bajo la consigna de “mantener la democracia”, para dirigir la ‘retoma del palacio’. Este general, junto a comandos de la Policía Nacional ingresa con tanquetas disparando por todos los frentes. Años después (muchos), este acontecimiento es calificado como un holocausto y una masacre por la corte interamericana de derechos humanos. Hubo uso desmedido y desproporcionado en términos jurídicos, de fuerza y del tipo y uso de armas. Como saldo, quedó una larga lista de personas desaparecidas durante este siniestro, de las cuales se dijo inicialmente que murieron calcinadas, después de varios años de investigación y litigio, se corroboró con algunos videos rescatados, que dichas personas salieron vivas y escoltadas por efectivos del ejército, quienes fueron víctimas de torturas so pretexto de ser “guerrilleros del M-19”.

Cabe resaltar, que mientras este suceso tenía lugar, y del cual se esperaba cubrimiento de los medios de comunicación, la entonces ministra de comunicaciones Noemí Sanín, ordenó la transmisión del partido Unión Magdalena vs Millonarios, que se jugó en el camping, no solo desinformando al país de los hechos, sino también desenfocando la atención de los ciudadanos de los problemas del país, a entretenimiento.

El gobierno de Virgilio Barco (1986 -1990), estuvo cifrado en el problema de guerrillas y el narcotráfico como conflictos más complejos, razón por la cual

⁷⁷ Véase: Olga Behar, *Noches de humo: cómo se planea y ejecuta la toma del palacio de Justicia*, Bogotá-Colombia, Bogotá, Ed. Planeta, 1988.

Hernando Correa Peraza, *El palacio de Justicia: Con las armas al poder? Antecedentes, la toma, los desaparecidos*, Bogotá, Ed. Carrera 7^a. 2005

Wolf Maribel, con la colaboración de Cepeda Iván, Girón Claudia, Castellanos Camilo y Guzmán Federico A., *Regresan siempre en primavera Colombia: luz y sombra de un proceso hacia la paz*, Barcelona, Ed. Icaria, 2005.

Documental “El palacio de Justicia” Coproducido de History Chanel Latin America LLC y Mazdoc Documentaries Colombia SAS. 2011. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=uqY9AK3BehQ>

fortaleció las Fuerzas Militares. Para subsanar los problemas creados por la escasa inversión estatal en ciertas regiones y sectores sociales, el gobierno de Barco continuó e impulsó el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) y puso en marcha el Plan de Lucha contra la Pobreza.

Sobre el final de su gobierno se firma un acuerdo de paz con el M-19, a través del cual el grupo guerrillero se desmovilizó e inició su participación en la vida política institucional, bajo la denominación de Alianza Democrática M-19, sin embargo fueron asesinados en calidad de candidatos presidenciales Bernardo Ossa Jaramillo por el movimiento Unión Patriótica, Carlos Pizarro por Alianza Democrática, tanto simpatizantes de la UP como amnistiados del M-19, en tanto opositores abiertos al régimen existente en Colombia, sufrieron una persecución intensa, sangrienta, además de una sostenida exclusión política.

El genocidio del partido UP, pasó a la historia como “*el baile rojo*”⁷⁸ donde murieron más de 3.500 personas, auspiciado por el gobierno a través de grupos paramilitares y miembros de las fuerzas armadas nacionales (ejército, policía secreta, inteligencia y policía regular), un gran número de los amnistiados del M-19, de igual modo fueron víctimas de asesinatos selectivos. La Unión patriótica es un movimiento político de izquierda que se crea en 1985, planteándose como alternativa política al bipartidismo, tanto política como ideológicamente.

Cabe resaltar que en mayo de 1984 las Farc también firmaron un acuerdo de paz, dentro del cual se convenía cese al fuego bilateral y el inicio de una salida política al conflicto armado, se denominó Acuerdos de la Uribe, sin embargo como se describe

⁷⁸ Véase: Documental “El baile rojo Memoria de los silenciados” Producción, dirección y fotografía Yezid Campos Zornosa. Productor CEICOS. JYC Comunicación 2003. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=QVL54FcZq5E>

muy brevemente, no fue respetado, muchos miembros del grupo guerrillero estaban adscritos a la UP.

Para este momento la presencia y accionar de los carteles del narcotráfico era constante, contundente y promueve nuevos modos de violencia y tiene relevancia en la historia de nuestro país; por un lado crea una nueva clase social, los pobres de clase media que luego serán multimillonarios, por otro tiene incidencia directa en la vida política, social, cultural del país. Tanto por conflictos de poder y territorios entre capos, como en enfrentamientos contrariando al gobierno y su represión, o alineados con grupos políticos, lo que se denominó como ‘narcopolítica’, y también los conflictos con los grupos guerrilleros, por hechos como los descritos previamente.

Los carteles son de Medellín, de Cali, del Norte del Valle del Cauca y de la Costa. Sus principales capos Pablo Escobar, Carlos Leder, los hermanos Ochoa, los hermanos Orejuela, los Gacha. Se consideró que su ‘eliminación o contención’ proporcionaría la paz para Colombia, recuérdese que son el enemigo común de la nación, por ende la fuente de violencia; pero haberlos capturado, asesinado o extraditado, sólo difuminó el problema en cuestión, apareciendo micropoderes y nuevos cabecillas. Los capos también se sumaron a procesos de negociación y entrega a la justicia colombiana. Se habla de la narco-político, la narco – guerrilla, el narco-paramilitarismo y a su vez, las relaciones que estos establecen con el ejército y la policía nacional, profundizando así las enmarañadas redes de violencia existentes.

Los discursos de gobierno versarán en la absoluta necesidad de superar estos dos grandes problemas que aquejan la realidad nacional, descuidando políticas públicas en otros ámbitos como sociales, educativas, públicas. Así, en Colombia se desbordan problemas como delincuencia, sicariato; condiciones que complejiza las redes de la violencia y su posibilidad de control.

Estos gobiernos y situaciones se resaltan en tanto configuran nuevas dinámicas de violencia, pública, política y social -tanto discursiva como política-; a su vez estas nuevas dinámicas generan desplazamientos en los enunciados sobre la violencia, en tanto son situaciones y eventos que se convierten, para las nuevas generaciones de intelectuales y artistas, como los lugares y actores que serán estudiados, como causas y efectos de la violencia; lo cual complejiza y diversifica las líneas de análisis e investigación de la violencia, en una suerte de ‘especialización de estudios sobre la violencia’, y a su vez, una multiplicidad de publicaciones sobre el tema.

Esta amplia cobertura tiene como efecto colateral la pérdida de significación de la violencia, que ya no es sólo un fenómeno social, un recurso y herramienta de ataque y defensa, un medio de legitimidad y para ganar autoridad y poder, un antivalor, un problema a erradicar, un enemigo común, un período –sin final- de la historia colombiana, sino también una forma regular en la construcción de la nación y la nacionalidad colombiana, se podría afirmar que parte de la identidad de los colombianos, en tanto por la multiplicidad de formas que se ha vivido, y la diversidad de enunciados que sobre esta circulan en todas las esferas sociales; la violencia se ha ‘normalizado’, ‘naturalizado’.

Anótese el actuar beligerante de grupos paramilitares, que se ha venido mencionando en distintas partes del presente capítulo, a favor, acuerdo o conjunto con las fuerzas militares y es más sostenido en algunos gobiernos. A finales de los 80, este grupo pretende también su vinculación a la política nacional, presentándose como partido político de extrema derecha, el Movimiento de Reconstrucción Nacional –MORENA- (Neira; 1990) que surge luego del de que Barco decretara la ilegalidad de las autodefensas del Magdalena Medio. Cabe mencionar también la relación de colaboración entre policía y paramilitares, como de militares y

paramilitares, y de narcotraficantes y paramilitares, en masacres perpetradas a comunidades campesinas e indígenas por control de territorios, como también su accionar terrorista en favorecimiento electoral de determinados candidatos⁷⁹.

Ahora bien, en los 80 hay una suerte de captación de intelectuales que se adscriben al poder, al Estado, ya sea para legitimarlo, promover estrategias, o estudiar algunos procesos, etapas o similares; de igual modo, como funcionarios dentro de los gobiernos. Lo que llegó a significar una suerte de cooptación de intelectuales, promoviendo enunciados pro-institucionales. El Estado, tiene necesidad de nuevos funcionarios y especialistas, para la transformación de las estructuras políticas, creándose una nueva institucionalidad; por ejemplo, el proceso de paz aportó una estructura específica: las consejerías (M. Urrego, 2002, 201-202)

2.2 Comisión de Estudios Sobre la Violencia de 1987

En medio de todas estas reacciones volitivas, donde la violencia luego de la implementación del Frente Nacional tiene una nueva ampliación y varias diversificaciones, con una directriz más incisiva en la violencia política sostenida contra las terceras fuerzas⁸⁰, seguido de la violencia que genera el narcotráfico por la

⁷⁹ Véase “*A las puertas del Ubérrimo*”, de Iván Cepeda y Jorge Rojas, y otras publicaciones de La Corporación Nuevo Arcoiris Colombia, como “*Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado Colombiano*”, “*Parapolítica, La Ruta de la expansión paramilitar y acuerdos políticos*”, entre otras. De igual manera se pueden hacer mención a todas las denuncias y comunicados publicados por el MOVICE⁷⁹, - Movimiento de Víctimas por Crímenes del Estado – y otras organizaciones.

⁸⁰ A partir del FN, el concepto de terceras fuerzas, serán comprendidos como los movimientos y partidos alternos a los tradicionales en el pensamiento político colombiano. Al respecto véase:

Eduardo Pizarro Leóngómez, “Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy”, en *Revista Análisis Político* N° 31. Ed. Unilibros. Bogotá. Mayo-Agosto. 1997. Pág. 85 -108

presencia del Carteles de la droga –Cartel de Cali, Cartel de Medellín-y el accionar guerrillero; en 1987 en el intento de superar la violencia y el ministro de gobierno Fernando Cepeda Ulloa convocó, a la Comisión de Estudios de la Violencia⁸¹, bajo “el interés [...] de consultar a académicos experimentados en la investigación de la violencia su opinión acerca de las perspectivas de este fenómeno y al mismo tiempo contribuir a frenar su inquietante avance”⁸².

Dado su carácter consultivo y académico se propendió que Colciencias financiara dicha investigación, para mayor objetividad. Esta comisión es encargada a la Universidad Nacional de Colombia, a través del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales –IEPRI-, el cual es creado un año antes.

Esta comisión difiere de la Investigadora tanto en fines como en horizontes de investigación, además la complejidad de los escenarios que pretende ser analizados es notablemente más amplia y compleja que la primera. Parafraseando a Sánchez, la comisión del 1987, apunta a la caracterización de un escenario más complejo, en el cual la naturaleza de la violencia ha cambiado estructuralmente, se ha generado nuevas modalidades de violencia que coexisten y retroalimentan (Sánchez, 1987:10)

Eduardo Pizarro Leongómez, "Las terceras fuerzas en Colombia hoy: entre la fragmentación y la impotencia" De Las Armas A La Política - (Justicia Y Sistema Político), En *Colombia*, Bogotá, Ed. Tercer Mundo Editores, 1999. Pág. 299-336

Medófilo Medina, “Terceros partidos en Colombia, 1900-1967”, en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá. Ed. Planeta Colombia Editorial 1989

Carlos Enrique Guzmán Mendoza, “Descentralización política y terceras fuerzas en Colombia. El sistema político de partidos en el ámbito regional, 1988-2000”, en *Revista Estudios Políticos* N° 20. Medellín, Enero-Junio 2002. Páginas 43-68

⁸¹ “La ‘Comisión de Estudios Sobre la Violencia’ nombrada por el gobierno de Virgilio Barco en el año de 1987. Estuvo conformada por expertos en violencia, conocidos por los medios de comunicación como “violentólogos” y autodenominados como “intelectuales para la democracia”. (J. Jaramillo, 2011:236)

⁸² Gonzalo Sánchez, “Introducción” en Comisión de Estudios Sobre la Violencia, *Colombia: Violencia y Democracia – Informe presentado al Ministerio de Gobierno*, Bogotá, Financiación Colciencias, Ed. Universidad Nacional de Colombia. 1987. Pág. 09

A diferencia de la primera, esta comisión no tiene ni la facultad ni la capacidad mediadora otorgada, a la Investigadora, su tarea específica es la elaboración de un diagnóstico sobre la violencia como fenómeno, acompañado de las recomendaciones pertinentes. (Sánchez, 1987:10) A partir del diagnóstico, se construyó unas ‘tipologías académicas de violencias múltiples’ relacionadas con los sucesos de los años ochenta; de otro lado, las recomendaciones se encaminaron a la generación de programas de seguridad urbana y a la construcción de escenarios y mecanismos de paz negociada con los actores armados (J. Jaramillo, 2011:236)

El concepto de violencia con el cual trabaja esta comisión la define como “todas aquellas actuaciones de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesionen su integridad física o moral. En sentido muy general, la violencia se puede ver como algo que impide la realización de los Derechos Humanos, comenzando por el fundamental: la vida” (Sánchez; 1987:17)

En esta comisión participan cinco sociólogos, dos antropólogos, un historiador, un ingeniero y un general del ejército, a saber, Jaime Arocha, Álvaro Camacho, Darío Fajardo, Álvaro Guzmán, General Luis Andrade, Carlos Jaramillo, Carlos Ortiz, Santiago Peláez, Eduardo Pizarro, bajo la coordinación de Gonzalo Sánchez, lo cual marca una clara y amplia diferencia respecto de la Investigadora, donde participaban 7 personas, vinculadas a los partidos políticos, la iglesia y el ejército. Podría afirmarse que la Investigadora tenía un carácter más parcializado frente a la presente comisión, en tanto son académicos quienes la conforman; de igual modo en metodología de investigación y así, en sus resultados.

Ahora bien, esta comisión nace con perfil académico y consultivo, sus resultados son casi que inmediatamente públicos, en el libro *Colombia: Violencia y democracia Informe presentado al Ministerio de Gobierno*; el cual hará parte de una serie ya

prolífica de textos relacionados con el tema de la violencia, desde la publicación de *La Violencia en Colombia: Un proceso Social en 1962*. Este texto a diferencia del de Guzmán, está vinculado, auspiciado y estrechamente ligado al gobierno de turno.

Dice Sánchez, que uno de los efectos inmediatos a la comisión, es comunidad académica que se creó a partir de los encuentros frecuentes de investigadores y colegas en pro de darle forma a una investigación que se establece sólo para 4 meses, así:

“para los miembros de la comisión esta experiencia de poder reunirse semanal o quincenalmente en Bogotá, con colegas de distintas universidades del país, obsesionados con el mismo tema, fue muy enriquecedora en todas las direcciones. Naturalmente que cuatro meses son poco tiempo para acoplar un colectivo de 10 investigadores.” (Sánchez, 1987:13)

De lo anterior podemos deducir que la investigación de esta comisión, fue ampliamente de análisis documental, debate y discusión entre intelectuales, quienes aportaron desde su bagaje académico, para la clasificación, conceptualización, y diagnóstico de la violencia según en las condiciones y dinámicas colombianas de este fenómeno, comparado con otras experiencias y teorías respecto de este fenómeno, en tanto objeto de saber.

Lo cual difiere de la Investigadora -que además de haber sido programada para 6 meses, trabaja más de una año-, la metodología de la Investigadora está sostenida por la experiencia participante, es decir la continua interacción con actores víctimas y victimarios, como en el reconocimiento de las zonas que visitaron.

El aporte de esta investigación, además del diagnóstico entregado sobre la violencia en Colombia, es la distinción y tipificación de los tipos de violencia en

curso, en tres modalidades, a saber: la socioeconómica, la sociocultural y la violencia sobre los territorios, a través de lo cual se puede notar la diversificación de la violencia, en tanto división de violencia como unidad. Dice Sánchez⁸³ “(...) El informe Colombia: Violencia y democracia (...), puso énfasis en la descripción y caracterización de las violencias y este fue su más inmediato aporte, aunque hoy suene trivial decirlo, pues se trata de ideas ya completamente interiorizadas en el discurso cotidiano”(1993), páginas más adelante especifica: “lo que se recogió a menudo del texto no fue una visión de la diversidad de la violencia, de la ampliación de su territorio, sino una visión fragmentada de la misma” (1993; énfasis mío)

Lo cual, considerando como su antecedente a la Investigadora, marca rupturas y desplazamientos sostenidos en los nuevos enunciados, para empezar en la definición sobre la que cada comisión trabaja. Así, en el libro de Guzmán se encuentra la relación bipartidismo – violencia – grupos de autodefensa campesina/guerrillas, en el caso de la comisión del 57 la red se diversifica así oposición – violencia – democracia/Frente Nacional - Delincuencia, indicando la complejidad y dinamismo sufridos tanto por la violencia como por los actores inmersos, la multiplicidad de violencias. (Gonzalo: 1993).

Para la investigadora, la preocupación central, dado el contexto en el cual se instala, es la violencia bipartidista, es decir, violencia política; con miras al FN. En el caso de la segunda comisión, dado su contexto de múltiples formas de violencia, y considerandso que el problema de la seguridad urbana, el narcotráfico y delincuencia común eran tan prolíficos, se constituyen como su principal objetivo investigativo.

⁸³ Sánchez Gonzalo. Art “Los Intelectuales y la violencia” en Rev. Análisis Político, mayo/agosto de 1993, Bogotá.

“La violencia en Colombia en el decenio del 80 tiene características que la diferencian notablemente de la modalidad política examinada anteriormente. Es más social que política, en la medida en que, además de los hechos violentos asociados con la lucha por el poder y el control del Estado, abarca ámbitos propios de las relaciones interpersonales, tanto en la esfera pública como de la privada” (Comisión, 1987:56)

Esto implica, dado que la comisión ‘es un organismo consultivo, y la voz legítima y autorizada para tratar este tema’⁸⁴, que tanto académica como gubernamentalmente se delimite unos temas de investigación y acción, dentro del tratamiento al fenómeno de la violencia, como objeto de saber; condicionamiento que minimiza la preocupación por la violencia política, entre los años 60 y 80, vigente; de un lado por la cantidad de grupos emergentes contestatarios del orden establecido como las guerrillas, movimientos políticos, agrupaciones sindicales, y de extrema derecha, de otro lado por la cantidad de sucesos como la persecución política a estas terceras fuerzas como el baile rojo-, o los asesinatos de los candidatos presidenciales representantes de la disidencia bipartidista, y de otro lado la cantidad de amnistías celebradas previamente desde el FN, y todos los sucesos que las mismas desencadenaron, como se viene describiendo.

Todo lo anterior propicia un desplazamiento en la concepción de la violencia y sus narrativas, ya no se habla de la violencia en tanto fenómeno, sino de las violencias según formas de este fenómeno. Se comprende en medio de una serie de

⁸⁴ “[...]la Comisión de 1987 dado que los expertos, las voces autorizadas por el gobierno de turno para entender lo que pasa con las violencias urbanas en una especie de cónclave técnico, deciden que lo que necesita el país es canjear la cultura de la violencia por la cultura democrática. En ese camino, no obstante, no ponderan con rigor en su(s) análisis los crímenes políticos de la Unión Patriótica (UP) y la situación de derechos humanos en el país” (J. Jaramillo, 2011:238)

relaciones intermitentes que constantemente lo transforman y así, vuelven más compleja la red enunciativa y de investigación para este objeto de pensamiento, además se da la implementación de nuevos elementos, por el desarrollo que han tenido las ciencias sociales en el país, de otro lado la consolidación de redes académicas.

Además, como se resaltó, varios gobiernos, desde Rojas Pinilla, inician procesos de reparación y conciliación con los actores protagónicos de la violencia, a través de amnistías y/o acuerdos, el nacimiento mismo del FN, es una apuesta conciliatoria 'supuestamente' en pro de transitar hacia la pacificación del país, a saber: el gobierno de Lleras Restrepo, generó la amnistía, el 28 de noviembre de 1958, por medio de la cual se pretende la solución a la lucha armada; dirigida sobre todo a las poblaciones de Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle; la siguiente es la de Lleras Camargo en el decreto 2090 de noviembre 15 de 1967, dirigida a Bogotá, con indulto a delitos de asonada; y la última del FN en el gobierno de Pastrana Borrero, quien condonaría los delitos a procesados por la huelga de 1971 protagonizada por la Unión Sindical Obrera –USO-. Después están tanto la de Belisario Betancourt como la de Virgilio Barco (explicadas previamente), todas sostenidas bajo una apuesta dialogal de dejación de armas, pro-reinserción social y rehabilitación de los participantes en los grupos alzados en armas, con miras a pacificación del país.

Contexto, que pone en escena temas como paz, conciliación, rehabilitación, diálogo; de los cuales dará cuenta la comisión tanto en su análisis descriptivo, como en sus recomendaciones; con los cuales se nutre las disquisiciones de la violencia y las violencias; de hecho otro de los aportes que puede establecerse del informe emitido por esta comisión, es, en términos generales, la consolidación de procesos

dialogales y negociaciones, ya sea con el ‘enemigo’ en contienda, o con los actores en escena, creando las condiciones para la democratización del país.

Por ejemplo: frente a la política oficial, de paz dialogada, luego de situar los tratamientos dados por Julio César Turbay, Belisario Betancourt y Virgilio Barco, a las guerrillas de EP, ELN, M-19, su primer recomendación para este tema es “El gobierno debe retomar la iniciativa de dialogar con los grupos guerrilleros que no se hallan actualmente en tregua, incluso con los que se declaran más intransigentes, llevándoles propuestas que distensionen la polarización a la cual se ha llegado” (Comisión: 1987:187). En el caso de la violencia y los medios de comunicación su apuesta es la siguiente “Pensamos en términos generales, que el Gobierno debe tomar medidas tendientes a generar una apertura democrática en los medios” (Comisión: 1987:149)

Desde lo cual se podría afirmar, que es el campo previo para que en 1990, se geste la Asamblea Nacional Constituyente que dio como resultado, la nueva constitución política de Colombia, a la fecha regente, a pesar de las reformas realizadas. Con similitud, en el caso de la Investigadora, quien propició el FN. En esta constitución hay inclusión de grupos minoritarios, su reconocimiento político, social, así como una discriminación positiva para estos, se reconocen derechos de participación social y política a grupos excluidos, sindicatos, movimientos políticos, y se le quita poderes a la Iglesia Católica al declarar al Estado Colombiano laico Pluriétnico y Multicultural, entre otras.

Ahora bien, recuérdese que durante esta época, todas las formas de disidencia son objeto de ataque, de distintos frentes (paramilitares, guerrilla, narcotráfico y el mismo Estado), como ejemplo, rememora Sánchez el asesinato de el defensor de Derechos Humanos Héctor Abad Gómez, quien al momento de su muerte tenía

abierto y subrayado sobre su escritorio en libro *Colombia: Violencia y democracia* (Sánchez,1993), de igual modo sectores de la intelectualidad (artistas, periodistas, profesores universitarios) figuraban en listas negras; eran blanco de amenazas e incluso de acciones homicidas. (Sánchez,1993)

Ahora bien, antes de la publicación del informe *Colombia: Violencia y democracia de 1987*⁸⁵, se han realizado varios eventos como El Primer Simposio Internacional sobre la violencia, el cual se realizó en Bogotá en Junio de 1984, el cual se compiló en el Libro Pasado y Presente de la Violencia en Colombia, por el CEREC en 1986.

Se realiza el II Simposio Nacional sobre la violencia en Colombia, en Chiquinquirá, organizado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, del cual también fueron editadas y publicadas sus memorias con el mismo nombre del evento, esta vez, con auspicio de Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES, instituto adscrito al ministerio del Interior-

Encuentros que dan cuenta tanto de las comunidades académicas que se fueron creando alrededor de la violencia como objeto de pensamiento. Donde las Universidades cobran protagonismo, recuérdese que la Universidad Nacional participa en las dos comisiones de estudios, en la de 1958 desde el nuevo departamento (para ese momento) de sociología, bajo la decanatura de Fals Borda, y

⁸⁵ “Después de treinta años de generada la primera gran radiografía de la violencia y del surgimiento de estos intelectuales críticos del poder y expertos politizados, emerge la que Sánchez (1998) ha denominado la cohorte de los ‘intelectuales para la democracia. Educada durante el Frente Nacional, es la generación de académicos que tiene hoy el protagonismo en las ciencias sociales, en los centros de consultoría en la vida pública. Habiendo militado en la izquierda, leído los primeros anatomistas de la violencia y experimentado contacto con la academia extranjera (especialmente francesa, norteamericana e inglesa) creyó que la democracia y no la vía armada era el mejor antídoto para desactivar las violencias nacionales. Son los primeros que podríamos denominar los nuevos anatomistas de la guerra que pasaron de los estudios de las causas objetivas a los análisis de las intencionalidades de los actores” (Jaramillo; 2011: 244)

catedráticos como Eduardo Umaña Luna, y en la comisión de 1987, la UN es encargada de llevar a cabo dicha investigación, a través del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI- en cual en 1987, cuenta con un año de fundación. Puede afirmarse que se constituye a partir de ese momento, en la institución centro del país, donde se recoge y sistematiza y producen investigaciones sobre la violencia.

En este instituto confluyen las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Humanas y de Derecho, Ciencias políticas y Sociales. Una de las razones de la creación de esta unidad académica -IEPRI- es “la complejidad creciente de nuestro sistema político y la presencia creciente del Estado colombiano en el exterior”⁸⁶, es decir, la necesidad de que tanto la Universidad como su quehacer intelectual estén correlacionados con la situación actual del país, tanto local como internacionalmente. Una de sus áreas, es Ilegalidad y Violencia.

La violencia, ahora tiene un nicho de investigación permanente y legítimo, así entre 1987 y 1995 se llevan a cabo más de 50 proyectos de investigación con temas relacionados al fenómeno de la violencia, por alrededor de 30 investigadores distintos, abordando una serie de divisiones del fenómeno de la violencia, económica, política, social, cultural, indígena, entre muchos otros .

Otras instituciones tanto estatales como académicas fueron creándose y vinculándose para estudiar y tratar el fenómeno de la violencia, tanto desde la comisión de 1958 como la de 1987, son: Comisión para la Superación de la violencia creada en 1991, la subcomisión de Memoria Histórica, el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional –CES- creado en 1985, Instituto de Estudios

⁸⁶ Gonzalo Sánchez, *Memorias 1986 1996 IEPRI*, Bogotá, Ed. Universidad Nacional de Colombia, Colombia, 1996, Pág. 21

Regionales de la Universidad de Antioquia -INER- de 1985⁸⁷, el Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica del la Universidad del Valle – CIDSE) y el Centro de Estudios sobre desarrollo económico de la Universidad de los Andes -CEDE-, instancias gubernamentales como Departamento de Planeación, y en lo sucesivo varias consejerías como Consejero Presidencial para la defensa y la Seguridad, Consejero Presidencial para los Derechos Humanos, entre otras. (Sánchez, 1993; Jaramillo; 2011)

Otras instituciones surgen al margen, que tiene importancia, pero independiente de lo estatal, como es el caso del Centro de Investigación y Educación Popular⁸⁸ –CINEP-, fundado en 1972, por la orden Jesuita de Colombia; desde sus inicios, esta institución reflexiona en torno de la realidad social, económica, política y cultural de Colombia. En los años 80, por las condiciones socio-políticas del país – criminalización de la protesta social-, el Cinep asume la defensa de los derechos humanos. Así, en 1987 crea el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, a través del cual sistematiza la información relativa a violaciones más graves de derechos humanos, y se convierte en una herramienta informativa de lo que sucede en Colombia, para la comunidad internacional. Entre sus temas de investigación se encuentran: Conflicto y Paz, Desarrollo, Luchas Sociales, Derechos Humanos integrales, Política y Estado, Reconciliación y acompañamiento a las víctimas, Educación para la paz y los derechos humanos, Formación política y ciudadana para la paz y el desarrollo, Memoria, Incidencia Política y Comunicación, de las cuales tiene varias publicaciones.

⁸⁷ El Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia -INER- de 1985, el cual cobra protagonismo en 1994-1995, en la dirección de Hernán Henao, investigador y reconocido defensor de derechos humanos, quien es asesinado en 1999.

⁸⁸ Historia CINEP/PPP. Información disponible en <http://www.cinep.org.co/> , consultado en mayo de 2014.

Además cabe resaltar, la centralidad de La Violencia fue asumida por la intelectualidad a medida que el conflicto interno fue creciendo y complejizándose, a partir de la intervención generada por La investigadora en 1958. En lo sucesivo, como se resaltó en la década de los 60 emergen una serie de publicaciones sobre la violencia, tanto entre artistas como intelectuales. En su mayoría, pese a las sanciones, censura y vetos emitidos por la Iglesia y el Estado; de tal suerte que en 1986 se hizo público el primer balance de publicaciones existentes sobre la violencia, en el libro, Pasado y Presente de la Violencia en Colombia, por Gonzalo Sánchez.

Si tomamos en cuenta que la política interviene en el total de las disposiciones personales, individuales y grupales, se puede expresar que la materialización constante de la violencia ha construido un tipo de ciudadano, es decir ha modelado un tipo de actor social y político para su propio devenir nacional. Tanto por su dinámica social, política, pública, por la persistencia de sus enunciados circulantes en discursos, declaraciones, obras artísticas, investigaciones y publicaciones.

3. Violentología como campo de saber, sus enunciados y narrativas en torno de la violencia

La manera de utilizar el lenguaje en una cultura y un tiempo dados, están íntimamente ligados a las formas de pensamiento.
Michael Foucault

Para dar respuesta, a la pregunta ¿Cómo surge la violentología, como campo de saber específico en Colombia?, cometido del presente trabajo, inicialmente se han destacado tanto hechos como períodos gubernamentales entre 1930 y 1958 (partiendo de la masacre de las bananeras como lugar inicial de la preocupación por la violencia tanto en dirigentes políticos como en la sociedad en general; terminado con la instauración de la primer comisión de estudios sobre violencia, con el cierre de la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla; respectivamente) que dan cuenta de la necesidad y urgencia socio-políticas de analizar este fenómeno, que en la historia colombiana es recurrente, dramático y difuso, como lo expresa Sánchez: “*Colombia es un país de guerra endémica*”. Teniendo en cuenta que el contexto, es un conjunto de convenciones que delimitan el rango de las afirmaciones disponibles a un determinado autor (Palti; 1998: 30).

Luego de lo cual, se describen las comisiones gubernamentales instauradas para estudiar la violencia, a saber: La investigadora de 1958 y la comisión de 1987, las cuales comprenden el campo de visibilidad e inteligibilidad, de la emergencia de la violencia como práctica discursiva, donde se destacan eventos, gobiernos y pactos administrativos en tanto modelaron los enunciados construidos y emitidos.

En esta tercera parte, se exponen los enunciados construidos desde la violentología, sobre la siguiente clasificación 1. *Literario y artístico*, con una gran producción de novelas, cuentos y obras tanto pictóricas como plásticas; las cuales son una suerte de descriptores y artefactos de memoria del período de La Violencia;

2. *Político - Académica* que alberga dos momentos a saber, a) la reflexión política que pretende entender las causas y orígenes de la violencia como fenómeno, dentro del período histórico que tiene el mismo nombre, es ampliamente descriptiva, emergente luego de la publicación del libro de Guzmán; y años más tarde b) la reflexión académica, donde se muestra la diversificación temática, o especialización de sus análisis, debido a las transformaciones socio-políticas de los años 80 en Colombia, y la intervención de la comisión de 1987, análisis que versarán de manera más sostenida en los desplazamientos, rupturas y discontinuidades que han operado en la construcción de la violencia, como objeto de saber.

La presente clasificación es propuesta teniendo en cuenta de los trabajos de sistematización de la desbordante producción literaria existente desde 1950 hasta 1990, de Paul Oquist⁸⁹ sobre las interpretaciones de la violencia en 1978, Gonzalo Sánchez⁹⁰ y Álvaro Quiroga⁹¹ sobre la producción literatura de la violencia en 1986, y Margarita Malagón-Kurka⁹² sobre el arte colombiano de la violencia.

En estos momentos, las narrativas respecto de la violencia, considerando la inscripción de distintos autores e investigaciones a los diferentes enfoques de tratamiento dados a este tema, se mueven entre distintas áreas a las cuales están asociadas estas investigaciones, como la historia, la ciencia política, la antropología, la sociología, entre los más destacados.

⁸⁹ Paul Oquist, “Algunas explicaciones” en *Violencia conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Ed. Instituto de Estudios Colombianos, 1978

⁹⁰ Gonzalo Sánchez, “Los estudios sobre la violencia: Balance y perspectivas” en Peñaranda Ricardo y Sánchez Gonzalo (Comp) *Pasado y Presente de la violencia en Colombia*, Bogotá, Ed. Fondo Editorial CEREC, 1986

⁹¹ Quiroga Cifuentes. “Evolución, Objeto y Universalidad en la literatura de la violencia en Colombia”, en Varios Autores, *II Simposio Nacional sobre la violencia en Colombia (Memorias)*, Bogotá, Ed. Guadalupe Ltda, 1987

⁹² Margarita Malagón-Kurka, “Dos lenguajes contrastantes en el arte colombiano: nueva figuración e indexicalidad, en el contexto de la problemática socio-política de las décadas de 1960 y 1980”, en *Revista de Estudios Sociales* N° 31. Diciembre 2008. Páginas 16-33

En el caso de la historia y la ciencia política, se analiza la violencia desde su *dimensión* política, como “el uso de fuerza legítima, ilegítima” cada uno de éstos en relación con el actor social que la use, el Estado, las instituciones, o los grupos al margen de la ley. Relacionada con esta línea explicativa, los análisis derivados desde la aprehensión de los Estados Modernos, donde se leerá según quien detenta el monopolio de la violencia, así como los recursos, herramientas y razones para ejercerla; también el lugar o contexto en los cuales puede o usada, como territorio, estabilidad, guerras internas e internacionales, así su modo de interpretación – justificación y nominación, guerra, terrorismo, delincuencia, defensa⁹³.

Cuando se sitúa la violencia dentro del régimen político, las explicaciones asociadas versarán en la síntesis de relaciones entre agentes del gobierno, miembros del sistema político, desafiantes y sujetos; conjunto de interacciones entre actores dentro del sistema político, que hace relevante la manera de organización y la gama de identidades políticas existentes y los intereses disputados en la contienda política como las reivindicaciones exigidas⁹⁴ (C. Tilly; 2007).

Desde la antropología y sociología, se considera la *dimensión* social de la violencia, es decir, si es individual, colectiva, corporal, psicológica, como también la manera como se teatralizan las relaciones de poder y dominación, las razones por las que se infringe violencia, que pueden ser culturales, de clase, de intereses, por utilidades, entre otras. En la misma dirección, las formas en las que se expresa, como agresividad, represión, restricción, entre otras, y las relaciones en las cuales se

⁹³ Elsa Blair Trujillo, “Aproximación teórica al concepto de violencia, avatares de una definición”, *Política y Cultura*, Núm. 32, 2009, pp. 9-33, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México. Consultado, en Mayo de 2011, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711870002>

⁹⁴ Charles Tilly; “La violencia colectiva”, Ed Hacer, Madrid 2007

expresa, ritos, símbolos, religiones, cotidianidad, ordenamiento social demográfico, jerarquías sociales (E. Blair; 2009).

3.1 Momento literario y artístico

“Estos primeros años el artista es la conciencia de la época”
Miguel Ángel Urrego

Este modo de abordar la violencia se sitúa entre 1950 y 1970, décadas en las cuales emerge una generación de escritores y artistas que intentan dar cuenta del desangre, crueldad, y zozobra en los cuales se sumerge el país, durante el período de La Violencia, a través de la literatura⁹⁵ y otras expresiones. Según Guerrero, luego de una oleada de irracionalidad y muerte que azotó a Colombia, vino el silencio total, el cual se irrumpe por la emergencia de la literatura sobre este período. (Guerrero;1986:15)

Se producen 70 novelas, por 54 autores, entre los cuales se destaca Gabriel García Márquez, Gustavo Álvarez Gardeazábal, Gonzalo Arango; así como una amplia generación de cuentistas, aunque como se podrá revisar en lo sucesivo, la violencia es un tema transversal en la literatura colombiana. De igual manera, una serie de artistas, entre los que se resaltan pintores, artistas plásticos, y músicos.

Sánchez, en su clasificación la nomina la *Literatura apologética*, la cual comprende una serie descriptiva y narrativa de hechos, eventos, regiones protagónicas de La Violencia, en tanto fenómeno y período histórico. Expresa “En ellos se revelan los elementos básicos de las representaciones que las élites institucionales asociadas a ellas, como Iglesia y el Ejército, se hacen de la violencia” (Sánchez; 1986:15-16). Este autor, la considera como la más profusa narrativa sobre

⁹⁵ “El motor esencial de esa literatura que se dio con mayor o menor inmediatez al fenómeno, fue la impresión momentánea de la tragedia que se desarrollaba, el terror de la aniquilación, lo que explica una producción mediocre” (Quiroga, 1986:204)

la violencia, pero a su vez, la más mediocre, en tanto su intencionalidad tiene más un carácter de proclama partidista que analítica.

De ella emerge, la *Literatura testimonial* la cual comprende una serie de textos que relatan las peripecias de los protagonistas, ya sean víctimas o victimarios de La Violencia. Se narran las vivencias de los actores desde sus múltiples funciones sociales, como el guerrillero convencido de su causa, o el soldado orgulloso de su guerra. (Sánchez: 1986: 16)

Desde el planteamiento de Quiroga, se “lo que se quiso a través de las letras fue hacer previsión del olvido posterior al cataclismo que asolaba al país, y en segundo término rendir la declaración que no cubría el periodismo” (1896:203). Este autor propone, 3 fases a saber, 1. *fase narrativa*, la cual es posible dada la cercanía de los hechos –publicaciones subsiguiente a los hechos, la cual en el transcurso del tiempo tomará elementos de ficción, y luego documentales; 2) *fase interpretativa*, comprende un estadio literario explicativo de los sucesos, destaca el autor su seriedad académica y valor documental, situándola entre 1963 y 1984; y finalmente 3) la *fase periodística*, la cual recupera hechos de la memoria colectiva, por medio de la tradición oral.

Estos autores, destacan –entre muchas, determinadas obras y autores.⁹⁶

⁹⁶ (perspectiva conservadora) Rafael Azula Barrera, *De la revolución al Orden nuevo* (Bogotá, 1956), (perspectiva liberal) Abelardo Forero Benavidez, *Un testimonio contra la barbarie política* (Bogotá, 1953), Eduardo Franco Isaza, *Las Guerrillas del Llano* (Caracas 1955), Evelio Buitrago, *Zarpazo: otra cara de la Violencia*, (Bogotá, 1967) Ernesto León Herrera (seudónimo) *Lo que el cielo no perdona* (Bogotá, 1955). *El 09 de abril* de Pedro Correa (1951), *El Cristo de Espaldas* de Eduardo Caballero (1951), las últimas de esta década *Un campesino sin retorno* de Euclides Jaramillo (1959); de la década del 60's relaciona 16, que empieza con *Una semana de miedo* de Donaro Cartagena (1960) y termina con *Mi capitán Fabián Sicachá* (1968). Del sesenta se menciona 6, *Ushieda* de Álvaro Valencia (1970), *Años de fuga* de Plinio Apuleyo (1979); del 80 *Noche de pájaros* de Arturo Álape (1985) y *Una y muchas guerras* de Alonso Aristizábal, entre otras.

Véase también en Germán Guzmán, “Bibliografía sobre la violencia” en Guzmán *La violencia en Colombia: Estudios de un proceso social*, Tomo I, Bogotá, Ed. Carlos Valencia, 1980, Pág. 427

Esta producción novelística colombiana, se moverá también hasta el ámbito poético germinado ‘la generación del *movimiento nadaísta*⁹⁷, entre los sesenta y ochenta, el cual es una expresión existencialista cargada de voraces reclamos a la sociedad colombiana, y reaccionaria del orden social, político y religioso regente en durante estas décadas, las cuales son caracterizadas por la violencia, resalta Quiroga, “una generación desencantada, resumirá hasta entonces cuarenta años de desilusión”, representantes del nadaísmo son perseguidos por el Estado, en tanto se consideraron contradictores del orden (Quiroga; 1986:206).

Ahora bien, esta profusa producción literaria da cuenta de una contundente preocupación y necesidad explicativa que Colombia tiene de la violencia como fenómeno que se transforma constantemente, vinculando todos los ámbitos de la sociedad a su paso.

Recordemos que la violencia a lo largo casi del siglo XX, está relacionada al bipartidismo, de manera específica a los dirigentes de los partidos, sus funciones y movimientos dentro de la escena pública y administrativa; tanto el desprestigio del adversario que incitan a los militantes de cada partido a la confrontación, la persecución, represión y aniquilamiento de uno a otro; el tipo de políticas públicas desarrolladas y empleadas por éstos para el tratamiento de lo social; como también la sofisticación del *uso de la violencia* y su ambigüedad, que desde este momento es enunciada como el *medio y recurso* de legitimación y autoridad propia de cada partido, de igual modo es propuesta como la solución para la violencia, como se

Ramsey Russell W., Art. “Critical Bibliography on La Violencia in Colombia” en *Latin American Research Review*, Volúmen 8, Spring 1973. Pág. 3-44. Consultado en <http://www.jstor.org/stable/2502694> en marzo 25 de 2014

⁹⁷Brahiman Saganogo, “Nadaísmo colombiano: ruptura socio-cultural o extravagancia expresiva” en *Espéculo. Revista de estudios literarios*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, consultado en Mayo de 2014, disponible en <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero38/nadaism.html>

planteó en capítulos anteriores. Así, “La violencia no fue entonces un objeto de estudio, sino un *instrumento* de agitación y propaganda, y por eso no *encontramos análisis o investigaciones*, sino percepciones y vivencias emotivas que revelan las reacciones ante el fragor de la lucha” (Acevedo; 1995: 40-41), de las cuales da cuenta la novela, la poesía y el arte.

A partir del asesinato de Gaitán y su efecto, *el bogotazo*, la violencia como fenómeno y en tanto discurso, soporta nuevos modos, lugares y la participación de nuevos actores en el escenario público y político, como se destacó en el primer capítulo, y es desde este momento que se relaciona en el período de La Violencia.

Recuérdese que Gaitán, en sus discursos públicos crea nuevas categorías políticas como “*país político*” y el “*país nacional*,” donde el *pueblo* es parte del país nacional y adquiere una nueva condición es sujeto político, tiene una unidad cultural, social y política, de base burguesa, campesina, obrera; capaz de actuar como bloque de clase (Sánchez; 1983). En sus alocuciones la *violencia*, a diferencia de los líderes políticos liberales o conservadores, lo expresa como un problema susceptible de solución, el cual requiere el compromiso político de los dos partidos, a quienes no señala directamente pero les traslada la responsabilidad de tal desangre nacional, en discursos como La Oración por la paz⁹⁸, “*Impedid, señor, la violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo menos que puede pedir un pueblo*”

Durante este período, 1940 - 1967, “los intelectuales fueron inmersos en La Violencia porque se le considera miembros del bando contrario y, sólo tangencialmente, como productores o difusores de un saber”. (Urrego; 2002: 27).

Artes

⁹⁸ Jorge Eliécer Gaitán, *La oración por la paz, pronunciada en Marcha del Silencio* Febrero de 1948, Plaza Pública de Bogotá. Consultado en marzo de 2014 en <http://www.olapolitica.com/content/oraci%C3%B3n-por-la-paz> y en <http://elpueblo.com.co/oracion-por-la-paz-por-jorge-eliecer-gaitan/>

Ahora bien, entre el cincuenta y sesenta también se ‘representa la violencia en la pintura, artes plásticas’⁹⁹, donde los artistas muestran las implicaciones humanas de los acontecimientos que ocurren en el país de manera intermitente pero continua desde la década de los cuarenta: masacres, desapariciones, ataques a poblaciones y asesinatos. (Malagón-Kurka: 2008).

Recuérdese que en estos años pesa el veto y la censura emitidas por la iglesia y el control gubernamental a través de la misma, en tanto la iglesia detenta un régimen productor de verdad, el cual se soporta en el entendido de que este período histórico define ‘en qué manos queda el control del Estado’. Además de considerar que la moral católica era dentro del proyecto conservador la fuente de la cual se debía emanar la producción artística e intelectual. Sobre los años 50, la Iglesia determina qué es la cultura, regula el campo político, sosteniendo la persecución contra el liberalismo y otras corrientes. (Urrego; 2002:50-55-59)

Así “[...] los intelectuales estuvieron, como en décadas anteriores, sometidos a la presión de las instituciones del Estado, y que la dictadura aparece como un período típico de represión política y de restricción, en las libertades

⁹⁹ Véase Carmen María Jaramillo Jiménez, “Arte, política y crítica: una aproximación a la consolidación del arte moderno en Colombia”, con Lleras Cristina *Arte, política y crítica politización de la mirada estética Colombia, 1940 – 1952*, Bogotá, Universidad Nacional, Facultad de artes, 2005.

Algunas obras y sus autores: Décadas del 40 y 50: Apilio Jaramillo – *9 de abril*, Enrique Grau – *Tranvía incendiado*, Alejandro Obregón - *Masacre 10 de abril* y *El velorio, 1956, Violencia 1962*; de la década del 60 Luis Ángel Rengifo – *Piel al sol* (1963), Carlos Granada – *Angustia* (1967), Norman Mejía – *La horrible mujer castigadora* (1965), Pedro Alcántara – *Los cuerpos* (1968) y *El martirio agiganta a los hombres raíz* (1966); de los 80’s Beatriz González – *Sr Presidente qué honor estar con usted en este momento histórico* (1986) -relacionada a la toma del palacio-, Oscar Muñoz – *Levantamiento I y II* (1987) y Doris Salcedo – *Sin título* (1987); de la década del 90 Beatriz González – *Población Civil* (1997) - componente de las Obra Las delicias, por secuestro de militares por FARC en las Delicias Putumayo-, Oscar Muñoz – *Aliento* (1996), Doris Salcedo – *Sin título* 1989-90 - Relatando asesinato de trabajadores en una plantación bananera por un grupo paramilitar-

individuales, entre ellas la de opinión; esto, *en general ha sido propio del régimen político en Colombia.*” (Urrego; 2002:141, énfasis mío)

Siguiendo a Acevedo: “[...] el obstáculo principal para una reflexión abstracta y sistemática fue el monopolio de la opinión pública por parte de los partidos tradicionales” (1995: 66); de otro lado “la radicalización de los enfrentamientos entre liberales y conservadores demandó la atención de las fuerzas sociales y adormeció a los intelectuales” (M. Urrego, 2002); es decir, el ejercicio sostenido y extenso de violencia, los absorba.

Otro canal de expresión, denuncia y llamado de atención, que describe y narra la violencia, es la música, al respecto describe Guzmán¹⁰⁰ de manera precisa:

“En la poesía y el canto aflora de inmediato como temática dominante una insistente insinuación para finalizar la lucha inútil reviviendo los valores ancestrales que sustentan y enaltecen el alma del pueblo. Existe una fuerte diferencia de motivos, matices, expresión y vigor, entre la producción de ahora y la de la época pasada, cuando el llamamiento se hacía al combate feroz. Hoy es una cálida invitación al sosiego, al retorno, a la aquerencia, a la estructuración de una patria nueva, a la paz, a la vida sin zozobra, son olvidar que el verso de pura esencia popular contiene acre sabor de ceniza cuando narra la tragedia”

Como se expone, hay una profunda preocupación por entender y explicar el creciente y dinámico fenómeno de la violencia; desde la sociedad en general, pese a los obstáculos y problemas que pudieran derivarse, considerando las dimensiones y profundidad que había alcanzado la violencia.

¹⁰⁰ Germán Guzmán, “Capítulo 4 Otras formas estructurales” en Guzmán Germán, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia Tomo 2*. Bogotá, Ed. Carlos Valencia Editores 1980.

Ahora bien, al período de La Violencia, le sucede el golpe miliar de Rojas Pinilla con las particularidades del caso colombiano –su golpe de Estado es un acuerdo de las élites de gobierno-, como se expuso en capítulos precedentes, quien conduce una suerte de tiempo de paz en el primer año de su dictadura, con la amnistía propuesta y el tratamiento dado tanto en atención a los victimarios –que se acogieran a la amnistía- como las víctimas de La Violencia.

La dictadura cae en 1957, entre otras causas, por la actuación del Frente Civil de Oposición, el cual se crea, cuando los dirigentes de los partidos políticos tradicionales ven disminuido su poder con la actuación administrativa y gubernamental del general, así, para la recuperación del poder sobre el Estado, acuerdan el pacto de Benidorm, y el Pacto de Sitges, como se explicó en el capítulo anterior.

Momento desde el cual, la violencia bipartidista, de partidos enemigos por el poder con ideales irreconciliables (por eso las eliminación del otro y las décadas de violencia vividas, como se explicó en capítulos anteriores), será un elemento de preocupación conjunta, en bloque; donde la violencia será considerada ahora, como ‘un desvío de directrices’ no correspondiente al ser colombiano, donde ni liberales ni conservadores son responsables, “[...] aquella fue obra de “la maldad y del extravío”, de la pérdida del rumbo, del “alejamiento de los valores constitutivos de la nacionalidad”¹⁰¹. (Acevedo; 2002) y definida en un tercero, es decir, en un enemigo común.

La fuente de violencia entonces, será la dictadura militar, en tanto ‘enemigo común’ de los intereses bipartidistas, y así como en otrora fuera asesinado Gaitán, en

¹⁰¹ Darío Acevedo Carmona, "La Declaración de Benidorm: o el olvido como antídoto para conjurar los fantasmas del odio y de la sangre", Ponencia en *Evento: La paz en el siglo XX. A cien años del fin de la guerra de los mil días*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002

tanto afectación de intereses conjuntos, en este momento es Rojas Pinilla, quien deberá ser eliminado de la contienda, según la consideración de ‘enemigo común’.

La violencia entonces, así, es un recurso de legitimación y autoridad, para la ‘recuperación de la nación’; en esta línea sigue promoviéndose la violencia como el medio para la solución de la violencia, lo cual evidencia el manejo sofisticado y monopólico de la clase dirigente del país. Ambos partidos, se promoverán como víctimas, para lo cual promocionan los crímenes, restricciones, censura y represión efectuados durante esta la dictadura.

Este frente civil de oposición, otrora promovedor del golpe de Estado, ahora planifica la caída de Rojas, para entregar el poder administrativo y político al Gobierno de la Junta Militar, el cual es transitorio y da paso a la democratización de Colombia, en tanto cae la dictadura, y a través de él se restablecen instituciones democráticas clausuradas desde 1948, y se consolida la participación partidista, en coalición de co-gobierno denominada Frente Nacional.

El FN acuerdo bipartidista, que intercala el manejo estatal, así, los escaños de gobierno serán divididos de manera equitativa para los dos partidos, y la presidencia se turna cada 4 años; como se nota hay una notable exclusión de participación de otros movimientos o fuerzas políticas, a las cuales además se les persigue. A través de este pacto, la violencia precedente por las luchas partidarias, será considerada perdonada y olvidada. Sin embargo, como plantea Oquist “factores tales como el abandono forzoso de los campos, de las cosechas, las disputas de los títulos de propiedad y otros conflictos agrarios, fueron importantes durante todo el período de La Violencia, pero son particularmente agudos en la ‘violencia tardía’ del Frente Nacional” (1978:18)

Recuérdese que durante los gobiernos del FN surgen también guerrillas, grupos paramilitares, con lo cual se inicia y dan lugar de nuevas formas de violencia, como se explicó en el capítulo anterior. Cabe resaltar la descripción de Guerrero¹⁰²:

“Éramos un país de sonámbulos sobrecogidos por el drama, pero cobijados por el hogar del Frente Nacional, que pretendía como los matrimonios mal avenidos, hacer de cuenta que nada había pasado después de ultrajes y maltratos, cuando en el fondo todos sabemos que ya nada podía ser como antes” (1987)

Para lograr el cometido interpretativo y analítico de la violencia, así como iniciar un proceso de pacificación nacional, la Junta Militar de Gobierno procede a instaurar la Comisión Investigadora de las Causas Presentes y Actuales de la Violencia, conformada por un grupo representativo de los poderes políticos y administrativos del estado –partidos políticos, iglesia, fuerzas armadas-; pro Frente Nacional.

Todas las anteriores, razones por las cuales los enunciados sobre la violencia inician un nuevo estadio, a partir de la publicación de la investigación realizada por esta comisión, de un lado por ser el primer explicativo sobre las causas y orígenes del período de La Violencia, en el cual se sistematiza enunciados, actores, sistemas tanto públicos como privados que contribuyeron en la dinamización de este fenómeno; de otro lado porque así la violencia, su ampliación y frecuencia es develada como parte constitutiva de las políticas de Estado, identificando actores intelectuales y materiales que inciden; como ya se había planteado en el capítulo anterior, suscitó reacciones de todo tipo.

¹⁰² Javier Guerrero Barón, “Los estudios sobre la violencia: itinerario para un programa nacional de investigación”, Conferencia inaugural en Varios Autores, *II Simposio Nacional sobre la violencia en Colombia (Memorias)*, Bogotá, Ed. Guadalupe Ltda., 1987

3.2 Momento político y académico

El primer estadio de la producción de literatura sobre violencia, profundamente descriptivo, y en algunos casos, con tendencia a la denuncia, tiene y sufre un desplazamiento, en tanto de La Violencia, como fenómeno de las décadas precedentes y de la época, ahora tiene un tratamiento analítico, investigativo, posicionando la violencia por fuera del campo especulativo y narrativo, para situarlo dentro de círculos gubernamentales y académicos; a partir, por un lado del reconocimiento gubernamental de la violencia, por otro lado del trabajo de la comisión desde 1958, en tanto ésta emitirá las recomendaciones pertinentes para el tratamiento de la violencia, y por su capacidad mediadora, recuérdese que logra 52 pactos de pacificación en distintos territorios.

De igual modo con la publicación del libro “Violencia en Colombia” en 1962, de autoría de monseñor Germán Guzmán, participante de la comisión, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña, decano y docente de la facultad de sociología de la Universidad Nacional de Colombia, un año antes fundada y a partir de este trabajo, con una línea de investigación delimitada; la Violencia. Cabe resaltar, que a diferencia de la producción sobre violencia como fenómeno socio-político, de las décadas precedentes, siendo una demanda del gobierno de turno, será considerada una voz autorizada, sin restricciones, censuras o vetos de ningún tipo.

Genera tal impacto el libro, que entre “1963 año de su publicación y 1975 sólo hubo *reinterpretaciones* de esta obra, fundamental a pesar de su debilidad analítica. Con ella, La Violencia se volvió, por primera vez, un problema de investigación en la Universidad” (Sánchez, 1986:18)

3.2.1 Reflexión política

“Un lenguaje político no es un conjunto de ideas o conceptos,
Si - no un modo característicos de producirlos”
Elías J.Palti

Durante la primera etapa, luego de la aparición pública de *La Violencia en Colombia*, las investigaciones sostendrán la necesidad, al igual que en el libro, de resolver las causas y orígenes de la violencia como fenómeno, dentro del período histórico que tiene y lleva el mismo nombre, esta, es ampliamente descriptiva.

Siguiendo el planteamiento de Sánchez, a partir de esta *nueva literatura y sus fundadores*, se consolida la violencia como un tema de investigación de las universidades, creando redes y comunidades académicas, ocupadas de pensarlo. Investigaciones que versarán en torno tres discusiones, a saber: el origen, los efectos económicos, el impacto de la violencia sobre las clases populares. (Sánchez; 1986:18)

a) El *origen*, dentro de la cual se generarán dos líneas de tratamiento, de un lado los que privilegian los factores político-partidistas (lucha por el botín burocrático-luchas entre la clase dirigente), mencionando la dificultad que representa, en tanto en Colombia son formas de identificación primaria, ‘se nace liberal o conservador’; de otro lado quienes se interrogan en - torno de los factores socioeconómicos.

B) Los efectos *económicos* de la Violencia, donde se parte del “reconocimiento del presunto carácter burgués y democrático al régimen liberal anterior a la violencia y en especial de la llamada ‘Revolución en Marcha’[...]”, de lo cual se derivan de un lado, las explicaciones sobre una re-feudalización del país, y de otro las explicaciones que van entorno de la expropiación campesina y de una expansión comunista.

C) el *impacto de la violencia sobre las clases populares*, donde se cuestiona la violencia en dos direcciones, dominación –desde arriba- y rebelión –desde abajo-, pasando por consciencia del campesino participante en la violencia (Sánchez; 1986:18-19-21). Los autores que resalta Sánchez, son Fernando Posada, Salomón Kalmanovitz, Mario Arrubla y Camilo Torres.

En esta misma línea, está Oquist, quien en su resumen respecto de las explicaciones dadas para la Violencia, por las ciencias sociales, determina las siguientes causas: a) *causas políticas*, b) *socioeconómicas*, c) *institucionales* y d) *sociológicas, culturales y raciales* (Oquist; 1978, 21-33)

a) *Causas políticas*: explica que el origen de la violencia, se explica según la adscripción a la línea partidista de cada investigador, donde las responsabilidades serán fijadas en el adversario, así: “los conservadores concuerdan que la Violencia, empezó como resultado del intento del partido liberal para derrocar el gobierno legítimamente constituido de Mariano Ospina” (Oquist:1978:21), “De acuerdo con los liberales y con algunos marxistas, La Violencia fue producto de un gobierno inclinado a la intimidación de la oposición” (Oquist:1978:22). Estas causas tendrán y abrirán líneas de investigación como: “la violencia se produce por odios heredados”, o “los conservadores atacan, entonces los liberales se defienden organizando guerrillas” (Oquist:1978:22); tesis planteadas por literatura conservadora, de Mauricio Solaún, Eduardo Santa, respectivamente.

Otra interpretación de las causas políticas, explica que La Violencia fue una contienda defensiva debido a una desconfianza mutua entre los jefes políticos, o como efecto de una lucha por el botín administrativo del Estado,

tesis de James Payne, Fernando Guillen respectivamente. (Oquist; 1978:21-24)

b) *Causas socioeconómicas*, según esta directriz, La Violencia tendrá origen en ‘un ensayo de algunos grupos dirigentes para mantener el status quo socioeconómico’ de otro lado, pasó de ser un instrumento de represión que llegó a institucionalizarse, y una respuesta de los liberales frente a esta práctica. Lo cual es planteado desde las tesis de Fals Borda.

Otras líneas de explicación socioeconómica serán, 1. “hay conflictos entre-clases, y discrepancias intra-clases”; ‘la violencia afianzó la posición del capital extranjero, considerando que la época de La Violencia, se caracterizó por ser la más alta ganancia sobre las inversiones que Colombia había registrado’; 2. ‘la violencia es un instrumento sectario para reforzar el conformismo de la clase dirigida, en tanto la violencia se desarrolló entre masas campesinas’; 3. ‘La violencia es producto de una estrategia contra-revolucionaria, de donde se derivan la violencia contra-revolucionaria ejecutada por el estado, los rezagos de conflicto entre liberales y conservadores, y la combinación entre resistencia popular y descomposición social’; se produce como contra golpe del poder; 4. ‘la violencia como lucha de clases entre el sector agrario’; ‘la violencia como reacción de la clase dominante para retardar el adelanto del país’ Diego Montaña, Camilo Torres, Antonio García, Estanislao Zuleta, Fernando Posada, autores proponentes de estas tesis respectivamente.

c) *Causas institucionales*, esta línea propone 1. la debilidad y/o disfuncionalidad de las instituciones como factores de origen de la violencia, que como efectos

tiene impunidad, empobrecimiento y carencia de la tierra, rigidez y fanatismo de las instituciones religiosas e ignorancia educativa; 2. de otro lado se considera que es efecto de una institucionalización insuficiente de las normas democráticas, es directamente proporcional al nivel de rivalidad entre dirigentes, el Estado como fomentador y amplificador de la Violencia, y de los desplazamientos forzosos de campesinos a las ciudades; tesis propuestas por Fals y Soláun, respectivamente.

d) *Causas Sicológicas, culturales y raciales*, las cuales comprenden: 1. exposición a una socialización agresiva de los varones en regiones específicas, 2. Se produce por una súper imposición de la crisis de modernización sobre antagonismos partidistas de Colombia, 3. existe una relación directamente proporcional entre regiones monogámicas y violencia, 4. la violencia es un caso de patología, basado en una pasión partidista, 5. se considera que la privación de estatus conduce a los colombianos a una ‘necesidad’ de agresión; los proponentes de estas tesis son Robert G. Williamson, Robert Dix, José Gutiérrez, Everett Hagen, respectivamente.

Cabe resaltar la vinculación de académicos extranjeros que participan de la investigación sobre la violencia en Colombia, durante los años 60, con lo cual, siguiendo a Blair, el tema de la violencia empieza a ganar pertinencia como ‘objeto de investigación’ (Blair; 2011).

3.2.2 Reflexión académica

La episteme no es una etapa general de la razón,
es una relación compleja de desplazamientos sucesivos.
Michael Foucault

Los años 80's en Colombia serán marcados por diversidad de problemas políticos, sociales, económicos como la actuación de los grupos guerrilleros, de ejércitos paramilitares, el crecimiento y expansión del narcotráfico, las redes que estos grupos establecen entre sí, y con los gobernantes, el problema del sicariato, la delincuencia común; eventos históricos como la toma de la embajada de República Dominicana, la toma del Palacio de Justicia, el genocidio de la UP, el problema de asesinatos selectivos a personajes influyentes como Bernardo Jaramillo Ossa, Carlos León Gómez Pizarro, Luis Carlos Galán, en calidad de candidatos presidenciales, a líderes sociales como Pardo Leal. De otro lado, la apertura democrática, las amnistías con las guerrillas, donde se establecieron los Acuerdos de la Uribe, de Corinto, el cuestionado estatuto de seguridad de Turbay Ayala, explicados en el capítulo anterior.

En este escenario tan disperso, con multiplicidad de formas de violencia, la preocupación por este fenómeno crece, en los espacios que este tema de investigación ha venido consolidando desde 1963, de ello dan cuenta los espacios de reflexión que se convocan como los simposios nacionales e internacionales de violencia, y la diversidad de temas y transformaciones que este fenómeno refiere, es decir, de la violencia en tanto fenómeno socio-político que se complejiza y amplía.

Recuérdese que las investigaciones realizadas en el estadio anterior, se realiza entorno de La Violencia como periodo histórico colombiano, buscando entender sus orígenes y causas de éste, y dadas las condiciones socio-políticas de ésta década, se

genera un nuevo desplazamiento en el tratamiento del tema, desde dónde puede explicarse, su diversificación temática, o la especialización de sus análisis.

Siguiendo a Sánchez, a partir del 80, se inicia una serie de investigaciones por parte de las ciencias sociales en Colombia, así se realizan una variedad de congresos, encuentros, y empiezan a circular una multiplicidad de publicaciones entorno de este tema -como se destacó en el capítulo precedente-, lo cual se produce según este autor “por la coyuntura política que ha puesto en el primer plano y en mutua relación temas como el de la guerrilla, los aparatos paramilitares, la amnistías, la paz, la rehabilitación, la reforma agraria, la reforma política y la revolución en América Latina” (Sánchez, 1986:21), temas que no son novedad, en tanto remiten a las problemáticas de los años sesenta, con lo cual “no sólo se logra la reformulación de los problemas centrales de la interpretación de La Violencia, sino en general, de la historia del país” (Sánchez, 1986:21)

Al respecto dice Guerrero que en los 80's “estudiar la violencia seguía siendo mirado, [...] como si el investigador tuviera culpa de la realidad que estudia [...]”, más adelante plantea:

“No obstante desde la antropología, la psicología, la sociología, y la ciencia política surgían a cada momento preguntas e hipótesis que poco a poco fueron nucleando a los hombres de las ciencias sociales, alrededor de un objeto de trabajo común (a) tan difuso, como el mismo término con que la imaginación popular había en uno de los más disímiles fenómenos: LA VIOLENCIA” (1986: 16-17)

Las tendencias que durante el *redescubrimiento de la violencia* -siguiendo la denominación de Sánchez-, se producen son, a) el tránsito del análisis de La Violencia como coyuntura política (1945-1965) a *perspectivas de larga duración*, en

las cuales el fenómeno se proyecta como un elemento estructural de la evolución política y social del país, alrededor de lo cual se analizan temas como “bases sociales de las guerras civiles, la relación entre estructuras agrarias y conflictos bélicos, las formas organizativas, la persistencia de ciertos escenarios geográficos y en general la persistencia de la guerra irregular en Colombia”. (Sánchez;1986:21). Destaca Sánchez, en estas líneas los trabajos de Charles Berguist, Álvaro Tirado Mejía, Malcom Deas, Medófilo Medina.

b) La segunda tendencia es respecto *del desplazamiento de los enfoques globalizantes a los estudios regionales, y a unidades temáticas o a coyunturas específicas*; los cuales, en el concepto del autor, permiten una más fácil aproximación comparativa a fenómenos colombianos. (Sánchez, 1986:21)

Esta tendencia genera tres conjuntos de trabajo, a saber: 1. Los estudios a *nivel de regiones y/o subregiones* que tratan de definir las relaciones entre estructura agraria, estructura de clase, y conflictos sociales, donde se destacan los trabajos de Darío Fajardo, Jaime Arocha, James Henderson. 2. Los estudios que combinan *Unidad temática y perspectivas regionales*, donde se encuentran los trabajos de Donny Meertens, Gonzalo Sánchez, Richard Maullin, Daniel Pecáut. 3. *Análisis de coyuntura*, donde se recupera el interés por la comprensión y esclarecimiento de acontecimientos determinantes para la historia del país, y así, renovando conceptos, trayectorias y tramas explicativas respecto de estos eventos; el lugar común de esta tendencia es el 09 de abril de 1948, autores representativos Herbert Braun, Arturo Álape y Gonzalo Sánchez. (Sánchez, 1986:22-26)

En 1987, el gobierno frente al creciente problema social-político, la violencia, decide consultar a ‘los expertos’, para poder entender este fenómeno y frenar su

avance, nace así la Comisión de Estudios Sobre la Violencia, con lo cual, se consolidan dos elementos, por un lado una comunidad académica institucional legítima y de otro lado, se pone en escena el problema de la pluralidad de la violencia, con lo cual deja de estudiarse la violencia como bloque, y se estimula así el análisis de ‘las violencias’, a saber, violencia socioeconómica, violencia la sociocultural y violencia sobre los territorios. Cabe resaltar que, es a través de esta comisión donde los estudios de la violencia en Colombia se hacen públicos, como expresa Sánchez, ‘salen del guetto’ y adquiere protagonismo público.

Sin embargo, sólo cuatro años después, y como efecto de la política de la paz, de Belisario Betacourt, las amnistías pactadas en el gobierno de Virgilio Barco con distintos grupos armados como M-19, EPL, se instala La Comisión de Superación de la Violencia¹⁰³, creada por el acuerdo de paz final entre el Gobierno Nacional y el EPL suscrito en 1991, y podría decirse que, considerando también, las recomendaciones entregadas por el informe de la comisión de 1987 al gobierno, se apertura un escenario de *pos-conflicto*; y con él, una nueva literatura que tendrá ya no como base la violencia, sino que versará en temas como grupos armados, conflicto, paz, conciliación, rehabilitación, diálogo, negociaciones, temas además, coyunturales, perdiendo vigencia la violencia como objeto de saber.

Dice Bejarano¹⁰⁴ al respecto:

¹⁰³ "Acuerdo final Gobierno Nacional -Ejército Popular de liberación", en "Acuerdos de Paz", Colección Tiempos de Paz, Programa para la Reinserción, Editorial Presencia, Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995, Pág. 35-50.

¹⁰⁴ Jesús Bejarano, “De la violentología a la investigación para la paz”, en Jesús Bejarano, *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo. 1995. Pág. 9

“Pareciera, pues, que el paradigma que informa la ‘violentología’ (que por otra parte se reduce, y no es una caricatura, a una definición perogrullesca, esto es, *el estudio de las manifestaciones, causas, y consecuencias de la violencia*) está llegando a su agotamiento y se requiere por tanto una nuevo cuadro de preguntas[...].”

Concluyendo, las últimas décadas en Colombia, la violencia pasa de ser un fenómeno social-político, a convertirse en el tema de debate e investigación más prolífico y con más desarrollo en la academia colombiana, dentro de las ciencias sociales. Tránsito que pasa por tres estadios, a saber, en un primer momento entre 1940 y 1960, dadas las dimensiones y profundidad de la violencia que aqueja a Colombia ‘efecto de la contienda partidista’, son los artistas quienes llaman la atención de su existencia, a través de la literatura, las artes entre ellas la música, y la pintura; obras a través de las cuales, se pretende describir y contar el acaecer nacional, puede afirmarse que se plantean como una denuncia pública; las explicaciones que se dan mediatizadas por la filiación partidista a la cual se pertenece, y antes que un cuestionamiento por casusas o condiciones desencadenantes de la violencia, se proponen como un señalamiento del adversario como el culpable, como la fuente de la violencia.

A mediados de los 60’s, cuando se reconoce de manera público-política, la existencia de la violencia, y se realiza un pacto de co-gobierno entre los partidos en conflicto, la violencia empieza a ser pensada tanto por los grupos de gobierno, por la academia colombiana. Inicialmente será interpretada a través de la instauración de la Investigadora, la cual pone en escena la preocupación por el origen, las causas, efectos y los actores protagónicos de este fenómeno, generando una serie de discusiones, entorno de estos temas, abriéndole paso a la consolidación de la violencia como objeto de investigación de la academia colombiana.

Sus reflexiones inicialmente serán de ámbito político en tanto, la publicación de *La Violencia en Colombia*, describe la violencia como fenómeno de la tradición política colombiana, de otro lado por el contexto en medio del cual emerge, a saber, el gobierno del Frente Nacional, y la época que estudia, las décadas del 30 al 50, tratamiento y líneas de investigación que serán vigentes, hasta los 80; cuando efecto de grandes cambios de dinámica social-política colombiana, la violencia se dinamiza, amplía y complejiza en el total del territorio nacional; por lo cual, se requiere una re-interpretación y se da inicio a nuevos modos de abordarla para empezar la diversificación de temáticas, líneas de investigación, análisis de coyuntura que darán como resultado un nuevo estadio en el tratamiento de la violencia como objeto de conocimiento, para este momento, ya es un tema de investigación posicionado en la academia colombiana.

Ahora bien, como efecto del crecimiento de la violencia como fenómeno social en Colombia, el gobierno consulta a ‘los expertos en violencia’ para dar un debido tratamiento, o al menos tener un diagnóstico alrededor de este, los resultados de esta nueva intervención estatal, nuevamente generan desplazamientos de investigación en torno de la violencia, la cual dejará de ser una unidad temática con líneas interpretativas, para proponer nuevas líneas de investigación entorno de las formas de violencia que la comisión ha establecido, a saber: violencia socioeconómica, violencia sociocultural y violencia sobre los territorios, desplazamientos profundos en los modos de su trámite, en tanto no se leen a través de la violencia política como temática que desprende líneas, sino de manera independiente, es decir, hay un distanciamiento interpretativo tanto en las reflexiones históricas predominantes, que se traduce en análisis de coyuntura de manera multidisciplinaria.

Sobre los 90's, efecto de las nuevas estrategias de gobierno, la violencia será removida de su posición privilegiada como tema de investigación, abriendo paso, dado el análisis coyuntural, para estas fechas predominante, a nuevos problemas en escena, que están relacionados con la 'superación de la violencia', en el entendido de que estos cambios sociopolíticos, darán como resultado un escenario de post-conflicto, donde son relevantes temas como negociaciones, paz, memoria, rehabilitación.

Así es como se construye la violentología como objeto de saber, en este capítulo, se muestran entonces los desplazamientos, rupturas y discontinuidades que han operado en la construcción sus enunciados.

Conclusiones

Y en definitiva, ¿qué es la violencia para los estudios en Colombia?

Con el presente interrogante, de los muchos que resultaron efecto de la presente investigación, se hace expreso que la violencia en Colombia, pese a ser un fenómeno social determinante en la construcción de la nación, así como un tema privilegiado dentro de la academia colombiana, sigue siendo un fenómeno desconocido y anónimo, tanto para los gobiernos, para los académicos, como para la sociedad en general, hasta el momento.

Puede afirmarse que, en su momento, más allá de una investigación, llegó a ser una moda intelectual, la cual generaba status académico, y político, dentro de los círculos donde imperó la violentología, a saber, Universidad Pública, desde su centro la Universidad Nacional de Colombia, tanto en la facultad de sociología como desde el instituto IEPRI.

Colombia respecto de la violencia, ha generando numerosas investigaciones y un sinnúmero de publicaciones en todas las líneas investigativas asociadas, o bien generadas dentro del curso de las mismas, intentando resolver interrogantes por las causas y orígenes de la violencia, como fenómeno y período histórico, lo cual creó las condiciones para que se banalizara la violencia como objeto de saber, así como fenómeno y como concepto, llegando a una suerte de vaciamiento en la significación de dicho término; de otro lado, la preocupación colombiana por la violencia, como lo propone Blair, no está cifrada en teorizar la violencia, no se pregunta por lo que es, o sus definiciones posibles. (E. Blair; 2011)

Se puede establecer entonces, que la violencia, ha requerido grandes esfuerzos para ser analizada y comprendida, pero dado su comportamiento y continúa transformación, lo más próximo a su conceptualización ha sido la

caracterización de los efectos, víctimas, o niveles de impacto que produce; generando varias diversas ramas académicas que perfilan o profundizan el tratamiento de la violencia según la línea en la que se inscriben. O bien, como lo plantea Charles Tilly, lo que ha consolidado su análisis, son catálogos sobre la violencia, los cuales se escriben y desarrollan a partir (o) sobre principios y enfoques diferentes, así como limitados (Tilly; 2007), privilegiando en Colombia el enfoque testimonial; pero como se expresara desde el texto de Blair, sin desarrollo teórico.

Como se expuso en el segundo capítulo, la violencia como objeto de saber pasó de ser un tema de investigación vetado, y censurado, a ser un nicho de confluencias académica, ‘sale del guetto’ (Sánchez:1986), auspiciado por una de las entidades que lo censuraban, a saber el Estado, a través de la demanda de los intelectuales al servicio del Estado, que se dio lugar en los 80, como dice Sánchez: “La palabra, encadenada y reprimida durante la ‘década infame’ de la violencia, volvía a escapar de sus prisiones mentales y políticas para recuperar uno de sus privilegiados espacios públicos: La Universidad” (Sánchez: 1993:25).

Esta búsqueda de intelectuales se dio en América Latina. Era creciente la demanda de servicios de profesionales para el Estado, donde otro modo de vinculación, eran las consultas del Estado a personal de grandes centros de investigación, lo cual a mediano y largo plazo se traduce en una fuente de fragilidad y desangre de los académicos (Sánchez:1993:28).

Lo que se convertiría finalmente en una encrucijada ético – político, es decir, el intelectual cooptado por las instituciones de gobierno, a través de los centros de investigación debe resolver, si, colaborar con la institución gubernamental o ser objetivo en sus criterios e investigaciones.

En el caso del informe emitido por la segunda comisión, a saber; La Violencia en Colombia, para citar este caso, no se encuentran análisis detallados, que den cuenta de la violencia política sostenida por el gobierno que durante la década del 80 (y precedente), sufrieron los movimientos sociales alternos a los poderes tradicionales, o cualquier tipo de disidencia, recuérdese que en la década del 80 fueron asesinados tres candidatos presidenciales, intelectuales y artistas perseguidos y exiliados como es el caso de Gabo y Burztin, además de que la oposición política a mediados de los 80, sufrió el genocidio político de la UP, asesinando no sólo a sus representantes elegidos por el pueblo en los comicios electorales, sino también a sus simpatizantes –más de 3.500 personas, según la versión oficial, y más de 5.000 según investigaciones independientes de organizaciones como Movimiento de Víctimas para Crímenes del Estado MOVICE- , de igual modo, la persecución y asesinato de los participantes del M-19, quienes se acogieron a la amnistía.

Ahora bien, cabe resaltar que el IEPRI a su vez, tendrá la responsabilidad de realizar las investigaciones en la nueva comisión estatal, a saber: *La Comisión de Superación de Violencia*, a través de la cual y efecto de la política del paz del gobierno de Betancourt, se promoverán líneas de investigación con temas de coyuntura, en sustento del ‘la pacificación del país’, cabe resaltar que el informe que emite esta comisión se llama “*Pacificar la Paz: lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz*”

Ahora bien, la violencia ha pasado de ser una manifestación, a convertirse en un fenómeno extraordinario, a personificarse de múltiples maneras; a ser el nombre de un período histórico, y un tema de investigación, lo cual puede rastrearse en los enunciados a través de los cuales este se explica.

Así en el primer capítulo, por ejemplo se resaltó que la violencia inicialmente se considera como *medio de/y para* el poder; tanto para sostenerlo como para

contrariarlo, es decir, la violencia es un medio para atacar a un adversario como para defenderse. De otro lado, se convierte en un *recurso* que otorga o legitima la autoridad, política, moral, social; así en estos escenarios hablar de violencia no implica una reflexión política, ética o de ningún tipo; además es un *medio* y recurso completamente privilegiado.

Lo cual puede verse reflejado en el tratamiento que a la misma se le dio durante las primeras décadas del siglo pasado en Colombia, donde la contienda partidista por el control monopólico del país, detonado por las clases dirigentes, sumergieron a Colombia, en una serie sucesiva y creciente de muertes, tortura, desplazamiento, odios; en medio de la cual estuvo involucrada toda la sociedad.

Jorge Gaitán, luego de su investigación respecto de la masacre de las bananeras pone en circulación las primeras narrativas sobre la violencia en tanto fenómeno, en el escenario político, a través de la denuncia sobre el crecimiento y tratamiento dados a las personas muertas y demás víctimas de dicha masacre, y su denuncia contra el ejército por su actuación. En lo sucesivo en las exposiciones públicas que realiza en su quehacer de servidor público y como político, visibilizando a la ‘violencia’ como ‘problema social’, a través de lo cual le determina unos actores protagónicos, ‘el país político’; el cual no corresponde al ‘país real’; ni en procesos administrativos, ni gubernamentales, ni económicos; así como tampoco en políticas sociales, pese a ser los dirigentes de unos y de otros -donde el país político gobierna al país real-.

Mientras tanto, los dirigentes de la nación tanto liberales como conservadores siguen exponiendo como causa moral y ética, la primacía de sus partidos en la dirección del país, negando por un lado su responsabilidad en el crecimiento de la violencia y por el otro, promoviéndose como la ‘salvación y retorno de la civilidad’

para el país; declarando al adversario como la fuente de y lugar de la violencia como problema social.

Situación que se mantiene hasta mediados de siglo, momento hasta el cual, no se generan reflexiones políticas, sistemáticas, analíticas o de otro tipo entorno de este flagelo en Colombia; pero el concepto sigue rodando en cada discurso político, escena o medio de comunicación, periodística y radial.

Ahora bien, luego del ‘bogotazo’ la violencia en tanto fenómeno se disemina, dejando de ser una consecuencia exclusiva de la contienda partidista, en la cual permanecía el pueblo colombiano inerme y susceptible de ser moldeado para cualquiera de los dos partidos; el pueblo como actor público emerge, dejando una huella como la había aprendido; violentamente. Dice Álape que la violencia, aún *ha sido consustancial a las costumbres políticas, además Colombia es un país cuya clase dominante lo ha mantenido sumido en una violencia secular* (1985, énfasis mío).

Pese a todas las restricciones tanto por la censura de la iglesia, como por la actuación policiva del Estado en el país, empiezan a publicarse novelas, cuentos; de igual modo a circular pinturas, obras plásticas y demás artefactos de memorias de este tiempo, con los cuales la violencia en tanto fenómeno adquiere una nueva percepción, una nueva significación la cual es asociada a dolor, a tragedia; en una suerte de ‘concepto traslapado de violencia’, el cual atraviesa la sociedad en general.

De igual modo se relata este fenómeno como la personificación de ‘monstruo’, un agente externo, anónimo, lo cual se encuentra en muchos relatos sobre todo de las víctimas, “la violencia me desplazó”, “la violencia me mató un hijo”, por “la violencia quemaron la escuela”.(Guzmán:1980)

Luego de la actuación política del general Rojas Pinilla, aparece la necesidad de recuperar el poder, por parte de la clase dirigente, so pretexto, de la mala actuación de este general; recuperación del poder planificada de manera conjunta entre los dirigentes tanto del partido liberal y del partido conservador, reunidos por ahora (por) con una ‘preocupación compartida’, a saber: ‘la violencia característica de la nación’, del mismo modo como acuerdan el Frente Nacional, y la caída del general, planean el gobierno de la Junta Miliar como tránsito de su posicionamiento gubernamental.

Los dos partidos se declaran víctimas de la dictadura, es decir, indicando como fuente de los problemas sociales y políticos, a Rojas Pinilla, así la violencia ‘es efecto y consecuencia’, de la existencia de este ‘tercero’ en tanto ‘enemigo común’ para la nación, según el discurso de estos partidos.

Las narrativas sobre la violencia, sufren otro desplazamiento, líderes de los partidos políticos enuncian la violencia como ‘problema social’ que resolver, es decir, la violencia se reconoce públicamente y políticamente. Dicho reconocimiento asociado con el proyecto de lograr paz, por medio del olvido; es decir, se reconoce la violencia y cada partido acepta haber participado en el desarrollo de la violencia, promoviendo el olvido en pro de pacificar; lo cual comprende el Frente Nacional.

Además se ingresa un nuevo elemento, tanto a la discusión pública como política sobre la violencia, a saber: la conciliación, la paz en oposición a la violencia; así, la violencia en tanto recursos y medio de legitimidad y autoridad, re-aparece ligada a la nación: para “recuperación de la nación”, así, es *legítimo* y *legal* someter y eliminar a las terceras fuerzas, en tanto son el enemigo común del proyecto común de paz, del proyecto de la nación.

Cabe resaltar, que ‘el país político’ ha manejado históricamente doble discurso, institucional, por un lado través de alocuciones públicas y por otro con acciones legales y directas que no se corresponden, realizadas por las instituciones del Estado, como fuerzas armadas (legales y no legales) siendo los mismos afectados; los colombianos, el pueblo en general.

Ahora bien, la aparición del libro de Colombia, de Guzmán; aporta nuevos elementos que modelarán los nuevos debates entorno de la violencia, tanto pública como políticamente; así: a) el discurso del enemigo común (enemigo común que se personificará en otros actores en lo sucesivo, como narcotráfico, delincuencia común, pobreza, países vecinos, etc. ...); b) la aparición de actores con nombres e historia, contando su versión de la violencia, ya no como muertos anónimos o un número de las tantas estadísticas; c) la delegación de responsabilidades políticas y públicas a los partidos, las instituciones públicas, y otras instituciones públicas y privadas, - característica de estos años-; d) así la clasificación y denominación de períodos históricos del país, sobre el eje de la violencia y ‘primera ola de violencia’, segunda ola de violencia.

Recuérdese que uno de los efectos de la publicación de este libro, es, que volvió a hacer de la violencia un problema social de debate político, y lo sitúa en un debate académico porque nace dentro de la Universidad y ahí se posiciona. Además hace de la violencia un ‘tema de esquina’, es decir todos hablan de la violencia y sus dimensiones, desde cualquiera de los temas que las descripciones realizadas en el libro de Guzmán, Fals, y Umaña; cabe resaltar que se imprimieron 180.000 ejemplares; así una suerte de ‘aprehensión traslapada de la violencia empieza a ser enunciada’; la prensa aporta, con la publicidad de la relación de ataques y defensa al libro y sus autores, en sus editoriales; a la interpretación de violencia.

Ahora bien, los siguientes años, más o menos una década, las discusiones en torno de la violencia que esta publicación apertura, están vinculadas al libro de Guzmán, de distintos modos, ya sea para atacarlo, refrendarlo, criticarlo, analizarlo, profundizar en uno de los temas que toca, o bien como referente, entre otras (Gonzalo Sánchez;1986). De hecho, en la actualidad, sigue siendo el texto referente de los estudios sobre la violencia.

El paso siguiente, durante los 80, relacionado directamente con la transformación y dinamismo de la violencia, es la consolidación de grupos académicos a través de encuentros, debates, para ‘comprender y escudriñar en las causas y orígenes de la violencia como fenómeno y en tanto período histórico, por ende escrito con mayúsculas La Violencia’; recuérdese la relación de eventos como los simposios nacional e internacional realizados por universidades en 1982 y 1984, respectivamente; desde dónde se da lugar al tratamiento de la violencia según dimensiones y, por el contexto histórico inmediato, pensar el dinamismo, la multiplicidad de actores, y formas de ésta en la sociedad colombiana’; todo lo cual viene a consolidarse, con la aparición del IEPRI, asumiendo la responsabilidad gubernamental de realizar el estudio solicitado por el Ministerio de Gobierno de 1987, ‘diagnosticar la violencia’.

Bibliografía

Acevedo, Carmona Darío, *La mentalidad de las élites sobre la violencia (1936 - 1949)*, Ed. Instituto de Estudios políticos y Relaciones Internacionales IEPRI - El Áncora, Bogotá, 1995

_____, "La Declaración de Benidorm: o el olvido como antídoto para conjurar los fantasmas del odio y de la sangre", ponencia en *Evento: La paz en el siglo XX. A cien años del fin de la guerra de los mil días*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2002

Ayala Diago, César Augusto, "Las fuentes originarias del anapismo: la dictadura reinventada" en *La Explosión del populismo en Colombia: Anapo y la participación política durante el Frente Nacional*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional, 2011.

Andrade Pablo, *Democracia y cambio político en el Ecuador. Liberalismo, política de la cultura y reforma constitucional*, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2009.

Aponte David y Restrepo Jorge A. (editores), *Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones*, Bogotá, Ed. Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

Archila, Mauricio, *Masacre de las bananeras: 06 de diciembre de 1928*, Bogotá, Credencial Historia N 117, Septiembre 1999.

Ayala Diago, César Augusto, "El Movimiento de Acción Nacional (MAN), Movilización y confluencia de idearios políticos durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura*, N° 20, 1992

Barco, Virgilio, *Una política exterior para el cambio. Informe del presidente de la República, Virgilio Barco, al Congreso Nacional, Tomo III*, Bogotá, 20 de julio de 1990.

Behar Olga, *Noches de humo: cómo se planeó y ejecutó la toma del palacio de Justicia*, Bogotá, Ed. Planeta, 1988

Bejarano, Jesús, "El papel de la sociedad civil en el proceso de paz", en Francisco Leal (Ed.), *Los Laberintos de la Guerra - Utopías e incertidumbres de la paz*, Bogotá, Ed. Tercer Mundo/Universidad de Los Andes, 1999

_____, *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Bogotá, Ed. Tercer Mundo Editores, 1995.

_____, "Las negociaciones de paz, algunos aspectos metodológicos", en *Econógrafos, ensayos sobre asuntos económicos*, Bogotá, Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Teoría y Política, Noviembre 1998.

_____, “¿Avanza Colombia hacia la Paz?” en *Economía Colombiana y Coyuntura Política* 275, Bogotá, Contraloría General de la República, Septiembre 1999.

_____, (director, coautor), *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en áreas rurales*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia / Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE-, 1997

_____, (editor), *Construir la paz*, Presidencia de la República / PNUD / CEREC, Bogotá 1990

_____, (coautor), *La paz más allá de la guerra*, Bogotá, CINEP, 1993

Bello Martha, “El desplazamiento forzado en Colombia: Acumulación de capital y exclusión social”, en *Globalización, migración y derechos humanos*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Programa Andino de Derechos Humanos, 2003

Blair Trujillo, Elsa “Aproximación teórica al concepto de violencia, avatares de una definición”, en *Revista Política y Cultura*, Núm. 32, 2009, pp. 9-33, Universidad Autónoma Metropolitana –, México

Brungardt, Maurice P, “La United Fruit Company en Colombia”, en *Revista Innovar* N° 05, 1995

Castro Lee Cecilia, *En torno a la violencia en Colombia: una propuesta interdisciplinaria*, Cali, Universidad del Valle, 2005.

Cepeda Iván y Rojas Jorge, *A las puertas del Ubérrimo*, Barcelona, Ed Random House Mondadori, 2008

Córdoba, José María, *Jorge Eliécer Gaitán Tribuno popular de Colombia*, Bogotá, Ed. Litografías Cor-Val, Bogotá 1953

Correa Peraza, Hernando, *El palacio de Justicia: Con las armas al poder? Antecedentes, la toma, los desaparecidos*, Bogotá, Ed. Carrera 7ª, 2005

Deas Malcolm y Llorente María Victoria (Comp.), *Reconocer la Guerra para Construir la Paz*, Bogotá, Ed. Cerec/Norma/Ediciones Uniandes, 1999

Derridá Jacques, *De la gramatología*, México, Ed. Siglo XXI, 2005.

_____ “Espectros de Marx. El trabajo de la deuda, el trabajo del duelo y la Nueva Internacional”, Ed. Trotta, Madrid, 1998 (pp. 63-89).

Foucault Michel, *La Arqueología del Saber*, 13va edición, México, Ed. Siglo XXI Editores, 2007

_____, *Las palabras y las cosas, una arqueología de las ciencias humanas*, Argentina, Traducción de Elsa Cecilia Frost, Ed. Siglo XXI Editores, 1968.

Gaitán Daza, Fernando. “Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia”, en Deas Malcom y Gaitán Daza Fernando; *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*, Bogotá, Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo –FONADE-, Departamento Nacional de Planeación –DNP-, Colombia, 1995

Gaitán, Jorge Eliécer, *La Masacre en las bananeras 1928*, Bogotá, Documentos Testimonio, Ed. Pepe, Bogotá.

_____, *Las ideas socialistas en Colombia*, Bogotá, Ed. Centro Jorge Eliécer Gaitán, 1984

Gallardo Román José, “La Dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla” en *El Plan Colombia y sus Efectos sobre Ecuador*, Quito, Ed. Eskeletra, 2005.

González, Fernán. Art. “Alcances y limitaciones del Frente Nacional como pacto de paz. Un acuerdo basado en la desconfianza mutua” en autores varios, *Tiempos de paz: acuerdos en Colombia 1902-1994*, Bogotá, Coloquio La Paz en el siglo XX, 2003

_____, Bolívar Ingrid, y Vásquez Teófilo (Comp.), *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Bogotá, Ed. Cinep, 2003.

Guerrero Barón Javier, “Los estudios sobre la violencia: itinerario para un programa nacional de investigación” conferencia inaugural en Varios Autores, *II*

Simposio Nacional sobre la violencia en Colombia (Memorias), Bogotá, Ed. Guadalupe Ltda, 1987

Guzmán Campos Germán, Fals Borda Orlando, Umaña Luna Eduardo, *La violencia en Colombia Tomo I y II*, Bogotá, Ed. Carlos Valencia Editores, 1986.

Guzmán Mendoza Carlos Enrique. Art. “Descentralización política y terceras fuerzas en Colombia. El sistema político de partidos en el ámbito regional, 1988-2000” en *Rev. Estudios políticos N° 20*, Medellín, Enero-Junio 2002

Jaramillo Jiménez, Carmen María: Arte, política y crítica: una aproximación a la consolidación del arte moderno en Colombia, con Lleras Cristina *Arte, política y crítica politización de la mirada estética Colombia, 1940 – 1952* Bogotá, Universidad Nacional, Facultad de artes, 2005

Jaramillo Marín Jefferson Art. “Expertos y comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia” en *Revista Estudios Políticos N° 39*, Medellín, Julio-Diciembre 2011

_____, “La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia” en *Revista Universitas Humanística N° 72*, Bogotá, Julio – Diciembre de 2011, Ed. Pontificia Universidad Javeriana.

Leal Buitrago, Francisco (editor), *Discurso y razón. Una historia de las ciencias sociales en Colombia*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo 2000

Luis Atehortúa, “El Cuartelazo de Pasto” en *Revista Historia Crítica* N° 37, Enero-Abril 2009

Malagón-Kurka, Margarita, “Dos lenguajes contrastantes en el arte colombiano: nueva figuración e indexicalidad, en el contexto de la problemática socio-política de las décadas de 1960 y 1980”, en *Revista de Estudios Sociales* N° 31, Diciembre 2008

Medófilo Medina Art. “Terceros partidos en Colombia, 1900-1967”, en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta Colombia Editorial 1989

Melo Jorge Orlando, *Predecir el pasado: ensayos de historia de Colombia*, Medellín, Ed. Fundación Simón y Lola Guberek, 1992

_____, *Sobre historia y política*, Bogotá, Ed. Editorial Lealon, 1979

López Hernández Claudia Ed., *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado Colombiano*, Barcelona, Editorial Random House Mondadori, 2010

Oquist, Paul. “Algunas explicaciones” en *Violencia conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Ed. Instituto de Estudios Colombianos, 1978

Palacios Marco, *Violencia Pública en Colombia 1958-2010*. Bogotá, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2012

_____, “Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994”, en Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Bogotá, Ed. Editorial Norma, 1995.

Palti, José Elías, *El giro lingüístico e historia intelectual*, Argentina, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 1998

Pécaut Daniel, “La contribución del IEPRI a los estudios sobre violencia en Colombia”, en *Análisis Político*, núm. 34, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 1998.

_____, *Crónica de dos décadas de política colombiana*, Bogotá, Ed. Sg XXI Editores, 1998

_____, *Orden y violencia: Colombia 1930 – 1954*, Bogotá, Ed. CEREC / Siglo XXI, 1987

_____, *Violencia y Política en Colombia: Elementos de una reflexión*, Medellín, Ed. Hombre Nuevo Editores – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, 2003.

Peñaranda Ricardo y Sánchez Gonzalo (Comp), *Pasado y Presente de la violencia en Colombia*, Bogotá, Ed. Fondo Editorial CEREC 1986

_____ y Guerrero, Javier (Comp.), *De las Armas a la Política*, Bogotá, Ed. Tercer Mundo Editores / IEPRI, 1999.

Pizarro Eduardo, *Insurgencia sin Revolución - La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*, Bogotá, Ed. IEPRI / Tercer Mundo, 1996

_____, Art. "Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy" en *Revista Análisis Político N° 31*, Bogotá, Ed. Unilibros, Mayo-Agosto, 1997.

_____, Art."Las terceras fuerzas en Colombia hoy: entre la fragmentación y la impotencia" De Las Armas A La Política - (Justicia Y Sistema Político), en: *Colombia*, Bogotá, Ed. Tercer Mundo Editores, 1999.

Polo, Rafael, *La crítica y sus objetos Historia Intelectual de la crítica en Ecuador (1960 - 1990)*, Quito, FLACSO Sede Ecuador, 2012

_____, "Campo de visibilidad y producción de Narrativas" en Mónica Mancero y Rafael Polo (comp.), *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador*, Quito, Ed. FLACSO / CONESUP, 2010

Protocolo de Río de Janeiro, Texto de Protocolo – Proyecto de Ley y Exposición de Motivos. Bogotá, Imprenta Nacional, 1934

Quiroga Cifuentes. "Evolución, objeto y universalidad en la literatura de la violencia en Colombia" en Varios Autores, *II Simposio Nacional sobre la violencia en Colombia (Memorias)*. Bogotá, Ed. Guadalupe Ltda, 1987

Ranciere Jacques, *Los nombres de la historia, una poética del saber*, Traducción Viviana Claudia Ackerman, Buenos Aires, Ed. Nueva visión, 1993

Restrepo Gabriel, *Peregrinación en pos de omega: sociología y sociedad en Colombia*, Bogotá, Ed. Universidad Nacional de Colombia, 2002

Russell W. Ramsey. Art. "Critical Bibliography on La Violencia in Colombia" en *Latin American Research Review*, Volúmen 8, Spring 1973

Sánchez Gonzalo. Art "Los Intelectuales y la violencia" en *Rev. Análisis Político*, mayo/agosto de 1993.

_____, *Memorias 1986 1996 IEPRI*, Bogotá, Ed. Universidad Nacional de Colombia, 1996.

_____, *Los días de la revolución Gaitanismo y 9 de abril en provincia*, Bogotá, Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán, 1983

_____, "Guerra y política en la sociedad colombiana", en *Revista Análisis Político número 11*, Bogotá, Septiembre a diciembre 1990, Universidad Nacional de Colombia / IEPRI, 1990.

_____, *Guerras, Memoria e Historia*, Bogotá, Ed. La carreta histórica / IEPRI, 2006

_____ y Peñaranda Ricardo, *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Bogotá, Ed. La Carreta Histórica / Universidad Nacional de Colombia, 2007

_____, y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*, Bogotá, El Ancora Editores, 1983.

_____, Torres Restrepo. Camilo, Fals Borda Orlando y Hosbsbawm E, *Once Ensayos sobre La Violencia en Colombia*, Colombia, Ed. CEREC, 1985

_____, *Ensayos de Historia Social y Política del Siglo XX*, Colombia, Ed. Ancora Editores, 1984

_____, Lair Eric, *Violencias y estrategias colectivas en la Región Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, Colombia, Ed. Norma, 2004

_____, Wills María Emma, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Colombia, Ed. Norma, 2006

Skinner Quentin, *Lenguaje Política e Historia*. Buenos Aires , Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 2007

Silva Luján, Gabriel, “El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar”, en Pardo Rafael (comp.) *El Siglo Pasado*, Bogotá, Ed. Red Multibanca Copatria / Cerec, 2001.

Schuster, Sven. Art, “Las políticas de la historia en Colombia: el primer gobierno del Frente Nacional y el ‘problema’ de La Violencia (1958 - 1962)” en Rev. Iberoamericana IX, Vol 36, España, 2009,

Tilly Charles, “La violencia colectiva”, Ed. Hacer, Madrid 2007

Valencia León, *Adiós a la política, bienvenida la guerra. Secretos de un malogrado proceso de paz*, Bogotá, Ed. Intermedio, 2002

Wolf Maribel, Cepeda Iván, Girón Claudia, Castellanos Camilo y Guzmán Federico A, *Regresan siempre en primavera Colombia: luz y sombra de un proceso hacia la paz*, Barcelona, Ed. Icaria, 2005

Documentales

Gaitán sí, Dirección María Valencia – Gaitán, Producción de Instituto Colombiano COLPARTICIPAR, Gobernación de Cundinamarca, O Production-Citizen Tv 2001, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=iSZnGtMHGCA>

Remedio para la memoria, Dirección y realización Jairo Escobar Galarza, Producción Asociada Jairo Escobar Galarza y Señal Colombia, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=YFDFBwKkHgw&index=12&list=PLKcQ7sEGg2wTVEZwtsMIdfcAS94wofzBq>

Documental 9.70 de Vitoria Solano, versión para youtube disponible en <http://www.ica.gov.co/getattachment/03750a73-db84-4f33-9568-6e0bad0a507d/200R970.aspx>

El palacio de Justicia, Coproducido de History Chanel Latin America LLC y Mazdoc Documentaries Colombia SAS, 2011, Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=uqY9AK3BehQ>

El baile rojo Memoria de los silenciados, Producción, dirección y fotografía Yezid Campos Zornosa. Productor CEICOS. JYC Comunicación 2003. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=QVL54FcZq5E>

Credenciales históricas, Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Ángel Arango

Diciembre 6 de 1928 La Masacre de las Bananeras, Credencial Historia Ed. 190, Octubre 2005, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2005/masacre.htm>

Aquilera Peña, Mario, *Caída de Rojas Pinilla: 10 de Mayo de 1957*, Credencial Historia N° 117, Septiembre de 1999, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre1999/117caida.htm>

Ayala Diago, César Augusto, *Gustavo Rojas Pinilla, 100 años, 1900-1975*, Credencial Histórica N° 123, Marzo de 2000, Bogotá, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo2000/123gustavo.htm>

Jimeno Santoyo, Myriam “*Los indígenas colombianos hoy. Por su situación real, problemas y alternativas*”, Credencial historia Ed. 33, Septiembre 1992, Bogotá, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/node/32941>

Fichas bibliográficas, Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Ángel Arango

Marín Taborda, Iván, *Gaitán Ayala, Jorge Eliécer*, Ficha Bibliográfica en Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm>

Córdoba Restrepo, Juan Felipe, *Gómez Castro Laureano*, Ficha bibliográfica en Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gomelaur.htm>

Ocampo López, Javier, *Urdaneta Arbeláez, Roberto*, Ficha Bibliográfica en Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/urdaalbe.htm>

Ocampo López, Javier, *Rojas Pinilla, Gustavo*, Ficha Bibliográfica, en Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/rojagust2.htm>

Documentos en red

Gaitán Ayala, Jorge Eliécer, *Bases para una política revolucionaria en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/politica/pensa/pensa22.htm>

Gaitán Ayala, Jorge Eliécer, “La oración por la paz”, pronunciada en *Marcha del Silencio* en febrero de 1948, Plaza Pública de Bogotá, disponible en <http://www.olapolitica.com/content/oraci%C3%B3n-por-la-paz> y en <http://elpueblo.com.co/oracion-por-la-paz-por-jorge-eliecer-gaitan/>

Pérez Silva, Vicente, *Garra y perfil del grupo de Los Leopardos. Al final de la Hegemonía, ellos renovaron la política conservadora*, Credencial Historia N° 132, Bogotá, Diciembre de 2000, en Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2000/132garr a.htm>

Molano Alfredo, “50 años de las FARC. Especial sobre los 50 años de conflicto armado, una reflexión histórica y periodística sobre los orígenes de la guerra entre el Estado y las Farc, que se inició en el mes de mayo de 1964” . Consultado en 08 de Junio de 2014 en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article14360>

Saganogo Brahimán “Nadaísmo colombiano: ruptura socio-cultural o extravagancia expresiva” en *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid consultado en Mayo de 2014 en <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero38/nadaism.html>

Ley 69 de 1928 (Octubre30). “Por medio de la cual se dictan algunas disposiciones sobre la defensa social” Consultado en http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0069_1928.htm (en) Marzo 12 de 2014

LEY 0200 DE 1936 (diciembre 16) Sobre régimen de tierras.
Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=16049>

Acuerdo De Benidorm, consultado en Mayo de 2014, disponible en
http://www.elabedul.net/Articulos/Documentos/acuerdo_de_benidorm.php

Declaración de Sitges, consultado en mayo de 2014, disponible en
http://www.elabedul.net/Articulos/Documentos/declaracion_de_sitges.php

Página CINEP/PPP disponible en <http://www.cinep.org.co/> , consultado en mayo
de 2014